

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

TEL.: 8.09.05 - 8.09.06 — CALLE CIUDADELA 1469
AÑO LXXVI. — EDICION DE 8 PAGINAS. — N.º 23.317.
MONTEVIDEO, SABADO 16 DE ENERO DE 1954.

Otro atentado contra un Obispo

CIUDAD DEL VATICANO, 15. (Ansa) — Se informa que Monseñor Pietro Massa, Obispo de Nanyang, fué expulsado de China por orden de las autoridades comunistas de Pekín.

El mando aliado pondría en libertad a los prisioneros

WASHINGTON, 15 (UP). — En fuentes diplomáticas se vaticinó que el mando aliado pondrá en libertad a los prisioneros de Corea el 22 de enero, a pesar de la decisión india de que deben continuar detenidos.

En las citadas fuentes se dijo que los aliados preferirían que India retuviese a los prisioneros hasta dicha fecha, en lugar de devolverlos tres días antes, como se propone hacer ahora. Pero se espera que los aliados acepten la entrega de los prisioneros en la fecha anterior.

Los informantes dicen que el gobierno de Estados Unidos está de acuerdo con los indios, quienes sostienen que poner en libertad a los prisioneros constituiría una violación de las condiciones del armisticio.

Frente a la posibilidad de que los comunistas ocasionen dificultades existe la misma posibilidad de que los prisioneros mismos inicien motines o intentos de fuga si no son puestos en libertad como se les había prometido.

ACUSACIONES

PAN MUN JON, 15 (UP). — Los comunistas acusaron hoy a las Naciones Unidas de obstruir y retrasar la reanudación de las negociaciones preliminares de la conferencia de paz coreana. Acusaciones casi tan graves como las que hicieron hace dos semanas, y que obligaron a las Naciones Unidas a abandonar las negociaciones hicieron los comunistas en la reunión que hoy celebraron los funcionarios subalternos de las dos delegaciones. El representante de las Naciones Unidas, Edwin Martin, dijo sin embargo, que los comunistas no repitieron la acusación de que los Estados Unidos conspiraron con el presidente de la república sudcoreana, Syngman Rhee para poner en libertad el pasado junio, a unos 27.000 prisioneros anticomunistas norcoreanos. Esa acusación, que Arthur H. Dean consideró insulto grave contra los Estados Unidos, fué la causa que le impulsó, el 16 de diciembre, a abandonar las negociaciones.

Martin insistió hoy, día en que celebró la segunda reunión con los comunistas, en que se debe "rectificar" ese insulto en una reunión secreta antes de que se reanuden las negociaciones.

Los comunistas rechazaron de nuevo la proposición de Martin, e insistieron en que no se debe hablar de su asunto, sino solamente acordar la fecha en que se reanudarán las negociaciones preliminares.

"Los comunistas adoptaron exactamente la misma actitud que el día anterior —declaró Martin. Nada nuevo tuvo lugar. Es difícil decir qué progresos se efectuaron en esta reunión".

PAN MUN JOM, 15 (UP). — El hombre que ha criticado más acremente a la India, elogió hoy la decisión que adoptó ese país de entregar a las Naciones Unidas los 22.000 prisioneros anticomunistas chinos y norcoreanos que rechazaron la repatriación. Pyun Yung Tae, ministro de relaciones exteriores de la república sudcoreana, que en ocasiones anteriores acusó a los hindúes de "procomunistas" y les amenazó de "tomar medidas" contra ellos, declaró hoy que su decisión era "lo único que podían hacer". Un miembro de la delegación hindú declaró que Thimayya tiene el propósito de devolver a los prisioneros el próximo miércoles, aún cuando el general John E. Hull, comandante supremo de las Naciones Unidas, exprese que les concederá la libertad y no prolongará su cautiverio. Los hindúes expresaron hoy que están inquietos ante la posibilidad de que Hull se niegue a aceptar a los prisioneros el miércoles, y espere que "huyan colectivamente" el 23 de enero. Los funcionarios norteamericanos expresaron, sin embargo, en Washington, que Hull aceptará a los prisioneros y los pondrá en libertad tan pronto como sea posible.

ACEPTARA A LOS PRISIONEROS

WASHINGTON, 15 (UP). — El mando militar de las Naciones Unidas aceptará a los prisioneros de guerra de Corea antes del día señalado por el tratado de armisticio para su liberación, y los pondrá en libertad después del 22 de enero. Eso pronosticaron hoy altos funcionarios norteamericanos, quienes añadieron que las dos medidas —la aceptación de los prisioneros y su liberación—, se llevarán a cabo aunque los comunistas se opongan violentamente a ellas. "Aceptaremos a los prisioneros que estaban originalmente en nuestro poder, el día en que nos los entregue la India, es decir tres días antes del 23 de enero, fecha fijada para su liberación" —declaró uno de esos altos funcionarios. "No hemos modificado nuestra tésis de que los prisioneros deben quedar en libertad un minuto después de la medianoche del 22 de enero".

PAN MUN JOM, 15 (UP). — La radiodifusora comunista china dijo hoy que el propósito de las Naciones Unidas de dar la libertad a los prisioneros de guerra chinos y norcoreanos que se les devolvieran el miércoles "destruirá la tregua norcoreana". Radio Peiping, estación de radio oficial del gobierno de la China comunista, expresó que la decisión de las Naciones Unidas de liberar a los 7.700 norcoreanos y 14.000 chinos que rechazaron la repatriación, "agrava el problema de Corea y no puede garantizar la realización completa del acuerdo de armisticio".

A inhumanas torturas fué sometido un aviador de los EE. UU. en Norcorea

NUEVA YORK, 15 (UP). — "El comunismo es el engaño mayor en la forma de vida impuesta jamás a un pueblo ignorante y dominado por la pobreza", declaró David F. Machgee, mayor de la aviación, que fué prisionero de guerra en Corea.

Aunque solo cuenta 34 años, el mayor Machgee parece de más edad, tan grandes las huellas que le dejaron las torturas sin fin a que fuera sometido por los comunistas en Corea del Norte. Sin embargo, "en ningún momento abandoné la esperanza y la fe en Estados Unidos y en nuestro modo de ser".

Veterano de la segunda guerra mundial, Machgee fué durante tres años cautivo de los comunistas, desde que su avión de bombardeo fuera derribado mientras cumplía una misión de ataque en la zona del Río Yalu.

Lo golpearon y lo desmayaron tantas veces que ello se le hizo hábito. La tortura era para él una cosa diaria, como tantas otras.

En 1951 consiguió escapar con otros dos prisioneros, del lugar en que lo mantenían. Cuando solo les faltaba cubrir 24 kilómetros para llegar a las líneas norteamericanas, fueron recapturados.

Los comunistas chinos y nordcoreanos quisieron saber entonces quién les había ayudado a escapar.

"Desde el 11 hasta el 17 de mayo —dijo— me golpearon con todo lo que tenían a mano: palos, correas, las manos abiertas, los puños, con los pies. En cierta ocasión, estando sentado junto a un poste me patearon la cabeza contra el mismo haciéndola rebotar hasta que perdí el conocimiento".

El 17 de mayo, recuerda, cuatro guardianes se desayunaban. De pronto se les ocurrió levantarle las uñas de las manos y, por cierto, Machgee se desmayó sangrando. Cuando recuperó el conocimiento se encontró atado. Con cigarrillos encendidos los comunistas le trazaron una línea de puntos en los muslos, al mismo tiempo que insistían en sus interrogatorios. Al no conseguir respuestas hasta que de nuevo perdió el conocimiento.

SECRETARIADO DE MORALIDAD CRISTIANA
CALIFICACION DE LOS ESTRENOS DE LA SEMANA
RECORTELO Y ARCHIVELO

AÑO IV — MONTEVIDEO, 16 DE ENERO DE 1951 — No. 158

1A — Admisible para todo público.

"EL HOMBRE DEL TRAJE BLANCO". (Ing.)

1B — Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

"TIENDA DE LOCURAS", (Amer.) (Calificación actualizada.)

2B — Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"EL GAVILAN DEL NILO". (Ital.)
"LA LUZ DE TUS OJOS". (Franc.)
"LA NINFA DE BAGDAD". (Amer.)
"PAGINA ROJA". (Mej.)
"EL RATA". (Amer.)

2C — Admisible para adultos, con graves reparos. (Para personas mayores, de sólido criterio).

"MUJERES SACRIFICADAS". (Mej.)



Los rebeldes están concentrando tropas en la zona de Seno

HANOI, 15 (UP). — Las fuerzas de la Unión Francesa fortalecieron hoy sus defensas en el campo de aviación de Seno, en el centro de Laos, y se prepararon para rechazar el ataque de los rebeldes comunistas, que según los altos militares se producirá antes que transcurran 24 horas. Los mismos militares franceses declararon que los prisioneros del Vietminh, aprehendidos recientemente, revelaron que los comunistas están reagrupando en la selva ocho batallones para lanzarlos contra ese importante aeropuerto. "Todas las señales revelan que los rebeldes lanzarán pronto un ataque contra nuestras posiciones en el aeropuerto de Seno" declaró el general André Franchi, comandante de las fuerzas de la Unión Francesa en la región central de Laos. "Si el Vietminh no ataca pronto —añadió— seremos nosotros los que atacaremos". El general comunista Vo Nguyen Giap, que tiene cuidadosamente ocultas en la selva sus unidades, está reagrupándolas a unos 50 kilómetros al nordeste de Seno, que está muy cerca del bastión francés de Savannakhet. Los oficiales franceses creen también que Giap tratará de apoderarse igualmente del bastión de Dien Bien Pu, en el noroeste de Indochina, donde los aviadores franceses volvieron a bombardear, ametrallar y arrojar bombas incendiarias de napalm, a las concentraciones rebeldes por vigésimo segundo día consecutivo.

Continúan los aludes ocasionando daños en la región de "Valle Muerto"

VIENA, 15. (UP). — Nuevos aludes aislaron hoy un valle entero en la provincia austriaca de Estiria y crearon un lago artificial de agua y hielo, que amenaza la vida de por lo menos mil personas que quedaron cercadas en el valle.

La policía austriaca declaró que "docenas de nuevos aludes" aislaron el gran valle de Soel, que está a unos 65 kilómetros al noroeste de Graz, en Estiria, y que esos aludes crearon una especie de represa de agua y hielo, rodeada por todas partes de montaña de nieve.

Desde la ciudad de Groebming, la policía local telefoneó para informar que se encuentran en "peligro inminente" unos mil habitantes del valle. Sin embargo la policía informó que hasta ahora no tiene noticias de que hayan perecido mas personas. Los informes telefónicos dicen que el lago artificial tiene "un kilómetro de largo, 200 metros de ancho y 10 metros de profundidad". Agregan que sus aguas crecen continuamente, alimentadas por la nieve que le rodea.

PELIGRO DE INUNDACIONES

VIENA, 15. (UP). — Policías esquiadores abrieron hoyos con cargas de dinamita, picos y palas en la nieve que arremansó las aguas de un río, convirtiéndolo en lago, con el objeto de liberar las aguas e impedir que inundaran el valle de Soelk, donde los nuevos aludes han aislado a 700 personas.

Los aludes han costado la vida en otras partes de Austria a 121 personas por lo menos, 105 de ellas en el gran "Valle de la Muerte", de Walger, situado en la provincia de Voralberg. Los nuevos aludes se precipitaron por las montañas de los Alpes, sobre el valle de Soelk, que está a unos 325 kilómetros al este de Vorarlberg. Las gigantescas bolas de nieve que comenzaron a caer de las montañas hace tres días, contuvieron las aguas del río Soelk y crearon una especie de lago artificial helado que amenazó con inundar el valle. La policía declaró que el peligro de la inundación "ha comenzado a desaparecer" gracias a la rápida actuación de los esquiadores que dinamitaron las paredes de hielo que contenían las aguas.

Los cuarteles generales de la gendarmería del pueblo de Groebming, situado a unos 3 kilómetros y medio al norte de la entrada del valle, informaron por teléfono a Viena que una fuerza de 150 policías y voluntarios, que llegaron en esquí al lugar en que se había formado el lago artificial, abrieron grandes boquetes en las paredes de hielo que apresaron las aguas, y que éstas comenzaron a salir por ellos. La gendarmería de Groembing calcula que unas 700 personas —la mayoral campesinos que viven en granjas separadas de sí, en el valle— están aisladas todavía por la barreras de hielo. Dijo sin embargo, que hasta ahora no se han recibido informes de que haya habido víctimas en la región de Soelk.

LOS OCCIDENTALES HARAN CONCESIONES PARA QUE SE REALICE LA CONFERENCIA CON RUSIA

BERLIN, 15 (UP). — Se espera que los cuatro comandantes militares de Berlín, provistos de nuevas instrucciones de sus gobiernos, reanuden las ya largas negociaciones para determinar en qué parte de esta ciudad se reunirá la Conferencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Estados Unidos, Rusia y Francia. Asimismo se cree que las tres potencias occidentales harán más concesiones con tal de que pueda celebrarse esa conferencia.

Por eso se piensa que los comandantes militares llegarán mañana a un acuerdo sobre el lugar de la Conferencia, pues sólo faltan 10 días para que se reuna en la fecha convenida, esto es, el 25 del corriente.

Los comandantes occidentales se retiraron ayer por la mañana de las deliberaciones con su colega soviético, cuando éste exigió que la mitad de las sesiones de la conferencia se realizara en Berlín oriental y la otra mitad en Berlín occidental.

Pero ahora, según noticias fidedignas de Wáshington, Londres, París y Bonn, los aliados occidentales están dispuestos a acceder a esa exigencia soviética.

Esta noche los comandantes occidentales estaban esperando las nuevas instrucciones de sus gobiernos. En cuanto las reciban invitarán al comandante soviético Sergei A. Bengin a conferenciar con ellos por quinta vez, mañana, en la sede de la comandancia británica.

Desde que se interrumpieron las negociaciones entre los comandantes, se dió por seguro que las potencias occidentales iban a ceder para llegar a una avenencia. Sin embargo las noticias de Wáshington, Londres y París sobre la decisión del Oeste de hacer concesiones, causaron gran sorpresa a los comandantes occidentales quienes ya habían hecho todo lo posible por satisfacer a los soviéticos, pero éstos se mantuvieron firmes en su exigencia de que la mitad de las sesiones se realizase en Berlín oriental y la otra mitad en la parte oeste de la ciudad.

Las potencias occidentales con sus nuevas concesiones, quieren poner a prueba ahora la buena fe de los rusos, de que realmente quieren que se reuna la Conferencia Cuatripartita.

JUICIO COMUNISTA

BERLIN, 15 (UP). — Los comunistas de la Alemania Oriental culparon hoy a los Estados Unidos de que los 4 comandantes militares de Berlín no se pusieran de acuerdo sobre el lugar en que debe celebrarse la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores. El "Neues Deutschland" dice en un editorial que publicó en primera página, que los Estados Unidos presentaron los principales obstáculos que impidieron el acuerdo. La acusación comunista tuvo lugar en el momento en que los tres comandantes occidentales esperaban nuevas instrucciones de sus gobiernos para reanudar las negociaciones y elegir el lugar en que debe celebrarse la Conferencia, señalada para el día 25 de este mes.

Los observadores políticos aventuraron la opinión de que las negociaciones se reanudarán mañana, porque los informes llegados de Wáshington dicen que los occidentales pueden aceptar la petición comunista de que la mitad de las reuniones de la Conferencia se celebre en el sector oriental y la otra en el occidental.

DISPUESTOS A TRANSAR

WASHINGTON, 15 (UP). — En calificadas fuentes norteamericanas se manifestó hoy que las tres grandes potencias occidentales están resueltas a llegar a una transacción con la Unión Soviética, con tal de que se realice, conforme a lo esperado, la Conferencia de Berlín.

Se indicó que la "transacción" contemplada es someterse a las exigencias soviéticas de que las reuniones de los Ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro potencias se efectúen alternadamente en el este y el oeste de Berlín.

Los funcionarios declinaron decir lisa y llanamente que se han impartido instrucciones a los comandantes militares occidentales en Berlín para que acepten la exigencia soviética, pero admitieron que no hay término medio entre las posiciones adoptadas por los dos bandos en cuanto al lugar de las deliberaciones.

Las conversaciones de los comandantes militares en Berlín quedaron suspendidas el miércoles, cuando el General Sergei Dengin, de la Unión Soviética, rechazó de plano la proposición occidental de que se efectuasen en Berlín Occidental 3 reuniones de los Ministros, por cada una en Berlín oriental.

Se dice que el Secretario de Estado John Foster Dulles, desechó una sugestión para que la Conferencia de los cuatro países tuviera lugar en Ginebra. Habría opinado que el cambio de sede habría determinado una demora inaceptable.

Ahora el temor principal de las autoridades norteamericanas es que los soviéticos puedan ingeniarse para provocar otra disputa menor y demorar así la conferencia. Es que, a juicio de los peritos, los soviéticos quieren nuevas postergaciones sabedores de que en la conferencia el nuevo régimen del Kremlin tendría que quitarse la máscara.

Los aliados van dispuestos a que los rusos se definan, en un sentido o en otro, pero categóricamente.

Los peritos norteamericanos consideran que no existe diferencia alguna entre el régimen de Malenkov y el de Stalin y que Berlín servirá para demostrarlo.

ENTREVISTAS DE FANFANI

ROMA, 15 (ANSA). — El señor Amintore Fanfani, designado por el presidente de la República para formar el nuevo gobierno, se dirigió esta mañana a Montecitorio, donde se entrevistó con el presidente de la Cámara, señor Giovanni Gronchi. Luego se dirigió a la sede de la Democracia Cristiana, donde asistió a la reunión en la que se hallaban presentes además del presidente designado, el secretario del partido, Sr. De Gásperi, el vice secretario, señor Spataro, los dos presidentes de los grupos parlamentarios Sres. Ceschi y Moro y el sub secretario de la presidencia del Consejo, señor Andreotti.

Fanfani choca con grandes dificultades para la formación del nuevo Gabinete

ROMA, 15 (U.P. Amintore Fanfani acometió hoy, el problema más delicado en la formación del nuevo Gobierno italiano: la elección de los ministros. Las rencillas que dividieron al Partido Cristiano Demócrata y las diferencias que separan a ese Partido de sus aliados, —que tanto dificultaron la labor de sus predecesores— Alcide de Gásperi y Giuseppe Pella, hacen extraordinariamente difícil la formación de un nuevo gobierno que obtenga el apoyo de un Parlamento en el cual, no hay bloque que tenga mayoría.

Reformista social, y Jefe del ala izquierdista del Partido Cristiano Demócrata, Fanfani, —un hombre de pequeña estatura, pero inteligente y decidido—, debe contar con el apoyo de los monárquicos de la derecha o de los social-demócratas de la izquierda, si quiere ganar el necesario voto de confianza en el Parlamento.

Su predecesor inmediato, Pella, se apoyó en los monárquicos y eso originó la protesta de un fuerte segmento del grupo cristiano demócrata. El precio que Fanfani debe pagar para obtener el apoyo de los social-demócratas consiste en aceptar un plan de tres puntos, que le presentó el Jefe de ese Partido Giuseppe Saragat, que fué Secretario de Pietro Nenni, el Jefe del otro grupo socialista italiano que sigue la línea del Partido comunista. Saragat pide lo siguiente: El restablecimiento de los principios republicanos; nuevas elecciones basadas en el sistema de la representación proporcional; y la eliminación de los monopolios del Partido en los cargos del gobierno.

EVOLUCION DE LA CRISIS

ROMA, 15 (Ansa). — El "Corriére della Sera", se muestra optimista esta mañana sobre la evolución de la crisis gubernativa italiana, luego de un rápido examen de su estado actual, y de las gestiones cumplidas en los últimos días. Opina que la única condición concreta formulada por los partidos democráticos menores es la de la reforma electoral para implantar la representación proporcional integral, y que es lógico por tanto que este sea el punto en que Fanfani y los demás dirigentes demócratas cristianos se hayan detenido con más atención. Añade el "Corriete", que está autorizado cierto optimismo por el hecho de que la situación es conciliatoria, y principalmente en lo que se refiere al partido demócrata-cristiano.

En lo relativo a la carta programa entregada por Virgorelli a Fanfani, en la cual se fijan las condiciones para el apoyo de los social demócratas al gobierno, hay muchos comentarios.

"La Giustizia", órgano de dicho Partido, califica la carta como destinada a enclarecer la situación, pero no todos los diarios están de acuerdo en considerarla así.

Por ejemplo, "Il Tempo" de Milán, define el documento como una imprevista y absurda exigencia anti-monárquica de los socialistas democráticos.

"Il Roma", órgano monárquico expresa que si se acepta la catra de Virgorelli sería absolutamente imposible cualquier ulterior vínculo de cooperación entre los demócratas cristianos y los monárquicos.

"Il Pópolo", demócrata - cristiano, dice que una hipoteca que pesa sobre las gestiones de Fanfani es la del Partido monárquico, el cual está saliendo gradualmente de su anterior quietud. Se trata —dice—, de sondajes cada vez menos desinteresados, pero es cada vez más evidente que estos sondeos son maniobras ligadas con los irredentismos religiosos planteados por los Partidos democráticos laicos.

La prensa de oposición de extrema izquierda repite hoy, su viejo argumento de que no hay posibilidad de formar hoy, un gobierno estable —sino se tienen en cuenta los resultados electorales del 7 de junio, y vuelve a calificar dichas elecciones de acuerdo con la interpretación que tanto los comunistas como los socialistas de Ninni, han venido sosteniendo desde el día siguiente de dichas elecciones, no obstante el hecho nuevo constituído por el resultado de los votos observados, que últimamente han venido a demostrar que el gloque gubernamental de los cuatro Partidos democráticos obtuvo una sólida mayoría capaz de sostener por buen margen un Gabinete completamente democrático.

NUEVA POLITICA

ROMA, 15 (Ansa). — La revista "Esteri", que como es notorio refleja las opiniones allegadas a la Cancillería italiana, en su artículo del último número titulado "Por una política social", señala que en tres oportunidades los Partidos de la extrema izquierda han formulado declaraciones para un cambio de la política exterior italiana y del comercio etxerior, para hacer posible una nueva política social, pero que al mismo tiempo que se pide esta política social dichos Partidos niegan los medios para realizarla.

Alude concretamente el artículo a la resolución del partido socialista nennista del 9 de enero, a la del partido comunista del 10 de enero, y a la declaración del líder rojo Di Vittorio de la misma fecha, e indica que el cambio propiciado por los comunistas y sus aliados nennistas pondría en serio peligro la situación económica italiana, poniendo al país ante el riesgo de privarse de fuentes de riqueza que no serían sustituídas de ninguna manera, por la imposibilidad de Rusia de asumir con respecto a Italia la función económica que actualmente ejercen Estados Unidos y todas las demás naciones occidentales.

"Esteri" subraya además que Estados Unidos no ha dejado jamás de inducir y estimular a Italia hacia reformas sociales, dado que aquel país sostiene por tradición propia una natural simpatía hacia las orientaciones políticas destinadas a aumentar el standard de vida de las clases más modestas. Por lo tanto —agrega el artículo— después de haber considerado las dos fórmulas presentadas por los social-comunistas, y después de demostrarse que no representan ninguna ventaja para Italia ni para el mundo libre, corresponde llegar a la conclusión de que una encendida política de reformas sociales es por demás incompatible con la actual línea política exterior pregonada por los partidos de extrema izquierda.

"Esteri" termina el artículo recordando que las grandes organizaciones sindicales no comunistas han pedido en estos últimos días una vigorosa continuación de la actual política exterior italiana reconociendo que la reconstrucción del país fué realizada en tiempo record y hecha posible debido a la ayuda norteamericana y a los sólidos vínculos con occidente, mantenidos por Italia desde la terminación de la guerra. Y dice que no tiene dudas de que siguiendo sin vacilación esta política se asegurará a Italia los medios externos y económicos indispensables para consolidar la democracia.

NO TIENE RELACION

GINEBRA, 15 (ANSA). — "El uso del tabaco nada tiene que ver con la aparición o evolución del cáncer pulmonar". Así lo manifestó el especialista suizo doctor Steiner, inventor del proceso de neutralización de los efectos nocivos de la nicotina mediante el agregado de una vitamina PP. Este procedimiento fué adquirido por una firma suiza que lanzará próximamente al mercado los nuevos cigarrillos vitaminizados antinicotínicos.

Desagrado en Guatemala por las declaraciones del senador A. Wiley

GUATEMALA, 15 (UP). — Francisco Fernández Fonseca, diputado del partido Acción Revolucionaria (PAR), anunció que el lunes próximo planteará ante el Congreso las declaraciones del senador norteamericano Alexander Wiley sobre el comunismo en Guatemala.

El diputado parista añadió: "Wiley es un alucinado que desconoce por completo la situación interna de Guatemala. Con su actitud consigue únicamente la antipatía de los pueblos libres hacia el gobierno y el pueblo de Estados Unidos. Las declaraciones de Wiley persiguen preparar un ambiente hostil contra Guatemala durante la conferencia de Caracas".

A todo esto, el PAR dió a conocer un comunicado para referirse a las declaraciones que la revista "Time" atribuyó al embajador de Estados Unidos en Guatemala, John E. Peurifoy.

Según "Time", Peurifoy le habría manifestado: "La opinión pública de Estados Unidos puede ser que nos obligue a tomar algunas medidas para impedir que Guatemala caiga en manos del comunismo internacional. No podemos permitir una república soviética entre Texas y el Canal de Panamá".

La publicación de estas manifestaciones determinó un desmentido de la embajada norteamericana, uno de cuyos voceros señaló que habían sido "tomadas aisladamente y sin autorización, y son una mala interpretación de las opiniones del embajador sobre el particular. La postura del embajador respecto del comunismo es bien conocida en Guatemala. El embajador no tuvo la intención, ni nunca la ha tenido, de querer decir que la preocupación interamericana por el comunismo debe traducirse en una acción unilateral por parte de Estados Unidos".

El comunicado del PAR dice así: "El Partido Acción Revolucionaria considera que las declaraciones de Puerifoy y la tibia aclaración de la embajada vienen a confirmar, una vez más, la constante denuncia hecha por las fuerzas democráticas acerca de las intenciones intervencionistas en Guatemala, que ahora se declaran públicamente, sin ningún respeto a nuestro pueblo, por altos funcionarios del Departamento de Estado, por órganos periodísticos norteamericanos o por diplomáticos del gobierno de Estados Unidos.

"El PAR considera que estos hechos, preparatorios de la Conferencia de Caracas, tienen por objeto ablandar a la opinión pública norteamericana y continental, y preparar el clima de la intervención en Guatemala.

"El PAR hace un llamamiento a todos los ciudadanos guatemaltecos para que reafirmen su determinación de defender la soberanía del país, que está evidentemente amenazada, y protesten enérgicamente por los conceptos vertidos por el señor embajador de Estados Unidos, que constituyen una afrenta a nuestra querida Guatemala y a todos los pueblos americanos".

OTRO JUICIO SIMILAR

LONDRES, 15 (UP). — "Guatemala es la cabecera de puente del comunismo en América Central", sostiene G. Ward Price, el veterano periodista británico, en artículo fechado en la capital de esa república, que publica hoy el "Daily Mail".

Presenta al presidente de Guatemala, Jacobo Arbenz, como "simpatizante notorio de Rusia Soviética", en tanto que su esposa, María de Arbenz, "se inclina todavía más a la izquierda" y aprovecha su posición para, como presidenta de la alianza femenina, "hacer propaganda".

Según Ward Price, el 70 por ciento de la población de Guatemala es analfabeta, pero todos los adultos tienen derecho al voto. Esta situación, continúa diciendo, permite al gobierno predominar en las elecciones que cada dos años se realizan para renovar el Congreso. Luego dice: "Los miembros activos del partido comunista de Guatemala no son más de 2.500, según se cree y de ellos unos 50 ocupan posiciones clave."

Milovan Djilas será juzgado por el Comité Central del comunismo

BELGRADO, 15 (UP). — El Comité Central del Partido Comunista Yugoeslavo se reunirá mañana para juzgar al vicepresidente de la organización, Milovan Djilas, que ha propuesto un cambio radical de la disciplina del Partido y calificado a las esposas de los altos dirigentes comunistas de snobs.

Se espera que el fallo del Comité tenga implicaciones futuras de gran alcance para el comunismo de Yugoeslavia. Fuentes del seno del partido han insinuado que Djilas probablemente sea exculpado.

En las últimas semanas, el alto dirigente comunista causó gran conmoción en las filas del partido con una serie de artículos publicados en "Borba", el órgano oficial de aquél, sobre la organización del mismo, los cuales culminaron con otro artículo referente a las esposas de los altos dignatarios.

La mayor parte de los artículos se referían a la teoría comunista y contenían una propuesta de que se abandone el sistema de "células" y se atenúe algo la disciplina de hierro que distingue al partido.

Pero el artículo que acabó por mover al Comité Central a llamar ante su presencia a Djilas fué el que acusaba a las esposas de los altos dignatarios de haber establecido "un sistema de castas".

Este trabajo decía que las esposas de edad madura habían humillado a una hermosa joven actriz que contrajo matrimonio con el Coronel General Peko Dapcevic, Jefe del Ejército yugoeslavo. Aunque Djilas no mencionaba nombres, no dejó lugar a duda alguna de que se refería a éste y a su esposa de 24 años, Milena Rajakova, bella estrella del teatro y de la pantalla cinematográfica.

El Partido ha dado a sus miembros órdenes de que no comenten el asunto, especialmente con extranjeros.

La reunión especial de la Asamblea General de la UN para tratar el caso de Corea sería aplazada una semana

NACIONES UNIDAS 15 (UP). — Se espera que las 16 naciones aliadas en el conflicto de Corea propongan un aplazamiento de una semana en el plazo fijado hasta el 23 del corriente para las respuestas a la petición india de una sesión especial de la asamblea general.

Fuentes informadas dijeron que la petición probablemente sea hecha en el curso de uno o dos días. India ha pedido que la Asamblea reanude el debate de Corea el 9 de febrero.

Se cree generalmente que la iniciativa del aplazamiento fué originada por el deseo norteamericano de evitar una sesión extraordinaria sobre Corea.

Los Estados Unidos argumentaban, según se dijo, que si la cuestión de los prisioneros desaparece y se pueden reanudar las conversaciones preparatorias de la conferencia de paz, la sesión de la Asamblea no tendrá objeto.

Los Estados Unidos parecen temer que la Asamblea sea usada como trampolín de un esfuerzo comunista acelerado para obtener la admisión de China comunista en la organización, esfuerzo que coincidiría con maniobras en la conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro grandes en Berlín para conseguir la participación del gobierno de Pekín en las negociaciones de las grandes potencias.

Pero la opinión general aquí es que habrá una sesión extraordinaria de la Asamblea en el mes de febrero. Para convocarla, es necesario que la petición india sea apoyada por una mayoría —31 votos— de los 60 miembros de las Naciones Unidas.

Hasta ahora, sólo ha habido una respuesta: de Irak, en sentido afirmativo.

NACIONES UNIDAS, 15 (UP). — Estados Unidos rechazó en principio esta noche la petición de la India para que la Asamblea General de las Naciones Unidas sea convocada a reunión especial para considerar el asunto de Corea.

Fuentes autorizadas norteamericanas dijeron que Estados Unidos envió una nota al secretario general de la organización, Dag Hammarskjold, en la que puntualiza lo siguiente:

1. Estados Unidos no podrá contestar antes del 22 de enero fecha en que se vence el plazo fijado por la presidenta de la Asamblea, señora Vijaya Lakshmi Pandit, si considera necesaria la convocación de la Asamblea para el 9 de febrero, aunque continuará considerando la proposición india.

2. Estados Unidos no está de acuerdo con el principio sentado por la señora Pandit en el sentido de que los países que no hayan contestado antes del 22 de enero serán considerados como partidarios de la convocatoria, que tiene que ser aprobada por 31 naciones para hacerse efectiva.

La nota norteamericana dice que "no podremos determinar antes del 22 de enero si el interés general podrá ser servido por la convocatoria de la Asamblea General".

La síntesis telegráfica

● COOPERACION TECnica. — Londres. — *El lunes será firmado en esta capital un acuerdo para la "cooperación técnica" en Africa, entre Gran Bretaña, Bélgica, Francia, Portugal, Africa del Sur, la Federación de Rodesia y Nyassadand. El citado acuerdo tiende a producir, mediante una activa y completa colaboración entre los seis países firmatarios, una mejora en las condiciones de vida de las poblaciones residentes al sur del desierto de Sahara.*

● EXPOSICION PICTOrica. — Roma. — En presencia del Encargado de Negocios de la República Argentina, señor Erasto Villa, de autoridades y críticos de arte y numeroso público, se inauguró ayer en la Galería San Marco, la exposición de obras del escultor argentino Luis Perlotti. El Secretario del Instituto Italo-Argentino de Cultura, señor Nicolai, dictó una breve conferencia sobre la obra del referido escultor.

● *LA REUNION DE BERlin. — Bonn. — En los ambientes del alto comisariato en Alemania, se afirma que el gobierno norteamericano estaría dispuesto a aceptar que las reuniones de la conferencia de Berlín se lleven a cabo alternadamente en la sede del ex-Consejo Interaliado de Contralor, en el sector estadounidense y en el cuartel general soviético, en el sector comunista.*

● DESMENTIDO INglés. — Londres. — Un funcionario de la aviación civil británica desmintió hoy la información según la cual técnicos de los servicios de informaciones británicos habrían sido encargados de indagar sobre la posible analogía de las circunstancias en que se produjo el desastre aéreo de ayer en las cercanías del aeropuerto romano de Ciampino, con la catástrofe del "Comet" que se precipitó el domingo pasado en las inmediaciones de la Isla de Elba.

● *VIAJE DE PERON. — Bogotá. — El Presidente Perón visitará Colombia y realizará una jira por otros países sudamericanos dentro de los próximos seis meses, según anunció el embajador argentino Enrique Martínez Luque.*

● EXPLOSION EN UNA fábrica. — Berlín. — Una explosión produjo la muerte a tres obreros y causó heridas a otros quince en la fábrica de aglomerados de Beuna, situada en la zona oriental de Alemania, cerca de Merseburgo. El anuncio de la explosión hecho por la agencia de noticias soviética Tass, dice que podría tratarse de un acto de sabotaje. "Algunas circunstancias relacionadas con la explosión exigen que se haga una investigación cuidadosa del origen de la misma", dice la agencia noticiosa, la cual agrega que funcionarios soviéticos ya han comenzado la mas minuciosa investigación.

● *RESTRICCIONES SUAvizadas. — Washington. — El gobierno norteamericano suavizó sus restricciones al comercio con Hongkong y naciones "amigas", pero sin haber dicho todavía si permitirá que un hombre de negocios concierte un convenio de trueque con la Unión Soviética.*

● EN EGIPTO. — El Cairo. — El gobierno de Egipto ordenó hoy la disolución de la hermandad musulmana y la confiscación de todos sus bienes. En un comunicado oficial del gobierno se dice que los dirigentes de esa agrupación "explotaban los sentimientos religiosos de sus adictos para derribar al régimen existente en nombre de la religión", y les acusa de haber cooperado con los británicos y tratar de establecer células secretas dentro del Ejército y la Policía.

● *ACCIDENTE AEREO. — Casablanca. — Un avión de bombardeo norteamericano B-26 se estrelló a unos 100 kilómetros al sur de Casablanca, muriendo el piloto y tres miembros de la tripulación. La base del aparato era Sidi Slimane. El citado avión se estrelló a medianoche cerca de Cap Blanc, según se informó oficialmente hoy.*

● CONTAMINACION EN el Ganges. — Calcuta. — Las autoridades municipales ordenaron un análisis químico de las aguas del Río Ganges, en vista de que muchos hindúes que se bañaron en ellas durante el festival sacro no pudieron después caminar normalmente. Los análisis preliminares indicaron la presencia en las aguas del Ganges de productos de desechos de varias destilerías que bordean el riacho Kalinganga, que desemboca en el Ganges en las inmediaciones del Templo Kali.

● *VIDA EN PELIGRO. — Roma. — Una dramática carrera contra el tiempo se desarrolla a través del Atlántico, a fin de llegar a Roma, desde Estados Unidos, con Globulina Gamma Antihemofílica para salvar la vida de un niño. Los médicos informaron a Pasquale Russo y a su esposa, que su hijo Vicenzo, de diez años, perdería la vida si no se detenía la hemorragia que sufre a consecuencia de la pérdida de los dientes.*

● ASALTO. — DELICIAS, Estado de Chihuahua México. — Un grupo de personas armadas asaltó poco después de la medianoche de ayer la Comandancia de Armas y la Comandancia de Policía, pero fué rechazado luego de sufrir tres muertos y tres heridos, uno de los cuales también murió esta mañana. En la acción intervinieron para rechazar a los insurrectos, fuerzas militares federales y del Estado. El General Antonio Romero Romero, Comandante de la 5ª Zona Militar en la ciudad de Chihuahua, se dirigió inmediatamente a Delicias para dar garantías a la ciudad.

AÑO MARIANO

GRANDEZA DEL PRIVILEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

— II —

El privilegio de la Concepción Inmaculada, además de ser una excepción es una exención.

LA INMUNIDAD. — Triple preservación acompaña a la Concepción inmaculada:

1) Preservación del pecado habitual: ¡Oh, qué estado tan horrible el del pecado! Es, en primer lugar, un alejamiento de Dios, fuente de todo bien y de toda felicidad; decadencia y degradación del estado en que habíamos sido criados; miseria la más penosa, en cuanto sucede a la opulencia, y, en fin, estado de ignominia, porque nos coloca bajo el poder del demonio.

2) Preservación de la concupiscencia: de esas tristes y lamentables rebeliones de la carne que aún los santos sufren gimiendo. Más en María, qué orden, que paz!

3) Preservación del pecado actual. Este pecado, más difícil de cometer por la armoniosa subordinación de las facultades, se hizo aún imposible para María por una gracia especial que parece como un corolario de tan glorioso privilegio.

Al asociarnos a la felicidad de María, no olvidemos las prevenciones de que hemos sido objeto. Toda la vida cristiana ofrece mil medios para salir del estado de culpa. Tal vez una gracia inestimable ha conservado lozana en nosotros la flor de la inocencia bautismal. La vida religiosa junta, con una más completa preservación, el remedio de una reparación que borra, aún las penas debidas por las faltas. Y la perseverancia en el fervor, trae consigo para algunos, a lo menos después de un tiempo de valerosa lucha, una tranquilidad, un descanso, una paz maravillosa, una sumisión de las pasiones, base de admirable concordia entre las inclinaciones naturales y las sobrenaturales tendencias de la voluntad.

El Año Mariano en el Mundo

EL EJERCITO RINDE HOMENAJE A LA Sma. VIRGEN EN IRLANDA

El pueblo de Irlanda siguiendo el ejemplo dado desde hace siglos, de adhesión a la Virgen y de su profunda devoción a la misma, no se manifestó menos firme en esta nueva gran ocasión, dando nuevamente pruebas de su noble afecto a la Madre de Dios. Cuando las campanas de Roma sonaban jubilosamente haciendo conocer al mundo que el Santo Padre abría solemnemente con su visita a la mayor Iglesia dedicada a la Virgen el Año Mariano, en todas las diócesis de Irlanda, tanto en la Catedral como en las Iglesias de campaña se celebraban solemnes funciones, mientras adornos y colgaduras recordaban por todas partes el nombre de María.

En Armegh fué celebrada una solemne Misa Pontifical en la Catedral de San Patricio. Durante la ceremonia el Cardenal D'Alton, Arzobispo de Argehg, dirigió a los circunstantes un discurso, en el que se refirió a la Inmaculada Concepción y a los fines del Año Mariano, e impartiendo al final de la Misa la Bendición Apostólica. En su discurso el Eminentísimo Purpurado exhortó a los fieles recordar siempre las intenciones que el Santo Padre ha recomendado tener presentes en las plegarias, y el procurar ganar las indulgencias especiales de este Año Mariano. Afirmó que Irlanda fué siempre famosa por su lealtad a la Madre Celestial y se constituyó en una protagonista del movimiento que surgió con el fin de que se cumpliese y se confirmase la profecía, según la cual todas las generaciones la llamarían Bienaventurada. Pero durante el Año Mariano, añadió el Cardenal, estamos llamados a intensificar nuestra devoción hacia aquella que fué investida por nuestra redención de la más grande dignidad que Dios podía conferir a una criatura.

De acuerdo a un cálculo aproximado, se puede decir que más de 250.000 personas recibieron la Sagrada Comunión el día de la Inmaculada en la Arquidiócesis de Dublín, en donde el año Mariano fué inaugurado con una solemne Misa Pontifical presidida por S. E. Monseñor J. C. McQuaid, Arzobispo de Dublín, quien luego impartió la Bendición Eucarística a la muchedumbre de fieles reunida en la Catedral. La noche anterior a la fiesta de la Inmaculada había finalizado en la Protocatedral un triduo solemne, con la presencia de S. E. Mons. McQuaid y de muchos otros Prelados. Entretanto interesa destacar qeu la primera peregrinación a la Gruta de la Casa de Retiros de los Padres Oblatos, en Inchicore, localidad vecina a esta ciudad, se llevó a cabo, habiendo participado en la misma cerca 15.000 personas, que formaron una sugestiva procesión de antorchas.

El ejército irlandés quiso, con sus cantos, tributar un especial homenaje a la Virgen, a la que como se recordará hace algunos años fué nombrada, en señal de deferente sumisión y homenaje, Mariscala del Ejército. En efecto, representantes de todas las unidades y cuerpos desde la mañana temprano abandonaron sus respectivos cuarteles, y vestidos de gala se dirigieron en formación a la Iglesia de Arbour Hill para la solemne Misa Pontifical. Después de un discurso del P. Sherry D. D. sobre el significado del Año Mariano, y del rezo de la oración especial del Santo Padre, la Banca N 1 del Ejército ejecutó, en medio de un silencio general, el nuevo himno oficial escrito en honor de la Virgen. Durante la ceremonia una compañía con sus armas prestó un servicio de honor junto al altar, mientras las banderas nacionales y del ejército se inclinaban en señal de honor en el momento de la Consagración, y la Banda hacía escuchar el Saludo Real. Después de la Misa todas las tropas en formación se dirigieron a la gran plaza de Colins Barracks, donde al unísono se recitó el Angelus.

Pero, como expresamos, cada pequeña Iglesia como toda catedral fué teatro de una manifestación de homenaje y devoción a la Virgen. Así en la misma Diócesis de Dublín se realizaron solemnes funciones en Mante Argus, en la Iglesia carmelitana de la calle Whiteriar, en Kimmage Menor, en la Iglesia de los Oblatos, en la Iglesia de la Inmaculada Concepción de la calle Clarendon y en la Iglesia de San Francisco Javier, en la Iglesia de los Capuchinos, en la Iglesia Franciscana de Adán y Eva, en la Iglesia vicentina de San Pedro. Y así igualmente en las diócesis vecinas y alejadas de toda Irlanda, en Belfast, Cork, Limerik, Waterford, se elevó un himno unísono de alabanza y de amor hacia la Madre Celestial.

Rda. Hermana Sor Luisa Cassanello

Partió para Buenos Aires

Llamada por sus superiores partió para la ciudad de Buenos Aires el día 13 del corriente la Rvda. Hermana Sor Luisa Cassanello, Religiosa Vicentina.

Como en pocas ocasiones puede decirse que la partida de esta querida y benemérita Religiosa ha dejado, junto con un íntimo dolor en tantos y tantos como la apreciaban, un verdadero vacío, por la obra intensamente fecunda que había realizado en el Colegio de la calle Reconquista.

Nacida en el Paraguay, vino a nuestra tierra en enero de 1914, para dejar aquí el fruto de su magnífica actividad. Desde el año 1917 trabajó en el citado colegio, primero como maestra de 4º y 5º año, posteriormente en la clase superior, y logrando, en 1936, realizar su obra máxima en lo que respecta a la jerarquía de aquella casa de estudios: la fundación del Liceo "San Vicente de Paul", que fué habilitado por el Consejo de Enseñanza Secundaria. Liceo que funcionó en forma gratuita hasta abril de 1953 para las alumnas, pues las profesores dictaron sus clases, en hermoso ejemplo de colaboración, en forma totalmente gratuita. Para facilitar el estudio de las alumnas, consiguió la Hermana Luisa la donación de textos por parte de Enseñanza Secundaria.

Y hoy, al partir humilde y abnegada tras el mandato del deber, puede contemplar esta ejemplar Religiosa la grande y fecunda obra cumplida en esos más de quinientos alumnos formados en Enseñanza Secundaria, y entre los que se cuentan eminentes profesionales en variado orden de actividad.

De aquí que quienes la han visto y acompañado en esa tarea tan abnegada y extraordinaria durante treinta y siete años de docencia y dieciocho como Directora del Liceo, no puedan menos que agradecerle, desde estas líneas todo el bien espiritual que ha sembrado, todo el magnífico ejemplo que les ha brindado, ya que fué siempre para todos madre, maestra, amiga y consejera, deseándole que en la tierra hermana pueda lograr el éxito que la acompañó, gracias a su inteligencia, a su esfuerzo y a su elevada espiritualidad, en nuestra tierra uruguaya.

Un film sobre la vida de San Francisco Javier

La vida de San Francisco Javier, el Apóstol de Oriente, será el tema de un film que se doblará luego en muchos dialectos y lenguas de la India y el Asia. El film será producido por la sociedad de Bombay "United India Artistes", mientras que el guión ha sido escrito por el P. Jorge Prokosch, un sacerdote de la Congregación del Verbo Divino de la Arquidiócesis de Bombay. Muchos miembros de la compañía productora son católicos. El film, que en un primer tiempo estará en inglés, indú y konkani, se espera que estará pronto para la programación del presente año.

Mañana Fiesta Patronal en la P. de la Teja

El día de mañana, domingo, será celebrada solemnemente en la Parroquia de La Teja, la fiesta patronal. Con ese motivo se cumplirá el siguiente programa de actos:

Hora 20: Solemne Procesión de Antorchas, presidida por los señores Curas Párrocos de San Rafael, Cerro, Nuevo París y Paso del Molino, y que partiendo de la actual Iglesia Parroquial, recorrerá las calles José Mármol, Rivera Indarte y C. M. Ramírez hasta la Cripta en construcción donde se impartirá la bendición solemne con S. D. M.

Los homenajes al Presbítero D. José Defunchio

Se reunirá el martes el Comité respectivo

El martes próximo, 19 del corriente, a la hora 19 y 15, en el salón del Círculo Católico de Obreros, se reunirá el Comité de Homenaje al Pbro. D. José Defunchio, que dará por terminados sus trabajos y se solicite a cuantos dispongan de libretas de la colecta realizada, entreguen las liquidaciones correspondientes en esa misma sesión.

Los miembros que integraron la Comisión de Homenaje no figuraron en la Comisión de Honor, y para la debida constancia, ofrecemos aquí la forma en que fué integrada:

Presidente: Dr. Pedro Ernesto Duprat; Vice Presidentes: Ing. Jaime Bottet, y señores Dr. Jorge Carve Gurméndez y Eduardo Rovira; Secretario: Sr. Jorge Antía Errandonea; Pro - Secretario: Sr. Héctor Moure; Tesorero: Sr. Esteban Xalambrí; Secretario de prensa, Sr. Arnaldo Pedro Parrabere.

Vocales: Sra. Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre; Arq. Buenaventura Addiego; Sta. Flora Agullero, Sr. Enrique W. Alvarez, Sra. Catalina M. de Anastasía, Sta. Niágara Arteche, Escultor Pascino Bacci, Sr. Juan P. Bistolfo, Srta. Felicia Borda, Sr. Eduardo Busch Buero, Sra. Aurora L. de Cervetti, Cont. Armando Díez, Srta. María Josefa Di Paolo, Sra. María Victoria R. de Doria, Sr. Florio Amadeo Gabulli, Sra. María Adela Bersetche de Gabulli, Sta. María Angélica Larrañaga, Sr. Angel Lima Bianchi, Sr. José G. Luckaszewwski; Sra. Fernanda B. de Luckaszwwski, Sr. E. Mercadal Zenit, Sr. Argentino Muto, Sra. Micaela C. B. de Muto, Srta. María del Huerto Muto, Sr. Juan Robano, Sta. Cándida Romero, Dr. Julián Safi, Sta. Clorinda Salgueiro, Sra. Dolores V. de Souto, Cont. Antonio Suárez Fauqué.

GRATITUD DEL PBRO. DEFUNCHIO

"A mis familiares, bienhechores, amigos y a la prensa y a todos los que me acompañaron con sus plegarias en la fecha cincuentenaria de mi Sacerdocio, expreso mi honda y cristiana gratitud. — Montevideo, 1904. - 1º de Enero de 1954. — José Defunchio, Presbítero".

LA OBRA "SERVIR"

El Pbro. D. José Defunchio escribió una obra titulada "Servir", lecturas destinadas al servicio doméstico, con autorización eclesiástica, que ha sido editada por el Consejo Superior de los Círculos Católicos de Obreros, en un elegante volumen de 200 páginas, actualmente en circulación.

Esta publicación la hizo el Consejo como un homenaje al expresado sacerdote en sus Bodas de Oro sacerdotales, pues, dedicó su vida a obras de apostolado social, como es de pública notoriedad.

Rezo continuado del Santo Rosario

Los turnos para el rezo continuado del Santo Rosario hoy, y días siguientes, son los que a continuación se indican:

DIA 16. — Parroquia de la Asunción y San Carlos Borromeo, Cripta Nuestra Sra. de Fátima, Parroquia San Alberto (Peñarol).

DIA 17. — Parroquia de la Merced, Hijas de María, Vicentinas (Tristán Narvaja y Reconquista), Netra. Sra. del Rosario de Pompeya, Parroquia de Santa Teresita.

DIA 18. — Parroquia Santos Apóstoles, Hijas de María H. H. Capuchinas (Belvetder), Parroquia de Santa Rita (Punta Gorda), Conferencias de San Vicente de Paul (Caballeros), Apostolado de la Oración PP. Jesuitas.

DIA 19. — Parroquia San Antonino, Colectividad Polaca, Asociación Estudiantes y Profesionales Católicas, Archicofradía y Cofradías del Santísimo. Parroquia de la Inmaculada Concepción (Rincón del Cerro).

DIA 20. — Parroquia del Sagrado Corazón (Vera), Parroquia de San Rafael, Parroquia de San José de la Montaña, Parroquia del Perpetuo Socorro, Hijas de María del Colegio Santa Elena.

El rezo del Rosario se hace ante la Imagen de Nuestra Señora de la Fundación en la Basílica Metropolitana.

El rezo del Rosario no debe interrumpirse y si al concluir un turno no ha llegado la persona designada para dirigir el siguiente, lo hará cualquiera de los asistentes.

Se ruegan que se unan todos al Rosario que se está rezando, aunque no se hayan anotado con anterioridad.

Iglesia de los PP. Carmelitas

Reunión de la Cofradía del Carmen

Mañana domingo habrá función mensual de la Cofradía del Carmen.

Por la mañana, a las 8 y 30, Misa de Comunión General para la V.O.T., y Cofrades del Carmen.

Por la tarde, a las 18: Rosario, Sermón del R. P. Francisco Javier del Sagrado Corazón de Jesús, Procesión con la imagen de la Virgen del Carmen por el interior del Templo, terminando con la Exposición del Santísimo, Bendición y Reserva.

Se gana indulgencia plenaria por los terciarios y cofrades confesando, comulgando y asistiendo a la Procesión.

Sala P. Auxilios "San Miguel" de Fraile Muerto

Acaba de cumplir su primer año de actividad la Sala de Primeros Auxilios "San Miguel", de Fraile Muerto, y en el mismo la labor cumplida ha sido por demás interesante en el servicio de los enfermos de la zona. Labor que ha sido posible gracias a la generosa contribución de vecinos.

Los datos siguientes ilustran sobre la actividad de esta Sala: $ 136.491,23 en instalación, enfermería y sala de cine; $ 3.005,91, en asistencia a enfermos; $ 5.361,60, en mejoras de edificios, menaje, ropas, etc.

Se ha prestado asistencia a 35 niños, 25 mujeres y 43 hombres.

A pesar de las comprensivas donaciones que se han obtenido hasta ahora, se hace indispensable mantener la campaña de recursos, con el fin de cubrir la deuda nominal con el Banco Hipotecario, y que suma $ 30.000.

VENERABLE ORDEN TERCERA DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN

Labor que cumplirá en el presente Año Mariano

La Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán, que tiene su sede en la Capilla de Ntra. Señora del Rosario, de las Hermanas Dominicas de la Asunciata, desarrollará durante el presente Año Mariano, la siguiente actividad:

Marzo 20. — Hora 18 y 30: Sesión del Consejo de la Hermandad.

Marzo 21. — Hora 8 y 15: Oficio de Santo Domingo. Misa de Comunión, Procesión y Bendición Eucarística. Desayuno.

Marzo 25. — Fiesta Titular del Instituto de la Anunciata: La Anunciata de Nuestra Señora.

Abril 15. — Visita a los Monumentos.

Abril 18. — Hora 8 y 5: Oficio de Santo Domingo, con Misa de Comunión, Procesión, etc. Recepción de nuevos Hermanos.

Abril 24. — Hora 18 y 30: Sesión del Consejo de la Hermandad en el salón del Colegio Liceo "Clara Jackson de Heber".

Abril 28. — Constitución oficial de la pequeña Federación de las Instituciones establecidas en la Capilla del Rosario.

Mayo 15. — Sesión del Consejo de la Hermandad: hora 18 y 30.

Mayo 16. — Oficio, y Misa reglamentaria, con el programa habitual a las 18 y 15.

Junio 12. — Sesión del Consejo de la V. O. T.: Hora 18 y 20.

Junio 20. — Hora 8 y 15: Oficio, Misa de Comunión. Desayuno.

Por la tarde: Procesión de Corpus.

Julio 14. — Un recuerdo y una plegaria por el que fuera nuestro Director Espiritual Fray Buenaventura Blázquez O. P.

Julio 17. — Sesión del Consejo de la Hermandad a las 18 y 30.

Julio 18. — Oficio. Misa Reglamentaria. Procesión con el Santísimo Sacramento. Desayuno.

Agosto 4. — Día de Santo Domingo de Guzmán. Plegarias íntimas en cada corazón.

Agosto 12, 13, y 14. — Hora 18: Triduo en honor de nuestro Padre, con Rosario, preces, plática y Bendición.

Agosto 14. — Sesión del Consejo de la Hermandad, a las 19.

Agosto 15. — Aniversario de la Fundación del Instituto de las Hermanas Dominicas de la Anunciata.

Festividad de Santo Domingo de Guzmán: 8 y 15: Oficio, Misa de Comunión, Panegírico. Desayuno. Profesión de Hermanos.

Por la tarde, a las 15 y 30, Procesión de Santo Domingo, precedida con el rezo del Santo Rosario, preces y cánticos. Bendición Papal.

Conmemoración feliz del Centenario de la Proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción. Adhesión fervorosa a todos los actos que organice la Jerarquía.

Agosto 29. — Misa de 8 y 30. Será en honor de Santa Rosa de Lima, y se venerará su Reliquia santa. Cánticos y gozos en gloria de la Patrona de América. (Organizará estos actos la pequeña Federación).

Setiembre 18. — Sesionará el Consejo de la Hermandad a las 18 y 30 horas.

Setiembre 19. — Oficio a las 8 y 15. Misa, Comunión, Procesión Eucarística, Bendición. Desayuno. Esta misa será aplicada en sufragio del alma del R. P. Fray Buenaventura Blázquez, O. P., que falleció santamente el 5 de setiembre de 1952.

Octubre 2. — Rezo del santo Rosario en el Cementerio y Responso por los Padres Dominicos fallecidos en el Uruguay.

Octubre 7. — Festividad de Nuestra Señora del Rosario.

Octubre 12. — Delegación del Consejo saludará a la Rvda. Madre Superiora, con motivo de su onomástico.

Octubre 16. — Reunión del Consejo de la Hermandad, a las 19.30.

Octubre 17. — Oficios y Misa reglamentaria.

Noviembre 2. — Plegarias por los Padres Directores y Hermanos fallecidos.

Noviembre 20. — Hora 18 y 30 Reunión del Consejo de la V.O.T.

Noviembre 21. — Misa Reglamentaria, procesión del oficio, con procesión y bendición con el Santísimo Sacramento.

Diciembre 18. — Sesión del Consejo de la Hermandad: Hora 19. Renovación de la tercera parte de los Hnos. Consejeros.

Diciembre 19. — Oficio de Santo Domingo. Misa de Comunión. Procesión y Bendición. Desayuno de Hermanos.

Concentración Dominicana: juegos, entretenimientos. Almuerzo a las 12 y 30. (Organizará este acto el Consejo de la V.O.T. de la calle Duvimioso Terra 1337. Constitución de la Federación dominicana. Intercambio de máximas para meditación.

Diciembre 24. — Misa de Nochebuena.

Diciembre 31. — Despedido del año 1954: Gracias al Señor por los beneficios recibidos de su Bondad infinita.

EL II CONGRESO EUCARISTICO D. REALIZADO EN AYACUCHO

Con gran solemnidad se celebró recientemente el II Congreso Eucarístico Diocesano de Ayacucho. En esta hermosa ciudad del Perú, que cuenta cuatrocientos años de historia, fué construido un grandioso altar en una altura de 2.700 metros. Los Sacerdotes diocesanos y religiosos, aún de otras ciudades, se prodigaron para asistir con todo esfuerzo a la gran cantidad de peregrinos venidos para el Congreso, mientras en colegios y escuelas se hacía la preparación espiritual de los alumnos... Y toda la compleja organización del Congreso funcionó maravillosamente, habiendo tenido asimismo un grandísimo éxito las reuniones principales realizadas en el teatro Municipal, el Certamen Catequístico y las Horas Santas de Adoración.

El Congreso se inauguró con una sugestiva procesión de antorchas. El primer día del Congreso se realizó la Comunión General de niños, mientras que en una Misa vespertina tuvo lugar la Comunión de los hombres, que fué precedida por una muy ordenada procesión. Durante esta Misa fueron muchísimos los hombres que se acercaron a la Sagrada Mesa, mientras desde el púlpito un sacerdote recitaba las oraciones eucarísticas.

Muy excelente resultó asimismo la exposición de arte religioso que sorprendió a todos por el número y calidad de las obras expuestas. También las sesiones de estudio se desarrollaron con una gran variedad de temas y con conclusiones prácticas y fervorosas. Entre otros fué muy aplaudido y conmovió a la multitud de indios y de aldeanos presentes un discurso sobre la Inmaculada Concepción.

Las fuerzas armadas de asisneo en Ayacucho ofrecieron su homenaje a Jesús Hostia, mientras se dió oportunidad a los enfermos y a los presos de participar del Congreso, llevando a unos y otros la Sagrada Comunión. Durante el citado Congreso se realizaron asimismo algunas ordenaciones sacerdotales. El Solemne Pontifical del día de clausura fué realmente digno de otras sesiones por la grandiosidad y por el fervor del pueblo. En esta grandiosa ceremonia fué leída la Carta que el Santo Padre envió por medio de su Prosecretario de Estado al Prelado y al pueblo de Ayacucho y a cuantos habían participado del Congreso, junto con la Apostólica Bendición.

Mientras en día anterior fué llevada en procesión con gran concurso de fieles la Imagen de la Santísima Virgen, el día de clausura del Congreso se realizó la procesión eucarística en la que participó grandísima cantidad de fieles y que terminó con la solemne bendición Eucarística. Así terminó este II Congreso Eucarístico Diocesano, mientras al son de la Marcha de las Banderas y del Himno Pontificio se arriaban de los mástiles las banderas peruana y pontificia.

FARMACIAS ABIERTAS HASTA EL VIERNES 22 DE ENERO

QUINTO TURNO

Zona Ciudad Vieja. — INGLESA, 80057, Sarandí 351 y Alzaibar; INGLESA HUTCHINSON, 81875, 25 de Mayo 550 e Ituzaingó.

Por Avda. 18 de Julio y adyacentes. — MATIAS GONZALEZ, 80450, Colonia 840 casi Andes; ROMANA, 83954, Andes 851 y San José; MODERNA, 84565, San José 999 y Julio Herrera y Obes; METRO, 86275, 18 de Julio 1322 casi Yaguarón; SANTARITA, 400622, Carlos Roxlo 1365 casi 18 de Julio; VIRTUS, 46502, 18 de Julio 1904 y J. M. Rodríguez; PATRON, 43541, 18 de Julio 2102 y Joaquín Requena.

Al Sur de Avda. 18 de Julio. — PANIZZOLO, 83028, Santiago de Chile 1048 e Isla de Flores; CHARRUA, 42527, Charrúa 2148 y Joaquín Requena; BOSTON, 43472, Gonzalo Ramírez 2001 y Blanes; YARO, Maldonado 1801.

Por Avda. Uruguay y adyacentes. — MUTUALISTA, 86478, Yí 1447 y Mercedes; EJIDO, 87517, Galicia 1349 y Ejido; FRANKLIN, 43969, Avda. Uruguay 1650 y Minas.

Por General Flores y adyacentes. — SOLOGAISTOA, 24967, Gral. Flores 2351 y M. Berthelot; FERRARI, 28810, Gral. Flores 2645 y Guadalupe; GOÑI, Larrañaga 3701 y Porongos; AMENDOLA, 51733, Gral. Flores 4679 y Possolo.

La Comercial y Villa Muñoz. — POLIONOLI, 45093, La Paz 2001 y Democracia; BERZELIUS, 24560, Sierra 2152 y Lima; LECALDARE, 26169, Justicia 2201 y Nueva Palmira; SUAREZ, 44071, Hocquart 2152 y Cufré; ROI, Garibaldi 2408 y Cuñapirú; CIRONE, 25128, Garibaldi 2149 y Joaquín Requena.

Bulevar Artigas y adyacentes. — LOURDES, 415210, Gral. Baldomir 2367 casi B. Artigas; LUCIAN, 23607, Avda. San Martín 3002 y Br. Artigas; ASUNCION, 25250, J. Suárez 3168 y Br. Artigas.

Pocitos y Punta Carreta. — MORATO, 412233, Avda. Brasil 2852 y Santiago Vázquez; ELLAURI, 410741, Ellauri 500 y Montero; RAMBLA, 415276, Juan B. Blanco 3351 y P. de la Luz; APOLO, 416000, Canelones 2637 casi Cnel. Alegre.

Por Rivera y adyacentes. — NEBE, 418025, Rivera 3033 y Llambí; COLUMBIA, Rivera 4219 y Espinosa; DUBIA, Ramón Anador 3652 y Bustamante.

Avda. 8 de Octubre y adyacentes. — 8 DE OCTUBRE, 43696, 8 de Octubre 2399 y Morales; MONTE CASEROS, 52707, Larrañaga 2749 y Monte Caseros; SAN MARCOS, 51122 Avda. Italia 3245 casi Larrañaga; SAN JUAN, 51272, 8 de Octubre 4177 y Vilagrán; PALADINO, 51067, 8 de Octubre 3830 y Larravide.

San Martín, Millán y adyacentes. — DEL NORTE, 23514, Propios 4102 y Burgues; DUFORT, 223195, Ganaderos 401 y Mazangano; SANTA MARIA, Millán 4196 esq. Clemenceau.

Por Agraciada y adyacentes. — GARCIA, 23433, Agraciada 2793 y Guadalupe; MANCINO, 223425, Uruguayana 3501 y Capurro; VIRTUS, 223174, Agraciada 4140 y Mariano Sagasta. DEL SOL, 224778, Santa Lucía 4599 y Ladinos.

Sayago. — SAYAGO, 223080, Pedro Boggiani 4940 y 28 de Febrero.

Peñarol. — VIRTUS, 223028, Coronel Raíz 1607 esq. Peñarol

Piedras Blancas y Manga. — ESTACION MANGA, Cuchilla Grande 5147.

Colón. — RIPOLL, 220072, Avda. Garzón 1951 esq. Lezica.

Santiago Vázquez. — LA BARRA, 222088, Simón Martínez 201.

Carlos María Ramírez. — MARESCA, 223354, Carlos M. Ramírez 800 y R. Inuarte; MUNDIAL, Conciliación 5050 y E. Romero; GONZALITO, C. M. Ramírez 2356.

Cerro. — FRANCO BELGA, 221161, Grecia 4090 y Burdeos; CENTRAL, 221140, Grecia 3551 y Viacaba.

Camino Maldonado. — CONSTITUCION SUR, Camino Maldonado 5508

Malvín. — YAMANDU, 52469, Av. Italia 3949 y Santander; LANG, 53858 Almería 4600 y Yacó.

Punta Gorda. — GLORIA, 502130, Grito de Gloria 1399 esq. Palmas y Ombúes.

Carrasco. — CARRASCO, 500344, Río Bamba 6455 y Arocena.

ZONA CENTRO

CASA DE GALICIA 42428, 18 de Julio 1463. Lunes a viernes de 23 a 1 hs. Sábados de 23 a 1 horas. — BEISSO 80468, 18 de Julio 841. Lunes a viernes de 23 a 8 hs. Sábados y Domingo de 22 a 2 horas. — ROMANA 83954, San José y Andes. Lunes a Viernes de 23 a 1 hs. Sábado de 23 a 3 hs. Domingo de 23 a 1 horas. — METRO 86275, 18 de Julio 1322. Lunes a Viernes de 23 a 1 hs. Sábados y domingos de 2 a 2 horas. — MAYO, 86655, Andes 1397 y Colonia. Lunes a Viernes de 23 a 1 hs. Sábados y Domingos de 22 a 1 horas. — GARATE 85624, Ejido 1401. Lunes a Viernes de 23 a 1 horas. Sábados y Domingos de 22 a 1 horas. — VIRTUS 90632 18 de Julio 1035. Lunes a Viernes de 23 a 1 hs. Sábados y Domingos de 22 a 1 horas.

Zona Cordón. — SAN ROQUE 42843, 18 de Julio 1555. Lunes a Viernes de 23 a 1 hs. Sábados y Domingos de 22 a 1 horas. — PALUMBO 43356, 18 de Julio y Gaboto. Lunes a Viernes de 23 a 1 hs. Sábados y Domingos de 22 a 2 horas. — TUNISI 43215, 18 de Julio 1347 y E. Acevedo. Lunes a Viernes de 23 a 1 h. Sábados y Domingos de 22 a 2 horas. — PORTELLA 404949, Br. Artigas 1205. Lunes a Viernes de 23 a 1 h. Sábados y Domingos de 22 a 1 horas.

Zona Pocitos. — MORATO 412233, Av. Brasil 2852 y S. Vázquez. Lunes a Viernes de 23 a 1 h. Sábados y Domingos de 22 a 1 horas.

Zona General Flores y adyacentes. — LISTER 23470, Gral. Flores 2458. Lunes a Viernes de 23 a 1 horas. Sábados y Domingos de 22 a 1 horas. — FERRERO SUC Nº 2. 26819, San Martín 2320 Lunes a Viernes de 23 a 1 hs. Sábados y Domingos de 22 a 1 horas.

Zona Rivera y adyacentes. — HIGIA, Comercio 1728 y Chamizo. Lunes a Viernes de 23 a 1 horas. Sábados y Domingos de 22 a 1 horas.

Zona Sierra y adyacentes. — FERRERO 23683, Sierra 2202. Lunes a Viernes de 23 a 1 horas. Sábados y Domingos de 2 a 1 horas.

Carlos María Ramírez y Cerro. — GONZALITO, Carlos M. Ramírez 2356 Lunes a Viernes de 23 a 1 hs. Sábados y Domingos de 22 a 1 horas. — SAN RAFAEL 221357, Carlos M. Ramírez esq. Río Janeiro. Lunes a Viernes de 23 a 1 hs. Sábados y Domingos de 22 a 1 h. — DE LA CADEN Carlos M. Ramírez 2346|8. Lunes a Viernes de 23 a 1 horas. Sábados y Domingos de 22a 1 hs. — AMERICAN 221031, Grecia 3627. Lunes a Viernes de 23 a 1 hs. Sábados y Domingos de 22 a 1 horas.

La persecución detrás de la cortina de hierro

(Viene de la 3ª página)

libertades cuando no hay otro remedio para hacerlo.

En enero de 1947, en las elecciones de la Dieta, el gobierno debió puses conformarse con la ayuda de inspiración "cristiana progresista" que obtuvo doce puestos. Y violentos reproches fueron dirigidos a los obispos, culpables a los ojos de los medios gubernamentales, de haber recordado a los católicos, en vísperas de las elecciones, el deber de ser coherentes con su fe.

Pero las primeras tentativas de quebrar la unión de los católicos aparecieron vanas. Fué en este momento que Pruszynski, que en noviembre había recogido las resoluciones ambiguas del presidente Bierut, munido de este viático, tomó el camino de Roma (febrero de 1947) para intentar tratos directos con la Santa Sede. No parece que el enviado presidencial hubiera tenido mucho éxito en su misión. En realidad, los dirigentes de Varsovia no se dieron cuenta de que su paso era más que sospechoso: a menos de dos años de la anulación unilateral del Concordato de 1925, enviaban a Roma un emisario que deja entrever, en palabras, la posibilidad de un nuevo acuerdo del mismo género; al mismo tiempo, por otras palabras (las violentas polémicas contra los obispos) y sobre todo por los hechos, hacen todo por limitar la libertad de la Iglesia. Una sincera voluntad de entendimiento o por lo menos de compromiso, hubiera debido suponer una actitud muy diferente.

La Semana de la Imprenta en Nueva York

El Alcalde de la ciudad, Robert Wagner ha proclamado la semana de la imprenta a partir del 23 de enero, en conmemoración del nacimiento de Benjamín Franklin y en honor a la industria editora.

La semana de la imprenta se celebra todos los años en 78 ciudades principales de los Estados Unidos. En Nueva York, las celebraciones comenzarán con un programa de televisión y la colocación de ofrendas florales al pié de la estatua de Franklin, en la plaza de la Imprenta.

Pagan el lunes Pensiones Rurales

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de los Trabajadores Rurales anuncia los siguientes pagos para el lunes 18 del corriente: Jubilados: Del 1 al final. Pensionistas: Del 1 al final. Horario: De 8 a 10 horas.

Pagos de hoy

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Local de Florida 1471. De 9 a 11: Retirados del Cuerpo de Equipaje de la Marina, Rdos. Tropa y Equipaje (Ley 25|4|46), Premios de Constancia y Cuerpo de Inválidos.

EL JUBILEO DE SAN BONIFACIO

SE REALIZARA EN FULDA EL PROXIMO MAYO

En la ciudad de San Bonifacio, Fulda, bullen los preparativos para festejar el 12º centenario de la muerte del "Apóstol de los alemanes", festejos que tendrán lugar del 30 de mayo al 13 de junio del corriente año. El último gran jubileo de San Bonifacio se celebró en 1905. Entonces, con 79 trenes especiales llegaron a Fulda 60.000 peregrinos. Este año se prevé que el numero de los peregrinos será mucho mayor. Los fieles se prepararán al jubileo en el curso de semanas especiales que se organizarán en cada parroquia.

Los festejos del 12º centenario de San Bonifacio comenzarán la tarde del 29 de mayo, cuando todas las campanas de las Iglesias repicarán jubilosamente durante una hora. A las 20 horas se procederá a la apertura solemne en el Duomo de la Fulda. Durante las dos semanas del jubileo todas las parroquias diocesanas emprenderán peregrinaciones a la tumba del Santo. También de otras diócesis y del exterior correrán diariamente trenes especiales. Cada jornada se iniciará con un solemne Pontifical, que se celebrará en la plaza del Duomo. Por la tarde se ofrecerán representaciones del gran "Oratorio de Bonifacio". El poeta José Magnus Wehner escribió su texto y el Maestro Fritz Krieger compuso la música del Oratorio. Al final de la representación seguirá una procesión con la reliquia del Santo y con participación de los peregrinos que volverán las santas Reliquias al Duomo. Allí se terminará la jornada con una ceremonia especial de veneración de la misma Reliquia.

Los festejos culminarán el domingo 13 de junio. Ese día se reunirá en Fulda todo el Episcopado de Alemania Occidental, que el 14 participará en la acostumbrada Conferencia anual. Se prevé además que estarán presentes otros muchos Obispos de la Alemania Meridional, como asimismo otras personalidades eclesiásticas del exterior y particularmente de aquellas diócesis con las que San Bonifacio tuvo relación personal. (KNA).

Nuevas Pasividades y Acumulaciones

En Acuerdo con el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, el Poder Ejecutivo aprobó las siguientes Acumulaciones, Personerías Jurídicas y Pasividades:

ACUMULACIONES. — Enrique Comas; Rafael Escudero; Delia Damasco de Chevoisier; Manuel V. Vilar; María Luisa Espada; Ana Vidal; José Ramón Argumaniz; Manuel Orlando López; José P. Ibarra; Amadeo Jauge; José Antonio Galli; Américo M. Ricaldoni; Saúl Dieste Saint Martin; Juan Ramón Barbier; Miguel Arostegui; M. A. Nocetti de Herrera; Hugo Mateo; Nahir Pérez de Basile; Efraín Alberto Rebollo; María Elmira Aguiar; Juan Borrelli; Juan A. Rodríguez García; Julio Laviña; Ulises Escobar; Alfonso Guerrina; Alda García Méndez; Eduardo Giusso; Dina Barros; Marta S. de Scheiner; Estenio Hormaeche; Amalia Gisela Pastoso; Alejandro Pietromarcni; Rodolfo Ciganda; María Teresa Otero; René Trochon; Fulton Pagola; José Luis Parada; Roberto Casamayou; Humberto Castelli; Angel Rath Marina Paseyro; Guillermo Servan Bauzón; María Teresa Barros de Villariño; María Isabel Cámera; Mario Genta; Azecena Mendibehere; Eladio Lamas; José E. Muttoni; Enrique Kaene; Alfonso Giampietro; Fernando Forteza; Abel González Pino; María Delia Coste Mattos; Olga Clerico de Ferro; Alfredo Goncalvez.

PERSONERIAS JURIDICAS. — "Foto Club Uruguayo", con sede en esta Capital; "Colegio de Traductores Públicos del Uruguay", con sede en esta Capital; "Instituto Cultural Armenio de Bzommar", con sede en esta Capital; "Asociación de Colaboradores de la Medicina Veterinaria del Uruguay", con sede en esta Capital; "Agremiación Ruralista de Puntas de Arias", que en lo sucesivo se denominará "Agremiación Ruralista Francisco Donagaray", con sede en Puntas de Arias, 3ª Sec. del Dpto. de Florida; "Centro Cultural y Social Democrático", con sede en la 16ª Sec. del Dpto. de Canelones; "Cámara del Bien Raíz", con sede en esta Capital.

PASIVIDADES. — F. A. D'Alessio de Taramasco e hija; M. L. Robatto de Conforte e hijas; E. Nabon de Añón; Victorio Manuel Devita; Ana Leone Ipata; Rodolfo Maneiro; Analía C. Dondo Dalfiota; Nerino Arcangeli Bona; Albino Gil Araújo; E. A. Sánchez Rogi; E. Pereyra de Giménez y Blanca Seria Pereyra; E. de Arce de Camejo; M. Irene y María C. Santana; José Pena Ríos; J. R. Gómez Chulia; Nicómedes Laris; Héctor Cantonnet Blanch; Rico de Cacio Rivas; María P. Rubert Camino (usual Próspero María Rubert); José M. Vila Santa Cruz; Máximo R. Brandi Mazarini; Carlos A. Guillot Conde; Mateo Berisso Pascal; Antonio Bonomi Jesús; I. Martínez Pérez; Cecilia N. Batallan de Fuerte; Solís Vila Arduino; Mario Edmundo Rivas; Juan E. Besplaue Gerot; A. V. Franchi Nadotti; José Peón Marino; Pedro Cantonnet Blanch; Primitivo Rosano Sosa; H. Renée Escanellas de Franco; María Noya; Ramón de Sosa Da Luz; Carya; Ramón de Sosa Da Luz; Carlos A. Vargas Deagustini; Clotilde Sobrero de Cambiaso Teresa Tabasco de Nirengo; Carlos Alfonso Caunegre Anglada; Maura Scarpa Teiles; Clotilde María Llana de Ribot; Pura y Angélica Ugartege; María Elida y Lila Esther Bertelli Horne; María Soria Bas; María González de Suárez; Lucrecio González; Elena Luisa Pacífico de Heguy; Rosaura Díaz de Díaz; César A. Marta Ravellino; María Angélica Delfino; María Angélica Amado de Giglio; Esther Margarita Riguet; Raymundo Artecona; Angela Ferrari de Santamaría; Ismalia Della Cella de Sierra; Antonia Cola de Gilardoni e hija; Mercedes Alonso de Díaz; Sandalia L. Aguirre; Enrique Pablo Rath Moris; Roberto Lestido Voss; Alejandro Sosa Romero (usual Alejandro S. Romero); Francisco Scapucio Pomarica; A. Angelelli de Pertuso; M. Marcela de los Campos Luc; Juana Amabilia Echeberría Hunter; Sara Pallas de Escursell; Angel María Ligrone; Juan Carlos Braulio Castro Zabaleta; Leonoldina Buceta de Bravo; Haydée Díaz; Elena María Noblega de Galli, Eloísa Noblega de Ferrer y Julia, Sara y María Noblega; Sara Soralda Carballo Presa de Rodríguez; Ernesto Laguardia Arteaga; Juan I. Arocena Blanco.

Problema constitucional

EL CASO DE ANCAP

EN dos anteriores planteamientos estudiamos las líneas generales del problema constitucional derivado de la reciente ley por la que se reincorporan a AMDET y ANCAP los funcionarios de dichos entes que fueron destituídos en ocasión de las huelgas de 1952, y analizamos también los aspectos del punto en cuanto afectan especialmente a AMDET en su calidad de instituto municipal. Vamos a considerar hoy el problema relacionándolo con ANCAP, que, a nuestro juicio se encuentra, respecto del Parlamento en distinta situación.

En cuanto a los funcionarios, la situación, en la esfera nacional es la misma que en el plano municipal. La Constitución distingue los empleados directamente dependientes del Estado central, a los que designa como funcionarios de la Administración Central, separándolos de los funcionarios dependientes de las Administraciones Municipales o de las Administraciones Autónomas comerciales e industriales. Y determina que la Ley establecerá el Estatuto del Funcionario cuyo ámbito reduce a la misma Administración Central. Sin esfuerzo se deduce de ahí que, por la vía de la ley no es posible entrar en el campo de los derechos, deberes y garantías de los funcionarios que no pertenecen a aquella Administración, los cuales deben regirse por Estatutos especiales, que sancionará cada Ente por su lado.

En cuanto a los organismos, ANCAP, por ser un ente nacional está sujeto, por mandato constitucional, a un contralor de legalidad y de conveniencia en la gestión, en el que actúan como órgano de contralor y como jueces, respectivamente, el Poder Ejecutivo y la Cámara de Senadores, no el Parlamento.

Podría, por tanto, considerarse que, por aplicación de esa superintendencia que tiene la Administración Central, cabría dictar una norma cualquiera que reglamentara la gestión de un ente cualquiera.

Sin embargo debe anotarse: esa facultad de existir, está limitada por la norma constitucional que fija a texto expreso qué es lo que las Cámaras pueden hacer en relación con los funcionarios de los entes. Más aún, las facultades de contralor no pertenecen al Parlamento. Son del resorte del Poder Ejecutivo, único autorizado para declarar que la gestión es inconveniente o ilegal, y del Senado, no del Parlamento, que sobre la declaración previa del Ejecutivo puede aprobarla o no. La Cámara de Diputados no tiene nada que hacer. El Senado, si el Consejo de Gobierno no toma la iniciativa, tampoco tiene nada que hacer.

¿Qué puede entonces hacer el Parlamento? Mientras los Entes se muevan dentro de la ley vigente en el momento en que actúan, nada. Podrían quizás, las Cámaras recurrir a la modificación, con efecto retroactivo, de la ley orgánica. Pero fuera de que tal procedimiento haría imposible la vida de los entes, al someter el arbitrio parlamentario la legalidad y la ejecutividad de lo actuado aún en el terreno comercial e industrial, siempre quedaría en vigor la limitación constitucional en el sentido de que no pueden las Cámaras, en materia de funcionarios de los Entes hacer otra cosa que dictar normas generales, aplicables por lo menos a dos organismos autónomos.

La ley sancionada no es una norma general, sino específica, tan específica que pueden darse los nombres y apellidos de aquellos a quienes está destinada.

La ley sancionada no respeta ni la autonomía total del ente municipal, en cuya esfera las Cámaras no pueden entrar a ningún título, ni la autonomía sujeta a contralor del ente nacional.

La ley sancionada viola las atribuciones del Poder Ejecutivo, a quien corresponde la iniciativa del contralor en lo nacional, y la de los órganos de gobierno municipales, que son quienes tienen en su mano la tutela de los entes de competencia departamental.

Por todas estas razones, pensamos que la norma sancionada es típicamente inconstitucional.

Costo y dádiva del vicio

Se han publicado a menudo datos de lo que juega el pueblo y que suma millones y millones.

Vale la pena agregarle lo que gasta en alcoholes. No tenemos a mano las cifras de importación, pero podemos dar algunas que se contienen en el Mensaje del Poder Ejecutivo a la Asamblea General en Marzo de 1953 y que se refieren a lo nuestro.

La Ancap en el año 1952 vendió: caña por valor de pesos 15:268.741.52; grappa por valor de $ 10:752.093.64; cognac por valor de $ 83.526.84 y Cherry Brandy por $ 4.682.20 o sea que en estos cuatro rubros la población consumidora gastó la bonita suma de $ 26:109.044.20; más de dos millones mensuales que se evaporaron de su haber.

No desaparecieron, sin embargo, para todo el mundo.

Sobre las cifras que hemos dado corresponden al Estado por concepto de cargas fiscales estas cantidades: caña $ 10:226.766.90; grappa $ 6:607.473.08; cognac $ 35.008.87; Cherry Brandy: pesos 2.344.66 que suma $ 16:871.593.51. Tal lo que el fisco gana con la sed del pueblo y que un colega llama lo que suda.

En síntesis: el pueblo paga veintiséis y pico de millones de los que casi diez y siete son para el Estado y quedan $ 9:237.450.69 para Ancap.

De más de dos millones mensuales que gasta el país en las bebidas sólo de Ancap, sin contar las extranjeras y el vino, tanto nacional como extranjero, más de un millón por mes vá a las arcas, también sedientas del Estado providencia; que tiene estos providenciales clientes.

Estas cifras, sumadas a las del juego, ya conocidas, hacen pensar en que es evidente que algo anda aquí mal ajustado y que aquel que debiera tener interés en corregirlo, es difícil que renuncie al capital que el desajuste le representa.

Sin embargo, habría que pensar seriamente en otras conductas y en otros recursos, si se recuerda, como merecedora de tal suerte, a la salud general.

Incluso a costa de un no tan floreciente negocio para el Estado debiera procurarse, en homenaje a otras ventajas, la limitación de lo que, con estas cifras, constituye un vicio alarmante.

¡Ojo al Ferrocarril!

No ha pasado un año desde que, reclamando la comprensión del país, de la oposición y de todo el mundo, se aprobó un presupuesto para la Administración de Ferrocarriles con un déficit treinta veces millonario.

Y hace justamente un año publicamos nosotros una serie de notas relacionadas con la explotación del servicio ferroviario, donde demostrábamos que, a cambio de un déficit creciente se estaba dando, a pesar de la incorporación de nuevo material adquirido a costa de muchos millones, un servicio apenas semejante al que brindaban los mismos ferrocarriles en manos privadas.

Ni nuestros comentarios, ni siquiera la aprobación del presupuesto pudieron obtener que se estudiara en serio el problema del ferrocarril como empresa y como servicio. Bajo la bandera muy justa y muy simpática de la estrechez económica del personal ferroviario se insistió una y otra vez en la necesidad de dar presupuesto nuevo a la AFE, cubriendo con aquella bandera toda la deficiencia y la ineficacia del servicio, todo el contenido antieconómico de la empresa y, lo que es mucho peor, un "paracaidismo" funcionarial que cuesta por año millones de pesos y que cuesta al personal de ferrocarriles la misma justicia que reclamaban.

Con esos antecedentes, con esa historia, sale a la tribuna pública el Presidente de AFE quien, para no ser menos que todos, vincula su autoridad pública a un solo diario, aquel al que presumiblemente debe su versación ferroviaria, y en esa emergencia viene a decir ahora, con nuevo presupuesto, con nuevas máquinas y vehículos y con nuevos compromisos y empleados, que, tal como lo sostuvimos hace un año y lo repetimos hace seis meses, la situación del ferrocarril es tal que no tiene arreglo por las vías normales de toda actividad económica y que, si es financieramente mala, técnicamente algunas de las nuevas compras han venido a agravarla.

Vale la pena, no tanto para demostrar que teníamos razón, sino para señalar todo lo que pudo decirse y se calló oportunamente, señalar algunos de los datos que ahora se publican bajo la autoridad del Presidente de AFE.

Declara el Sr. Presidente que, para un rendimiento promedio de $ 2.50 por kilómetro de tren corrido, el costo total del ferrocarril, sobre la misma base es de $ 5.50. En los ferrocarriles americanos, el rendimiento promedio es de Dls. 13,30 y el costo de Dls. 9.

Declara luego el señor Presidente que nuestro ferrocarril dedica el 75 por ciento de su kilometraje al servicio de pasajeros y 25% al de cargas. En los ferrocarriles americanos los pasajeros representan el 40% y las cargas el 60.

Declara también el señor Presidente que el servicio de pasajeros produce un déficit, por kilómetro, de tren corrido, de $ 4.30, lo que multiplicado por siete millones y medios de kilómetros recorridos en servicio de pasajeros comporta un déficit anual de más de 32 millones de pesos.

Y declara por último, para terminar, el señor Presidente, que el costo directo del servicio de pasajeros es de $ 0.80 en los coches motores Brill, de $ 0.90 en los coches Ganz pequeños, de $ 1.60 en los coches dobles de la misma marca, y de $ 1.80 en los recientemente adquiridos Simmering. O lo que es lo mismo, que los coches tan bonitos y lustrosos que acaban de comprarse, son los más caros de todos en su explotación.

Las tres primeras declaraciones del Presidente de AFE no hacen sino ratificar datos conocidos, pero la última, que no habíamos podido conocer hasta ahora, es más que asombrosa. Porque una simple operación matemática nos dice que, corriéndose siete millones y medio de kilómetros en servicio de pasajeros, si todos ellos se atendieran con los coches Brill, el costo directo de ese servicio, sería de $ 6.000.000.—, cubiertos con los Ganz grandes alcanzaría a $ 12.000.000.—, mientras que servidos con los nuevos vehículos, recién adquiridos en medio de gran entusiasmo, alcanzará a pesos 13.500.000.—.

Ahora bien, cuando se llamó a licitación para la compra de los nuevos coches motores, ya se sabía de sobra lo que costaba el servicio con los Brill, y se conocía ampliamente el déficit del servicio. ¿Por qué, entonces, se compraron coches que cuestan, en explotación, bastante más del doble de los Brill, ya conocidos?

No se contestará la pregunta. Ni tiene más contestación que la habitual en este tipo de operaciones cuando las hace el Estado: Son más grandes, son más lindos, son más caros.

¿Qué se puede esperar de un ferrocarril explotado así? Mucho nos tememos que no pueda esperarse otra cosa sino un déficit más grande, con la consabida retahila de nuevos impuestos, o con el acrecimiento constante de los agujeros en los "servicios laterales", moderno eufemismo para poner a cargo de Juan lo que es responsabilidad de todos.

Elogiable

En recientes sueltos nos ocupamos de algunos hechos de menor cuantía en los cuales parecía faltar la necesaria diligencia policial.

En el día de ayer la Jefatura de Policía nos hizo llegar las resultancias de las averiguaciones practicadas con toda diligencia para aclarar lo sucedido.

De ellas resulta constatada, en lo sustancial, la exactitud de las denuncias que recogimos y se desprende el propósito de adoptar las medidas al alcance del Instituto Policial.

Nos complace, por todo ello, alabar el procedimiento seguido, excepcional por lo expeditivo, que podría ser imitado con provecho en el resto de la Administración Pública.

Valores a cuidar

El inmoderado interés partidario, que se coloca por encima de intereses más respetables, ha hecho suficiente mal al país como para que todavía se sumen, a esto, sospechas de que son posibles actitudes políticas que responden a intereses más bajos y repudiables.

En el escenario político tales cosas solo podían citarse como excepciones y eran muy contadas las actitudes que pudieran ponerse como ejemplo de tal conducta. Por el contrario, justo es reconocerlo, los ejemplos más comunes son al revés de un desinterés que nos prestigia y que es hasta ahora lo corriente.

Debemos, entonces, cuidar este nombre y este prestigio.

No será así, si no se aclaran debidamente todos los sucesos que pudieran dar lugar a dudas, que no deben mantenerse, y si no se sancionan, con severidad, los hechos comprobados y ciertos. En todos ellos debe actuar la justicia, que es el órgano competente e insospechado, mientras se la mantenga alejada de las pasiones de partido, que a veces obnubilan.

De otro modo, no solo el pueblo perderá confianza en sus gobernantes y dudará de su administración, sino que puede facilitarse la inclinación desgraciada de quienes confíen así en su impunidad o en la benevolencia de los olvidos protectores.

Poco a poco

Se quejan algunos vecindarios de la lentitud con que se realizan las obras complementarias cuando se abren nuevas calles o avenidas.

Las que corresponden a los particulares se intiman de inmediato y existen inspectores que vigilan su construcción.

Pero otras como la iluminación, el saneamiento, el arbolado, etc., que corresponden a la comuna, demoran al parecer en forma indefinida.

La Avenida Soca, por ejemplo, no tiene todavía instalado el alumbrado público, a pesar de su carácter central, y de ser un camino muy transitado por quienes aprovechan de esa cortada. De noche, debe recorrerse con los faros encendidos y para los peatones es una boca de lobo.

Lo mismo sucede con infinidad de nuevas calles, que debieran irse dotando de estos servicios.

Comprendemos que no puede hacerse todo de golpe, pero que se haga por turno y en forma continuada.

Vacaciones

La Asociación Magisterial, en las jornadas de vacaciones a cumplir en Piriápolis, se dedicará a promover la reforma del artículo 68 de la Constitución, que garantiza la libertad de enseñanza.

Estos maestros en lugar de amargarse la vida luchando contra la libertad ¿porqué no pondrán más atención en la pedagogía?

Otra banda!

Hemos caído, parece, en una nueva racha de robos de automóviles, a los que se le sustraen accesorios, herramientas y repuestos.

El hecho supone que todas estas cosas pueden comerciarse con cierta facilidad y que hay una demanda que permite exponerse, en la seguridad de que los robos serán retributivos.

El problema, pues, es doble: el de los ladrones y el de los reducidores. Pero hay, según parece, otra categoría que coadyuva con ellos. Serían los talleres preparados para desfigurar los coches robados, con personal idóneo, que habrían hecho también su reaparición.

Efectivamente, según los comunicados de policía, un coche que desapareció el sábado pasado gracias a un pequeño accidente de tránsito en pleno centro, fué recuperado por su dueño. Costo, sin embargo, reconocerlo, pues había sido pintado en esos pocos días de otro color y se le habían cambiado sus chapas de matrícula.

Este perfeccionamiento de quienes viven al margen de la ley requiere un perfeccionamiento cada vez mayor de quienes deben combatirlos.

Hay que dotar a la policía de esos medios y ampliar el campo de sus posibilidades. La ciudad ha crecido y los delitos se proliferan y se extienden tomando nuevos aspectos.

No bastará para esto la generosa colaboración de los vecindarios, que podrán servir para mejorar las necesidades seccionales, el problema en general tiene más vastos alcances y requiera una solución más completa.

Buenas perspectivas

Escribimos sobre las estructuras salariales, refiriéndonos a una publicación del Ministerio de Industrias y Trabajo que, aplicando el procedimiento aconsejado por la Primera Conferencia Internacional de Estadística del Trabajo (Ginebra 1923), llegó, en el estudio hecho por su Asesoría en Estadígrafía y Economía, a la conclusión de que el índice del monto total de los salarios ha superado ligeramente el de los precios, aumentándose su poder de compra.

Idéntica afirmación resultaba del informe citado de un economista, profesor de la Escuela de Estudios Económicos de la Universidad de Londres, en lo que a Inglaterra se refiere.

Nos llega ahora un comunicado donde se expresa que, según informe de la Oficina Internacional del Trabajo, publicado en el Anuario Estadístico del Trabajo 1953, en general ha aumentado el empleo de actividades no agrícolas en casi todos los países. Solo en cuatro se ha notado un descenso en el nivel general.

De los censos de 48 países resulta que los promedios de salarios e ingresos subieron y, como consecuencia, por un cierto descenso en los artículos de consumo, aumentó en muchos países el poder adquisitivo de aquellos. El costo de la vida se habría estabilizado en la mayoría de los países.

Como estos fenómenos son universales, parecería que todas estas afirmaciones fuesen tranquilizadoras y que el mundo se encamina hacia una mejor estabilidad de que también nosotros aprovecharemos.

LA PERSECUCION DETRAS DE LA CORTINA DE HIERRO

EL "PROGROM DE KIELCE"

Por otra parte, como en seguida la veremos mejor, si bien se empleaba la lisonja, no se renunciaba a los medios de propaganda más indignos. Por ejemplo, cuando en julio de 1916 se produjeron graves incidentes antisemíticos en Kielce, no se dudó en involucrar en ellos al clero católico de la ciudad y al mismo obispo, Mons. Kazmarek. ¿Por qué no intervinieron los sacerdotes? ¿Por qué no hicieron oír su voz? ¿Por qué Mons. Kazmarek "tan locuaz contra la guerra partidaria" permaneció callado ante estas masacres? No aparece muy claro qué es lo que propaganda buscada con estas tentativas polémicas: De la deformación hecha en seguida de una declaración del cardenal Hlond —y de la cual también se hicieron cómplices periodistas occidentales— se puede imaginar que esta tentativa tendía a cubrir la infamia a la Iglesia de Polonia ante los ojos del mundo libre y, en el interior, a hacer pasar por "nazi" al Obispo de Kielce. Pero, en realidad, cuando la verdad fué conocida, aclaró varias circunstancias. Los incidentes habían empezado a producirse el 4 de julio de 1916 alrededor de las 10, cuando se extendió el rumor del rapto de un joven de la parte de los judíos; la policía fué recibida a tiros ante la residencia de los israelíes y el oficial que la comandaba fué muerto. Después de una breve resistencia los judíos trataron de huir y cayeron en medio de la muchedumbre desenfrenada. La masacre comenzó, y las tropas regulares llegadas al lugar —se trataba de soldados soviéticos— hicieron causa común con la muchedumbre. A las once horas, el cura de la Catedral, avisado de lo que ocurría, intentó acudir al lugar, pero fué detenido por cordones de tropa a la entrada del cuartel. A las 14, cuando logró pasar con cuatro sacerdotes, ya había 45 muertos.

El Vicario general (el Obispo estaba ausente por razones de salud), redactó entonces un llamado condenando los excesos y exhortando a la población a mantenerse en calma. Su difusión fué impedida en tanto que se publicaban manifiestos donde se leía que "los servidores de la nobleza han hecho una masacre de hijos del pueblo". Entonces, el Vicario general redacta un segundo llamado que es leído en todas las iglesias el domingo siguiente. Un nuevo llamado, todavía más enérgico, el domingo 15. La Iglesia y el clero, en esta cruel circunstancia donde odios atávicos se han desencadenado nuevamente, cumplieron con su deber. Pero la propaganda del gobierno tenía interés en hacer creer que la masacre se había producido a consecuencia de la herencia de odio racial sembrada por los alemanes con la connivencia de la Iglesia Católica.

En el reciente proceso contra Mons. Kazmarek (setiembre de 1953) parece que hubieran sido evocados los acontecimientos de Kielce; pero el motivo dominante de la acusación fué el de los pretendidos sentimientos germanófilos del inocente acusado. Bajo la ocupación alemana el obispo había recordado a los partidarios que por un acto de fuerza y de violencia cometido por ellos contra los ocupantes, tendrían que pagar numerosos inocentes. He ahí la falta.

LAS ELECCIONES DE 1947

Al aproximarse las elecciones de enero de 1947 para la dieta constituyente, las autoridades emplearon alternativamente una engañosa dulzura y una sorda violencia. Ya hemos visto que los obispos habían declarado precedentemente, que un partido de inspiración católica no era posible en las circunstancias en que entonces se encontraba Polonia; se vió entonces al Presidente Bierut, mostrarse liberal en palabras, sin renunciar sin embargo a atribuir a la Santa Sede la responsabilidad de las malas relaciones entre la Iglesia y el Estado, durante una entrevista concedida al periodista y diplomático Xavier Pruszynski (aparecida el 20 de noviembre de 1946 en el diario "Rzeczpospolita"). El afirmaba en todo caso que los católicos en Polonia eran completamente libres y que, aún si ellos hubieran querido, "podían haber obtenido una representación en la nueva Dieta", sin por ello tener que adherirse a ninguna de las partes de la coalición gubernamental. Agregó además: "Jamás Polonia se opuso a tratar para un nuevo Concordato que pudiera arreglar muchas cosas.

Los comunistas, como es sabido, deploran siempre el pretendido "espíritu político" de los católicos, pero, cuando ven en ello la necesidad —y la etapa polaca de la cual nos ocupamos aquí es la prueba— no dudan en exhortar a los católicos a seguir la política que a ellos les conviene. Pero, como habría que saberlo, los católicos en tanto que tales no hacen política por la política. Ellos usan los derechos legales para defender sus

(Continúa en 5ª pág. 6ª col.)

El Consejo N. de Gobierno autorizó la compra de trigo a acopiadores

LA REPUBLICA TIENE SOLO 13 AGREGADOS MILITARES EN LAS DISTINTAS MISIONES DIPLOMATICAS, ASEGURO EL Sr. MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

El Consejo Nacional de Gobierno celebró ayer su 318ª sesión, de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero Dr. Francisco Forteza y con asistencia de los señores Consejeros: Dr. Luis Alberto Brause; Dr. Eduardo Blanco Acevedo; Dr. Carlos L. Fischer; Dr. Martín R. Echegoyen y Dr. Roberto Berro.

COMERCIALIZACION DE LA COSECHA DE TRIGO

El Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo con los Señores Ministros de Ganadería y Agricultura y de Hacienda y con asistencia del Presidente y Vocal del Directorio del Banco de la República, Dres. Alberto F. Zubiría y Juan A. Rebella, y de los Sres. Presidente, Vice Presidente y Secretario de la Comisión Nacional de Fomento Rural Sres. Ings. Arturo González Vidart, Dr. Ricardo Gerona San Julián y Dr. Tabaré J. Berreta, consideró distintos problemas que se plantearon por la comercialización de la actual cosecha de trigo.

Teniendo en consideración la información proporcionada por el Banco de la República, de que los productores le han vendido directamente, según el último estado, solamente 84.738 toneladas de dicho cereal, se acordó que la compra del resto del saldo exportable de la cosecha, se haga indistintamente a productores y a acopiadores.

El Consejo en acuerdo con el Sr. Ministro de Hacienda, considerará las fórmulas destinadas a hacer posible dicha adquisición pro parte del Banco de la República.

Se facultó al Ministerio de Ganadería y Agricultura para que de acuerdo con el Banco de la República formule las normas para adquirir de los productores el trigo depositado en pila común o general en las barracas de los acopiadores.

Se resolvió asimismo, encomendar a la Comisión Especial que ha dictaminado sobre este asunto, un nuevo examen del régimen a establecer para abonar los fletes por el transporte del cereal.

EXPOSICION DEL SEÑOR CONSEJERO DR. BLANCO ACEVEDO SOBRE LA INDUSTRIA EDITORIAL

En diversas oportunidades, las empresas editoriales han gestionado la obtención de franquicias aduaneras y cambiarias para la importación de papel y demás materiales para la edición de libros, a fin de que la industria editorial nacional, pueda competir con los mercados hispano - americanos.

Diversos trámites administrativos han intervenido sin llegar a conclusiones prácticas.

Considero que existe verdadero interés nacional en que la industria editorial sea tenida en cuenta en algunas de las disposiciones de protección que solicita, pues vive en un estancamiento que perjudica al país, en el sentido de la restricción de su cultura.

Al poner trabas a su desarrollo, se coloca a la industria en la imposibilidad de mantener competencia con países americanos, donde el libro recibe una protección oficial que hace posible su venta a bajo precio, poniéndolo al alcance de las clases económicamente débiles.

También perjudica a los trabajadores, puesto que, al restringirse la producción, sus remuneraciones no llegan a los límites que permitiría la explotación de un renglón que, como la impresión de libros, realizada en gran escala, exigiría la puesta en actividad de la totalidad de maquinarias de que disponen esas industrias, con el correlativo pleno empleo de los gremios especializados.

Por eso me ha parecido necesario y oportuno en el Consejo Nacional de Gobierno, esta situación que considero debería estudiarse para alcanzar soluciones a fin de asegurar su próspero desenvolvimiento.

Una política adecuada estaría indicada en estas circunstancias.

A diario observamos, como, autores uruguayos imprimen sus producciones en otros países, atraídos por costos mucho más reducidos, que los nuestros, al punto que existen presupuestos por impresiones que mientras en el Uruguay se fijan, desde luego, en moneda uruguaya tienen una diferencia de hasta un cien por ciento superior a los de impresos extranjeros.

La impresión de un libro en el país nuestro, es de costo muy elevado.

Y para justificar mi aserto puedo decir que, durante los últimos años he publicado numerosos volúmenes de obras personales, por lo que estoy en condiciones de apreciar directamente el alza que se ha venido produciendo desde entonces a la fecha.

Basta decir que en el año 1930 el precio de costo de la página en papel de ilustración de 30 kilos era de $ 1.00 el millar de ejemplares, el que ascendiendo en forma progresiva llega hoy a la cifra de $ 15.00 la página, con miras de continuar ascendiendo, tan pronto laude el Consejo de Salarios para los talleres gráficos de obra, que ya ha sido convocado.. Y debo destacar todavía que el papel de ilustración ya hace algunos años que fué reemplazado por papel de inferior calidad.

Este acrecimiento de precios se señala más marcadamente desde el año 1945 en adelante.

Bien es cierto que la mano de obra de nuestros talleres, constantemente aumentada por causas conocidas, eleva de manera decisiva los costos de producción, pero de nuestra legislación laboral podemos sentirnos satisfechos, ya que es el Uruguay el país de Sudamérica donde vive mejor el obrero y yo considero que, la auténtica democracia e saquella que ofrezca las mejores perspectivas de vida para los más necesitados.

Por eso, me he referido al pasar a esta parte del problema, para encarar ahora algunas medidas que podrían tomarse para beneficiar a la industria editorial desde otros aspectos.

La primera, sería establecer una intencionada legislación proteccionista que abarcara la liberación de derechos al papel en resma, para la impresión de libros y folletos de índole literaria, científica y artística, eficazmente contraloreada a fin de que aquel, no fuera utilizado para otros fines que los que señalara la ley.

Así mismo, tratamientos cambiarios preferenciales para la importación de materiales para la impresión de libros, alguna desgravación impositiva a la industria editorial, rebajas a las tarifas postales para el porte de libros, franquicias para los giros postales destinados al pago de libros, cambio preferencial para el pago de los derechos de autor, traductor, etc.

También podría ampliarse el régimen establecido por la ley 9971 en beneficio de las empresas periodísticas, a la industria editorial haciéndolo alcanzar a la importación de sus materiales liberándolos del pago de derecho de aduana.

El libro, elemento de cultura permanente e imprescindible debe ser protegido por el Estado, que, al fomentar su lectura contribuye a la elevación cultural y moral del pueblo.

He abrigado siempre la esperanza que nuestro país, de cultura cada vez más elevada, podría transformarse en un gran centro editorial del continente, que diera amplio estímulo a las nuevas generaciones de intelectuales y ambientes de labor y de técnica superada a nuestros obreros.

Las expresiones del señor Consejero Dr. Blanco Acevedo, que fueron compartidas por los restantes señores Consejeros, pasaron a los señores Ministros de Instrucción Pública y de Industrias, a los que se encomendó el estudio y preparación de un proyecto de ley que recoja los lineamientos generales de la iniciativa formulada. Se resolvió asimismo, considerar dicho proyecto en uno de los próximos acuerdos del mes de febrero.

FALLECIMIENTO DEL COMANDANTE RAMIRO JOUAN

El Señor Consejero Dr. Blanco Acevedo se refirió en el acuerdo con el Señor Ministro de Defensa Nacional, al lamentado fallecimiento del Comandante Ramiro Jouan, expresando que tuvo el privilegio de ser su amigo y de admirarlo, en su memorable actuación en la Escuela Naval, hace muchos años. Los Jefes de la Marina, que fueron sus alumnos, lo recuerdan con respeto.

El Señor Consejero Dr. Blanco Acevedo agrega que lo conoció muy de cerca y tiene el recuerdo de que fué un gran educador; un gran maestro, con extraordinaria capacidad de trasmitir los resortes morales más superiores.

Además este hombre fué generoso. Cuando las circunstancias le fueron favorables, fundó una beca para los egresados de la Escuela Naval.

Aún cuando los honores públicos corresponden a la Asamblea General, formula la sugestión de colocar en la Escuela Naval una placa recordatoria. Propone asimismo que se dirija una comunicación a la Dirección de la Escuela Naval, expresando el sentimiento —compartido— del Consejo.

Las expresiones del Señor Consejero Dr. Blanco Acevedo fueron apoyadas por todos los Señores Consejeros.

El Señor Ministro de Defensa Nacional expresó que comparte totalmente las expresiones del Señor Consejero Dr. Blanco Acevedo, agregando que conoció al Comandante Ramiro Jouan en el Ministerio de Defensa Nacional, y conoce personalmente la obra que hizo en la Dirección de la Escuela Naval, en un momento difícil de la misma.

AGREGADOS MILITARES

El Sr. Ministro de Defensa Nacional se refirió al número de los Agregados Militares, expresando:

En manifestaciones formuladas en el Parlamento y en la prensa, se ha insistido en la necesidad de disminuir el número de Agregados Militares. Estimo, dijo, que es preciso fijar hechos y cifras, para demostrar cual ha sido la política del Consejo Nacional de Gobierno, en este problema.

El 1º de marzo de 1952 había 25 Agregados Militares.

Actualmente solo hay 13.

Esa reducción ha significado, económicamente, una rebaja del 62.3 % sobre los gastos que se realizaban en febrero de 1952.

Actualmente hay, incluyendo los Jefes destacados en la Junta Interamericana de Defensa:

Agregados: del Ejército 7.

Agregados de la Marina 5.

Agregados de la Fuerza Aérea 1.

El número no puede ser menor. En cuanto al gasto que ello significa para el Estado, según la planilla del mes de enero corriente, importa una erogación de pesos 11.003.33 mensuales. Esta cifra puede ser rectificada, según la interpretación que se de al Art. 48 de la Ley de Presupuesto, pero sin que una u otra interpretación, varíe la economía que evidentemente, ha conseguido la mesura con que ha procedido el Consejo Nacional de Gobierno.

INFORMACION SUMARIA SOBRE MATERIAL Y FUNCIONAMIENTO DE LA BASE NAVAL DE LA LAGUNA DEL SAUCE

El Consejo tomó conocimiento de la información sumaria mandada a instruir por el Ministerio de Defensa Nacional, sobre las adquisiciones de material para la Base Naval de la Laguna del Sause y su funcionamiento. El Señor Ministro de Defensa Nacional propone que se proceda al archivo de esta información, previa publicación de la misma.

Se resolvió considerar este asunto en el primer acuerdo de Defensa Nacional, a realizarse el mes entrante, circulando mientras tanto la información practicada entre los Señores Miembros del Consejo.

CONMEMORACION DEL CENTENARIO DE LA MUERTE DEL BRIGADIER Gral. FRUCTUOSO RIVERA EN DURAZNO

Se designó al señor Ministro del Interior para que lleve la representación del Consejo Nacional de Gobierno y haga uso de la palabra en su nombre en los actos que se celebrarán el próximo 17 de enero en la ciudad de Durazno en homenaje al Brigadier General Fructuoso Rivera en ocasión de conmemorar el centenario de su muerte.

SOBRE LA PROMULGACION DE LA LEY DE AMNISTIA

FUNDAMENTO DE VOTO DE LOS Sres. CONSEJEROS NACIONALES Drs. ALVAREZ CINA Y ECHEGOYEN

El señor Consejero doctor Alvarez Cina dijo ayer en el Consejo N. de Gobierno que el proyecto —aunque así no resulte de su texto—, se refiere a unas 30 o 35 personas que trabajaban en la Administración Municipal de Transportes (AMDET) y en la Administración Nacional de Combustibles; Alcohol y Portland (ANCAP).

Cree muy puesto en razón el decreto de amnistía para todos los delitos cometidos según el artículo 165º del Código Penal, aún para los casos de reincidencia. Se trata de hechos definitivamente concluídos, cuyas consecuencias no interesa hacer perdurar por causa alguna.

En cambio, cree que debe devolverse al Parlamento este proyecto de ley con una observación, limitada a la parte del mismo que deja sin efecto las sanciones aplicadas por autoridad administrativa competente y que ordena la reposición de empleados y obreros despedidos, en la misma situación que antes tenían, además de las mejoras otorgadas al resto del personal con posterioridad a su despido.

Si se desea dispensar un tratamiento ecuánime a los ex-funcionarios, y obreros del servicio municipal de transportes y de Ancap, los Poderes Públicos disponen de muy diversos medios, para hacerlo. Pero, la vía que se ha elegido a ese fin, es acaso, probablemente, la peor.

Tanto los Municipios como los Entes Autónomos están investidos constitucionalmente de la potestad disciplinaria y de la prerrogativa de nombrar y de destituir al personal a su servicio. La ley no puede ingerirse en la vida interna de los Gobiernos departamentales y de los Entes del Estado, para ejercer atribuciones que no han sido atribuídas al legislador y que incumben, privativamente, a otros centros de autoridad institucionales. Una ley que revoque sanciones y extienda nombramientos de reposición dentro de la esfera municipal y de la administración de un Ente Autónomo altera el orden de las competencias y pone en causa, de una manera notoria, principios que son esenciales a la organización del Estado.

Al pedir que se observe el proyecto en esta parte, y se devueva, me mueve el propósito de que el Parlamento pueda hacer un nuevo y más reflexivo examen del punto legislado. Esto no importa promover conflicto alguno. El reenvío de un proyecto a la legislatura ha de considerarse, por lo común, como un acto normal en el proceso de elaboración de la ley, de parte del Poder Ejecutivo como co-legislador. En ese sentido, me parece que el Consejo haría bien si asumiera —cualquiera fuere el resultado final de su actitud—, la defensa de las autonomías municipales y administrativas consagradas por la Constitución de la República.

El Sr. Consejero Dr. Echegoyen, expresó:

El art. 85º, inciso 14 de la Constitución autoriza al Poder Legislativo a "acordar amnistía en casos extraordinarios". No se ha discutido la facultad de que ha hecho uso el legislador.

Se objeta que la ley en examen invade la competencia de Ancap y Amdet, en cuanto a sus potestades privativas disciplinarias y de nombramiento y destitución de su personal. No lo entiendo así: según el artículo 108º del Código Penal, "la amnistía extingue el delito, y si mediara condena hace cesar sus efectos". Las destituciones dispuestas por esos Entes, en oportunidad fueron motivadas por la Comisión del delito previsto en dicho artículo 165º y, al decretarlas, no hicieron sino cumplir una consecuencia ineludible de la infracción penal, por tratarse de delito contra la Administración Pública.

Esta ley deja sin efecto, las sanciones administrativas fundadas, directa o indirectamente, en la Comisión de actos previstos en dicha disposición penal, y establece el derecho a las mejoras asignadas a los cargos respectivos; pero con ello no hace sino indicar analíticamente los efectos naturales de la admnistía, que habrían sido necesariamente los mismos aún sin expresarlos, por virtud de la propia esencia de ese Instituto, sin que fuera preciso perfeccionar el mandato legislativo con resoluciones administrativas.

La amnistía da por no ocurrido el hecho ilícito, y, con ello, deben reputarse suprimidas todas las consecuencias punitivas que del mismo pudieran haber derivado, puesto que no pueden subsistir las penas si la ley borra su causa, y las cosas se retrotraen jurídicamente al punto en que se encontraban en el momento anterior a la infracción. Distinguiéndola del indulto, dice el profesor Aréchaga, que "la amnistía, al extinguir el delito, no solamente excluye la posibilidad de aplicación de pena, sino que anula todas las otras consecuencias del delito. ('La Constitución Nacional', III, p.69).

La autoridad administrativa no tiene porqué revocar tales destituciones o efectuar nuevos nombramientos, y la ley debe ser bastante, por sus propios medios, para cumplir su fin. Dicha autoridad sólo tiene que registrar el acto legislativo y cumplirlo, pero sin que su voluntad sea substancialmente indispensable para que aquel fin se realice.

La amnistía es, como dice Irureta Goyena, "una medida fundamentalmente política que obedece a la finalidad de serenar el espíritu público transitoriamente convulsionado", por lo cual es forzoso entenderla produciendo, por su sola virtud, esa consecuencia, sin dejarla supeditada, en mayor o menor grado, a decisiones administrativas o sea que el legislador debe poder disponer de todos los medios conducentes a obtener el fin que la Constitución tuvo en vista al establecer la facultad. Lo otro sería una coparticipación de los Entes en una jurisdicción privativa del Parlamento.

Este no entra, en el caso, a ejercer funciones administrativas, como tampoco debe entenderse que realiza actividad judicial reviendo sentencias, cuando éstas se han producido, —sino que cumple un fin especial que le asigna la Constitución, lo que supone la posesión implícita de los medios para alcanzarlo, y excluye toda idea de conflicto con otro poder u órgano público. Las objeciones opuestas corresponderían frente a leyes corrientes y a la gestión ordinaria de los Entes.

Vota, pues, por la promulgación de la ley.

Solicítase la modificación del tipo cambiario para exportación de lanas

La Federación Rural dirige al Consejo de Gobierno una nota pidiendo la fijación del tipo de $ 1,81 por dólar para la exportación de lanas sucias

Publicamos a continuación la nota que la Federación Rural ha elevado al Consejo Nacional de Gobierno solicitando la fijación de un tipo de cambio de $ 1.81 por dólar para la exportación de lanas sucias a fin de facilitar los negocios de dicho textil que sufren actualmente una paralización perjudicial para los intereses económicos del país:

Sr. Presidente del Consejo Nacional de Gobierno don Andrés Martínez Trueba. Presente. — Sr. Presidente:

La Federación Rural vuelve nuevamente a insistir en el llamado problema de los tops. Traduce la inquietud de los ganaderos, que atribuyen en gran parte la paralización de sus ventas de lanas y los precios insuficientes que se les ofrecen, al mercado comprador que rígidamente impone condiciones de diferencia entre la lana sucia y la semi manufacturada, calculada por los tipos cambiarios de $ 1.519 por dólar para la sucia y $ 2.06 por dólar para los tops, lo cual representa más de $ 0.54 de rendimiento adquisitivo en el mercado por dólares empleados en comprar lana uruguaya. Esto lleva a decir que el comprador con los mismos dólares puede comprar tops o lana sucia, y también en otras palabras, que el proceso industrial uruguayo se incluye gratis en su adquisición.

Por otro lado, este proceso industrial uruguayo es más caro que en el extranjero, y substrae el trabajo foráneo otro tanto del realizado aquí. Lo cual explica represalias, porque la expresión de "dumping" puede aplicarse a la conducta cambiaria uruguaya. En cambio no hay "dumping" ni objeción posible con equiparación cambiaria.

Decíamos equiparación cambiaria, sin querer destruir el proceso industrial uruguayo, que sólo puede subsistir en base al cambio de $ 2.06 acordado, según parecen haber demostrado al Gobierno los fabricantes nacionales de "tops". Sólo cabe entonces fijar el tipo apropiado, y en estricta relación de la lana sucia con los "tops", que es según cálculos, el de $ 1.81 por dólar.

No creemos que la mejor conducta en esta materia, sea hoy — después de haber creado y amparado a la industria de los "tops" — volver atrás y destruirla por desaliento o asfixia económica. Pero no vemos tampoco otra solución —inclusive para hacer desaparecer la propaganda antiuruguaya y las represalias económicas de otros países— que la equiparación cambiaria para la colocación de nuestra lana sucia, que está flagrantemente castigada al máximo en sus posibilidades de exportación, y que ya no soporta, ni de lejos, como era el cálculo clásico en la materia, al valor del arrendamiento del campo.

Con los costos de producción actuales, la lana sucia debería tener en el mercado un eje de $ 30.00 los diez kilos. Nada menos. Es sabido que los precios actuales y corrientes en Río Grande del Sur, son de $ 60.00 la arroba brasileña de 15 kilos.

Debemos insistir en que la producción pecuaria uruguaya está seriamente afectada en su economía. Una simple ojeada en varias decenas de sociedades anónimas ganaderas de la mejor importancia, y manejadas por nuestros hombres más capaces, revela que no rinden más allá del 4 o 5% de interés al capital empleado. ¿No es esto haber tocado fondo en este género de explotación, y no hace presumir la desviación de esfuerzos para otros destinos, o de capitales para otros países, al mismo tiempo que el estancamiento del progreso de la pecuaria?

Por lo expuesto, la Federación Rural solicita con urgencia, al Consejo Nacional de Gobierno, su iniciativa para fijar inmediatamente el tipo de $ 1.81 por dólares para la exportación de lanas sucias.

Pero desde ya se cree en la necesidad de aclarar en forma muy especial, que este tipo de cambio solicitado deberá ser modificado en alza, si llegan a elevarse nuevamente los salarios de barracas, u otro factor que aumente el costo de producción, puesto que el tipo pedido de $ 1.81 por dólar corresponde todavía en forma muy escasa, al estado actual del costo de producción de la lana.

Saludamos al señor Presidente con nuestra mayor consideración. — JOSE M. ELORZA, Presidente. ALCIDES IRAZABAL, Secretario. MANUEL L. VIEIRA, Secretario.

Agradecimiento de la Reina de los Países Bajos

Carta dirigida al Presidente del Consejo N. de Gobierno

Damos a continuación, el texto de la carta enviada al Sr. Presidente del Consejo Nacional de Gobierno Consejero don Andrés Martínez Trueba, por Su Majestad la Reina de los Países Bajos. Dice así:

"Señor Presidente:

Quedando cerrada la última de las brechas abiertas en nuestros diques por el mar, es para mi una necesidad dirigirme a Vos y al pueblo del Uruguay para expresar mi profunda gratitud. Las catastróficas inundaciones que asolaron mi país en febrero sumieron en el dolor y la miseria a muchos millares de holandeses.

Confortador es, sin embargo, ver que con una espontaneidad sin precedentes en la historia, nos llegaron de todos los países no sólo conmovedoras pruebas de simpatía sino eficaz ayuda material.

Rápida fué la reacción del Uruguay: a las colectas organizadas en Montevideo y otras partes del país contribuyó Vuestro pueblo con importantes sumas de dinero, que fueron de gran provecho a la población damnificada. Todos los que se han esforzado por nosotros hanse hecho acreedores de nuestro agradecimiento más profundo, porque han demostrado que la solidaridad humana borra todas las fronteras. En nombre de los damnificados y de todos mis compatriotas, me dirijo a Vos para expresaron a Vos y al pueblo del Uruguay lo que difícilmente se puede traducir a palabras: nuestro agradecimiento sincero y reiterado por todo lo que hicisteis por nosotros cuando el agua nuestro aliado de siempre y enemigo secular, había hechos presa en nuestro país.

Formulando sinceros votos por la prosperidad de la República amiga y por Vuestro bienestar personal, me valgo de esta oportunidad, Señor Presidente para reiteraros las seguridades de mi alta consideración y amistad inmutable". — (Firma): Su Majestad la Reina de los Países Bajos".

De la Dirección del Hospital Vilardebó

La Dirección y Administración del Hospital Vilardebó hacen llegar por este intermedio su profundo agradecimiento a todas las personas que prestaron su valiosa cooperación con motivo de los festejos llevados a cabo en este hospital, en las tradicionales fiestas

LA VIDA SOCIAL

Se llevó a cabo ayer en Carrasco el anunciado torneo de rummy canasta

Se llevó a cabo en Carrasco el anunciado torneo de canasta internacional bajo la dirección de la señora Valentina Penco Ylla de Buela, lo que provocó una nota interesante, siendo ganadora de él la pareja integrada por las señoras Celia Morixe de Paz y Sofía Balparda de Balparda, clasificándose segunda la pareja integrada por las señoras Elisa B. de Mondino y María N. de Nardo.

Participaron de este torneo además de un núcleo de caballeros, las señoras: Isabel Taranco de Zumarán Arocena, Blanca Guillemette de Gurméndez, María Amalia Fonseca de Nicolich, Susana de Susini de Thiais, Elsa Wilson Platero de Stajano, María Amelia Montero Lafone, Margarita Corradi de Pollero, María Julia Ibarra de González, Maruja Osnaola de Bartaburu, Brenda Vignoli de Cardeillac, Blanca Nadal Larriera, Esther Lussich de Cardoso, Nenata B. de Casamayou, Elina Sienra Guillot de Buela Penco, María Elena Escarza Jiménez de Aréchaga, Blanca Guerra de Hughes Lussich, Ismelda Illarraz de Donamari, Maruja Rissopatron de Martínez Thedy, Maruja Olbeira de Dupont Aguiar, Clara Uraga de Blengio, Celia Morixe de Paz, Sofía Balparda de Balparda, María N. de Nardo, Elisa B. de Mondino, Olga C. de Polanco, Elisa M. de Macció, Coloma Fontana de Elichiribehety, Beatriz M. de Bianchi, María Emilia Tourreilles de Conti, Ana F. de Mallarino, Raquel Arocena Vázquez de Nicolich, Blanca S. de Spinelli, María T. de Moracci, Ernestina Canessa de Ortiz, Delia Vallerino de Campiotti, Esther Vidal de Alvariza, Marixa Da Silva de Souza Pereyra, María Celia Guelfi de Noderman, María Teresa Pérez Gorgoroso de Zúñiga, Martha Mieres de Martínez, Alicia Castellanos de Canessa. Srtas.: Adelaida Martorell Montero, Elida Garderes Caselli, Valentina Buela Penco, Ema Liprandi, Perla Zufriategui Avegno, María Elena Goezens Baena, Felicia Etcheverry, Srta. Michelini, etc., etc.

D'Arienzo esta tarde en el Bar "Tajamar"

Dará lugar a una nota social muy lucida y en extremo concurrida, la reunión danzante que se anuncia para hoy en las últimas horas de la tarde en la terraza y salón del bar "Tajamar" de Carrasco, con la gran atracción de Juan D'Arienzo y su inimitable típica. Como "jazz" estará la de Lalo Etchegoncelay uno de los conjuntos nacionales más afiatados y prestigiosos. Entrada $ 3.00 incluida consumición de $ 1.50. Baile solamente 2.00.

Gran reunión de moda esta noche en Carrasco

Constituye la gran nota social del día, la reunión de esta noche de moda en los salones del Hotel Casino Carrasco, que este año ha vuelto por sus fueros de viejo preferido, pues cada una de las reuniones que vienen efectuándose en lo que va de la temporada, constituyen notas de alta sociabilidad de las cuales participan miles de personas. Para esta noche se anuncia un diner que desde ayer cuenta con las reservas de la mayoría de sus mesas. A las 23 se iniciará el baile con las orquestas de Juan D'Arienzo, Juan D'Andrea y Lalo Etchegoncelay. Cubierto y baile $ 12.00. Baile solamente $ 4.00.

DEMOSTRACION A LA SRTA. RAQUEL PREVITALI VAZQUEZ

En honor de la señorita Raquel Previtali Vásquez, se vienen organizando numerosas demostraciones con motivo de su próxima boda. Se ofreció un té organizado por la señora Inés Previtali Vásquez de Seré y la Srta. Ma. Angélica Petit Rücker realizado en casa de la señora de Seré, en la calle Chucarro. Estaban las señoras María Elena Jiménez Vincent de Crespi, María Teresa Seré Otero de Quagliotti, Renée Jiménez Vincent de Popelka, Gulomar Podestá de Pesce Julien, Elena Bonomi de Carrau, Susana Nocetti de Methol Caillava, Mercedes Urta Stagnero de Canessa, Beatriz Méndez Nocetti de Vilaró, Lala Levrero Orozco de Presno Harán, Raquel Benzano Seré de O'Neill Hamilton, Olga Ros de Domínguez, Nelly A. Portela, Isabel Ferber de Castro de Sapelli Méndez, Margot Nin de Artagaveytia, Piñeyro, Teresa Deus Vázquez de Paullier Sierra, Haydée Regules Rospide de Roji, Gladys M. de Delgado, Nayce E. de Piñeyrúa. Señoritas Enriqueta Previtali Vázquez, Beatriz Jiménez Vincent, Isolina William Ramírez, Graciela, Susana y Elaisa Morales Previtali, Antonieta Sapelli Méndez, Teresa Arocena Vázquez, Carlota del Castillo Lussich, Piscúa y Martha Narbondo Vázquez, Gladys Durán Comas, Sabina Vázquez, Eloa Montero Medeiro, Beatriz Haedo, Elena Methol Caillava, Stella Urta Stagnero, Susana Stewart Turenne, Eleonora Rossi Lussich, Laura de Ojeda, María Inés Benavídez, Raquel y Margarita Grolero Fresnedo, Aillen Villar Eastman y Paz Martínez Pesquera.

—También en su casa de Pocitos le ofreció un té a Raquel Previtali, Beatriz Jiménez Vincent, habiendo participado las señoras Inés Previtali Vázquez de Seré, M. Elena Jiménez Vincent de Crespi, Renée Jiménez Vincent de Olivera, Susana Nocetti de Methol, Elsa Jiménez Vincent de Popelga, Olga Rosa de Domínguez, Elena Bonomi de Carrau, Nelly A. de Portela. Señoritas: Enriqueta Previtali Vázquez, Sabina Vázquez, Marta Elvira y Ana Etchegaray Iglesias, María Angélica Petit, Amy Vincent, Graciela, Susana y Elaisa Morales Previtali, Elena Methol Caillava, Mercedes de Ciria, María Inés Benavídez, Laura Ojeda, Paz Martínez Pesquera, Hortensia y Matilde Helguera Hierro, Malala Vanrell Vanrell, Isolina William Ramírez, Ema, Carmen y Ana María Popelka, Teresa y Sofía Olivera, Olga González y Beatriz Haedo Garramón.

—Hoy, la señora María Elena Jiménez Vincent de Crespi le ofrecerá un té en su casa, y el sábado próximo despedirá de la vida de soltera a la señorita de Previtali con un té, la señora Susana Nocetti de Methol Caillava.

El torneo de bridge

Como se esperaba, motivó una lucida reunión social, la iniciación de los torneos de bridge que se irán sucediendo durante toda la temporada de verano. Un numeroso número de damas y caballeros participó de este torneo y a sus vencedores se les adjudicó una medalla. Este torneo fué dirigido por la señora de Fran Lafurter.

El resultado fué el siguiente: Norte:

Norte - Sur: 1º Sra. Elena Hu-...

Alianza Cultural Uruguay : EE.UU.

DIPLOMADOS DE LA UNIVERSIDAD DE MICHIGAN

La Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos que tuvo a su cargo la realización de los exámenes para la obtención del "Certificado de Capacidad en Inglés", otorgado por el celebrado "Instituto de Idioma Inglés" de la Universidad de Michigan", nos comunica que, según informes recibidos de dicha Universidad, de los 21 candidatos que se presentaron a las pruebas, 17 fueron aprobados.

La nómina de los aprobados es la siguiente: Mrs. Lisette W. A. de Arismendi, Mr. Jorge Bergman, Miss Ruth D. Bernheim, Miss María del Carmen Caracciolo, Miss María Esperanza Careaga, Miss Marta Deambrosio Méndez, Miss Matilde Galante, Miss Alice E. Giudice, Mrs. Ruth Nordon de Hirschfeld, Miss Leonor Murgía (con honores), Miss María L. Navarro, Miss Esperanza Nogués, Miss Adelina A. Puntigliano, Miss María Ester Robles, Miss Susana Rodríguez Parodi, Miss Ana Tannhauer, Miss Blanca Trianon.

Tan pronto como lleguen los certificados de los Estados Unidos, la Alianza Cultural informará a los interesados.

Resoluciones del Consejo del Niño

La Comisión Interventora del Consejo del Niño tomó en reciente acuerdo, entre otras, las siguientes resoluciones:

DESIGNACION. — Atento a lo solicitado por el Ministerio de Salud Pública se acordó designar delegado de este Consejo ante Servicio Nacional de Sangre al doc-...

VISITARA EL URUGUAY UN GRAN PORTAAVIONES DE LOS EE. UU.

DATOS Y CARACTERISTICAS DE LA GIGANTESCA NAVE

El próximo 24 del corriente llegará a Punta del Este, Maldonado, el portaaviones de los Estados Unidos USS FRANKLIN DELANO ROOSEVELT que está realizando un viaje operacional por estas latitudes. Su Capitán es John S. Thachm y el Oficial Ejecutivo el Comandante Delbert M. Minner.

El USS Franklin D. Roosevelt es el segundo de la clase de portaviones Midway de la flota de los Estados Unidos. Su quilla le fué colocada en el Astillero Naval en Nueva York el 1º de diciembre de 1943, y se le dió el nombre del extinto Presidente Roosevelt cuando el barco aún estaba en construcción, como tributo al hombre que tanto trabajó para que la Armada de los Estados Unidos se convirtiese en la mayor y más poderosa fuerza naval del mundo. El Roosevelt fué botado el 20 de abril de 1945 y puesto en servicio activo el Día de la Marina, 27 de octubre, en el mismo año.

El viaje inaugural del barco tuvo lugar en la zona del Caribe en enero de 1946, llevando a Río de Janeiro para la toma de mando del Presidente Dutra.

El USS Roosevelt sirvió de campo de experiencia para la operación de los portaviones con aviones a chorro. Su cubierta fué de las primeras que se utilizaron para el despegue y aterrizaje de estos veloces aviones.

El portaviones ha hecho varios viajes de demostración. Tres de estos viajes fueron hechos con miembros del Congreso como huéspedes durante el mes de mayo de 1949. En setiembre de 1949 se realizó otro viaje teniendo como huéspedes a los Secretarios de Defensa, la Marina, el Ejército y la Fuerza Aérea, y a los Jefes del Estado Mayor Conjunto.

El Roosevelt ha sido visitado no solo por los altos oficiales de los Estados Unidos sino también ha recibido a bordo a líderes y miembros de varias familias reales.

Ha hecho nueve viajes como integrante de la 6ª Flota de los Estados Unidos en el Mediterráneo, haciendo escala en casi todos los grandes puertos de los países de esa zona.

Durante los primeros siete años de su vida, el USS Roosevelt ha sido un portaviones muy ocupado. En su cubierta han aterrizado más de 6 mil aviones anualmente, alcanzando de esta manera el promedio de muchos de los más transitados aeropuertos de los Estados Unidos.

El Franklin D. Roosevelt es un gigante de los mares. A toda velocidad puede viajar más de varios cientos de millas en un día. Desplaza 45.000 toneladas. Tiene 932 pies de largo, 136 de ancho y la altura del mastil es de 181 pies sobre el nivel del mar. Su calado, a carga completa, es de 37 pies.

El Roosevelt con sus oficiales y el resto de la tripulación son una pequeña ciudad. La mayor parte de las facilidades que se encuentran en una importante ciudad, pueden ser halladas también en este porta-...

...de suministrar agua a unos 1.400 hogares.

El USS Roosevelt cuenta con una capacidad de un poco más de 3 millones de galones de combustible, además de una gran cantidad de gasolina para los aviones. Sus doce calderas desarrollan 212.000 HP.

El USS Roosevelt podría viajar continuamente a su mayor velocidad durante unos dos meses, cubriendo más de 18.000 millas, sin tener que ser reabastecido.

DATOS SOBRE EL CAPITAN THACH

El Capitán del barco, John S. Thach, nació el 19 de abril de 1905 en Pine Bluff, Arkansas. Asistió al Fordyce High School antes de entrar en la Academia Naval de Annapolis, Maryland. Se graduó de alférez el 2 de junio de 1927 y obtuvo el grado de Capitán, USN, el 20 de marzo de 1945.

El Capitán Thach ha piloteado toda clase de aviones navales incluyendo los pesados bombarderos de patrulla y los aviones de combate de propulsión a chorro.

Después de graduarse en la Academia Naval en 1927 se quedó allí durante ese verano realizando un curso de aviación antes de ser asignado, el 14 de julio, al barco de guerra Mississippi, que en ese entonces estaba operando con la Cuarta División de barcos de guerra. El 7 de junio fué transferido al USS California, quedando en ese barco hasta el mes de marzo de 1929, fecha en que fué transferido a la Estación Aérea Naval de Pensacola, Florida, para entrenamiento aéreo.

El 4 de enero de 1930 fué designado Aviador Naval presentándose en marzo de ese año al Escuadrón de Combate Nº 1, el famoso escuadrón High Hat. Este escuadrón se hizo célebre por su extraordinaria técnica de formación en vuelo. Despegaban en una formación de nueve aviones con la extremidad de las alas de cada avión atadas por una soga de cáñamo de Manila al avión de al lado. Después de realizar varias clases de maniobras, estos aviones aterrizaban y corrían por las pistas estando aun atados unos a otros.

En julio de 1932 entró en la División Experimental de la Base Aérea Naval en Hampton Roads, Virginia. Como piloto de prueba de los nuevos aviones experimentales, obtuvo el reconocimiento de sus superiores.

En junio de 1934, fué asignado al Escuadrón de Patrulla Nº 9, y el Departamento de la Marina lo nombró para un proyecto especial...

...Harbor para que entrenara pilotos. Desde Pearl Harbor fué enviado al Comando de Entrenamiento de Operaciones Navales para indoctrinar a los nuevos pilotos con sus tácticas. Fue Thach el que planeó y dirigió la ofensiva final de la Marina contra el Japón. Bajo sus sabios planes, los aviones de la Fuerza 38 del Almirante McCain, destruían cientos de aviones enemigos por día.

En reconocimiento por la brillante labor del Capitán Thach, fué invitado por el Almirante Halsey a asistir a bordo del USS Missouri a la ceremonia de rendición del Japón.

Después de su regreso a los Estados Unidos, luego de la rendición japonesa, actuó durante dos años de Director de Entrenamiento con el personal del Jefe del Entrenamiento Aéreo Naval. En 1950 asumió el comando del USS Sicily.

Diez días más tarde, estalló la guerra en Corea. El Sicily partió a los pocos días para el Lejano Oriente y fué el primer portaviones que llegó a aguas coreanas para apoyar al Valley Forge, que era el único portaviones que se encontraba en el Lejano Oriente cuando tuvo lugar la agresión comunista en Corea.

En agosto de 1951 fué nombrado Jefe de la División de Comando de Portaviones Nº 17 y continuó en ese cargo hasta enero de 1952, cuando fué llamado de Washington para ocupar el puesto de edecán de Marina del Asistente del Secretario de la Fuerza Aérea Naval.

El Capitán Thach asumió el Comando del USS Franklin D. Roosevelt (CVA-42) el 22 de mayo de 1953. El Roosevelt ha sido una unidad de la Sexta Flota en la zona del Mar Mediterráneo durante la mayor parte en que ha estado bajo su comando, participando en ejercicios que incluyen a unidades de los países de las Naciones Unidas y brindó asistencia durante los terribles terremotos que azotaron a las Islas Jónicas.

El Capitán cuenta con varias condecoraciones, entre ellas la Medalla de Servicios Distinguidos, la Cruz Naval, Legión al Mérito, Estrella de Oro en lugar de la Segunda Cruz Naval, Medalla Estrella de Plata, Estrella de Oro en lugar de Segunda Legión al Mérito, Medalla Estrella de Bronce, etc.

DATOS SOBRE EL COMANDANTE MINNER

El Comandante Delbert M. Minner nació el 25 de agosto de 1913. Recibió su título de Bachiller en...

...testigo de pruebas atómicas en Eniwetok, como Oficial de Enlace, Staff, Task Force Three.

En junio de 1953 fué nombrado Oficial de Operaciones del USS Franklin D. Roosevelt. Continuó en ese puesto hasta el 1º de diciembre de 1953, en que fué nombrado Oficial Ejecutivo, reemplazando al Comandante E. C. Outlaw.

El Comandante Minner cuenta con tres Medallas Aéreas, Medallas de la Victoria de la segunda guerra mundial, etc.

Cursos veraniegos de I. Italiano

EN EL INSTITUTO ITALIANO DE CULTURA

El Instituto Italiano de Cultura comunica a los interesados que el próximo lunes 18 del corriente se iniciarán en la sede de la calle Soriano 1252, los cursos veraniegos de idioma italiano para principiantes y adelantados. Dichos cursos, que tendrá carácter intensivo y rápido, tendrán una duración de un mes y medio con clases bisemanales y facilidades de horario. Las matrículas para inscripciones están abiertas todavía en la sede del Instituto, en la calle Soriano 1252, teléf. 8 61 50, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 16 a 19 horas.

Pensiones en la Lucha Antituberculosa

En las últimas sesiones celebradas por la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa que preside el Dr. Luis Mattiauda, fueron considerados, dictándose resolución, 229 expedientes de pensiones, cuyos números de ficha son los siguientes:

2569	3645	3699	5224	5319	6217
6543	8247	8936	9081	9663	9712
9722	9774	1138	3007	5614	6563
7577	7622	8478	8534	8922	9291
9629	9786	9799	9815	3061	3402
4679	5177	5861	6723	6787	7062
7389	7672	8192	9794	406	1136
4342	4867	6070	6488	6672	7433
7636	7932	8399	8979	9379	9802
6077	4615	5516	6004	6605	7213
7442	7540	7829	8379	8687	9403
9484	9597	9605	9965	10019	1056
1416	3278	3343	5070	5372	5384
5473	5720	5725	6095	6140	6155
6143	6397	6554	6570	7274	7284
7471	7641	7690	7911	8206	8289
8291	8308	8369	8411	8557	8569
8574	8625	8660	8676	8741	8735
8774	8805	8953	9043	9106	9123
9186	9192	9216	9245	9247	9274
9355	9363	9410	9421	9431	9503
121	1260	2994	5130	5335	5394
6197	6331	7504	8786	9057	183
1587	1708	3475	3547	4175	4341
4415	4522	4644	5154	5231	5266
5345	5833	6001	6083	6193	6263
6558	6999	7017	7167	7324	7713
7725	7754	7773	7805	8023	8128
8144	8297	8306	8421	8521	8712
8729	8731	8809	8856	8868	8981
9174	9193	9231	9305	9351	9371
9376	9390	9393	9397	9399	9456
9805	9577	9703	9771	9821	9852
9883	9579	9909	9932	9933	9936
9950	9950	9990	601	1389	1785
3787	4118	4935	5043	5160	7902
8197	8257	10020	10021	9644	7250
10022	10024	10028	10032	10041	10042
10044.					

El bienestar del niño fin primordial de la adopción

INFORME DEL COMITE DE EXPERTOS DE LA O.M.S.

...de armonía y respeto mutuo, debiendo los padres adoptivos estar dispuestos a aceptar al niño tal cual es, sin esperar que se someta a sus deseos y esperanzas. La adopción habrá de responder al interés del propio bien del niño y no practicarse como un remedio para las relaciones maritales poco satisfactorias, debiendo recordarse que la vida familiar será tanto más normal cuanto más se aproxime la edad de los padres adoptivos a la de los verdaderos padres del niño.

El informe pone de relieve la importancia de la visitadora social (social worker) que ha de complementar la acción de los pediatras, psiquiatras y psicólogos, recomendando que las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud cooperen al desarrollo de un adecuado adiestramiento de este tipo de técnicos en los países en que resulte necesario.

Finalmente, el Comité de Expertos formula las siguientes condiciones, para una adopción exitosa en las que resume el fruto de sus estudios y discusiones:

a) Los niños adoptados deben gozar de la misma situación social, las mismas oportunidades y los mismos derechos que los demás niños.

b) Los padres adoptivos deben estar dispuestos a correr los mismos riesgos que los demás padres.

c) Cuanto más se aproxime la edad de los padres adoptivos a la de los verdaderos, mayor armonía reinará en la vida de familia.

d) El niño debe ser adoptado cuando aún es de corta edad.

e) Las relaciones entre el niño y los padres adoptivos serán tanto más satisfactorias cuanto antes se informe al niño que ha sido adoptado.

f) El niño debe ser adoptado por su propio bien y no como remedio a un matrimonio insatisfecho.

El Ministerio de Salud Pública cree interesante dar la mayor difusión popular a estas interesantes conclusiones relacionadas con la adopción.

UN NUEVO METODO PARA EL CONTROL DEL TRACOMA

INVESTIGACIONES DE UN MEDICO IRANES EN LA F. DE MEDICINA DE ALEJANDRIA

ALEJANDRIA, Egipto, 26 de diciembre. — El Profesor Choli Chams, de la Universidad de Teherán, ha demostrado en la Facultad de Medicina de Alejandría un nuevo método de tratamiento que puede utilizarse en las campañas contra esta enfermedad y que ofrece nuevas esperanzas a millones de tracomatosos.

El método, que fué introducido en Irán por el Profesor Chams en 1931, requiere el empleo del electro-coagulación y ha sido aplicado con tal éxito en las escuelas de Teherán, que la incidencia del tracoma ha disminuído del 45 al 2 por ciento en los últimos cinco años.

El profesor Chams vino a Egipto bajo los auspicios de la Organización Mundial de la Salud. Al terminar su trabajo en este país, se dirigirá a Túnez, Marruecos, Italia, Francia y Suiza, donde dará conferencias y demostraciones ante grupos médicos.

Su método para el control de la tracoma se basa en la teoría de que el virus se encuentra no solamente en la conjuntiva sino en el tarso y supratarso, las capas más profundas del párpado. No puede llegarse a ellas por otra forma de tratamiento, debido a lo cual rara vez puede eliminarse la enfermedad por completo.

Con la electrocoagulación, sin embargo, se produce calor que llega a todas las partes afectadas. Como demostró ayer el profesor Chams, para ello se requiere un aparato con dos electrodos, consistiendo el positivo en una bola de 2.5 mm de diámetro, con la cual se da masaje a la conjuntiva en forma lenta y fuerte. Según explicó, esto hace que desaparezca la infección, mediante la formación de una cicatriz, en un período de 10 a 15 días.

Efectuó la operación en cinco pacientes, ayudado por los doctores Moheddine Said y Ahmad Kamel, profesores de Oftalmología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alejandría.

En la conferencia que siguió a las operaciones, el profesor Chams explicó que el calor producido por la diatermia elimina el virus del tracoma. Señaló que la cicatriz es de textura blanda "no una cicatriz deforme que resulta peor que el tracoma mismo."

Describió la campaña colectiva contra el tracoma realizada en Dezfoul, ciudad de 75.000 habitantes situada en la región meridional de Irán, donde en épocas anteriores la enfermedad afectaba al 95 por ciento de la población. Se instalaron cuatro centros de tratamiento en distintos sectores de la ciudad tras una intensa campaña que duró 13 años, se logró reducir la incidencia al 22 por ciento.

La electro-coagulación dijo el profesor Chams, presenta cuatro ventajas en relación a otros métodos corrientes de tratamiento. En primer lugar, es de corta duración impidiendo así la propagación de la enfermedad que es sumamente contagiosa. En segundo lugar, resulta muy económica: un aparato que vale unos $ 300 sirve para millares de personas, mientras que los antibióticos cuestan aproximadamente $ 100 por cada persona que recibe tratamiento completo. Por otra parte, la electro-coagulación produce una cicatriz blanda mientras que otros métodos pueden producir lo que él llama una cicatriz "deforme", perjudicando la córnea del ojo y produciendo graves complicaciones. Por último, sólo se necesita una visita al médico y la enfermera puede continuar atendiendo al paciente hasta completar la curación, mientras que otros métodos de tratamiento requieren numerosas aplicaciones de antibióticos, nitrato de plata, sulfato de cobre u otros medicamentos, produciendo aún así resultados que el profesor Chams considera muy inferiores.

En el Instituto de Profesores

Se llama a aspirantes para proveer clases

Se llama a aspiraciones entre el personal docente de la institución para proveer las siguientes clases en el Instituto de Profesores: Higiene de la Enseñanza, Teoría e Historia de la Ciencia, Historia de las Ideas en América, Historia Americana y Nacional, Historia Universal 4º, Historia de las Ideas Políticas y Económicas, Geografía por Regiones, Geografía del Uruguay, Literatura Española, Literatura Ibero-Americana, Literatura Rioplatense, Filosofía del Lenguaje, Seminario del Folklore Rioplatense, Mecánica, Lógica Matemática, Lógica y Metodología de la Ciencia, Físico-Química, Fisiología General y Humana, Microbiología, Historia de la Música en el Uruguay y Análisis Musical.

Las solicitudes en los sellados correspondientes y acompañadas con títulos, méritos, antecedentes y plan de actividades, podrán presentarse en el Instituto de Profesores, calle Sarandí 420, dentro de un plazo que vencerá el día 30 de enero próximo. Horario de 8 a 12.

De la Legación Uruguaya en Oslo

Entrega de un pergamino a niños noruegos

La Legación del Uruguay en Noruega comunica que se han realizado en Oslo interesantes actos de vinculación cultural entre aquel país y el Uruguay. El Director General de Instrucción Escolar presidió un acto en el cual nuestro Encargado de Negocios, General Sebastián Oneto Puentes hizo entrega a los niños noruegos de un pergamino y demás trabajos realizados por los alumnos de la Escuela Noruega de nuestra capital.

El acto fué muy emotivo habiendo los niños cantado el Himno uruguayo en español.

La escuela, por decisión de las autoridades noruegas mantendrá permanente vinculación con el establecimiento docente que lleva el nombre de ese país en el Uruguay.

El mismo día se realizó, por una emisora noruega, una trasmisión especial sobre nuestro país.

Exposición de pintura en el Club Italia

El lunes 11 fué inaugurada en el Club Italia una Exposición de Pintura, en la que se exhiben telas de los alumnos de la Escuela de Bellas Artes, con las que éstos participaron en el concurso que organizó el referido club sobre el tema: "Pocitos visto desde el Club Italia".

UNA MALA PELICULA DE CINE, O CIERTO PROGRAMA RADIAL PUEDEN HACER MUCHO DAÑO. — SALVESE DE ELLOS.

Movimiento en Defensa De la Dignidad Social

Liga de Fomento de La Floresta

El "asado" de hoy a beneficio del Apostolado del Mar

Cartelera de cines y teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Cines continuados

AMBASSADOR. A las 13; 14.55; 16.50; 18.45; 20.40 y 22.35. Blancanieves y los siete enanos (1A).

AZUL. A las 13; 14.35; 16.10; 17 y 45; 19.20; 21; y 22.40: La serpiente del Nilo (2C).

AVENIDA CONCERT. A las 13.30; 17.30 y 20.45: Alicia en el país de las maravillas (1A). A las 15.30; 18 y 45; y 22.25: Una nación en marcha (1B).

AMERICAN. A las 13.45; 17.15 y 20.45: Contra el imperio del crimen (2A). A las 15.15; 18.45 y 22.20: Juan Globo (2A).

CALIFORNIA. A las 13; 14.35; 16 y 10; 17.45; 19.20; 21; y 22.40: La ninfa de Bagdad (2B).

CAPITOL. A las 14.30 17.15; 20; y 22.45: Sed de oro (2A). A las 15 y 55; 18.40 y 21.25: Abbott y Costello en perdidos en Alaska (1B).

CENTRAL. A las 13; 15; 17; 19; 21; y 22.50: Mi amigo el ladrón (1B).

CERVANTES. A las 13.15; 16.55; y 20.30: Cartas a mi amada (2A). A las 15.5; 18.40 y 22.15: El general murió al amanecer (2A).

COSMOPOLIS. A las 14; 17.25 y 20.50: El único testigo (1A). A las 15.20; 18.45 y 22.10: Mujeres que trabajan (3).

COVENTRY. A las 12.45; 14.20; 16; 17.40; 19.20; 21; y 22.45: Mujeres sacrificadas (2C).

CONTINENTAL. A las 14.50; 18; y 21.10: La ley de los bandidos (2A). A las 13; 16.10; 19.20 y 22.35: El peñón de las ánimas (A).

COLONIAL. A las 12.50; 14.5; 15 y 25; 16.50; 18.20; 19.50; 21.20 y 22.45: Odio en la sangre (1A).

CENSA. A las 13; 14.25; 16; 17.40; 19.20; 21; y 22.50: El rata.

DOLI. A las 13, 16.50; y 20.35: Scaramouche (2B). A las 14.55; 18 y 40; y 22.25: Sinfonía de París (2B).

ELISEO. A las 1230; 14.30; 16.30 20 30 y 22 30: Gunga Din (A).

GRAND SPLENDID. de 12 a 24: Cine actualidad. (Domingo a las 10 y 45: Cine Baby).

GLUCKSMANN PALACE. A las 14; 17.25 y 20.55: Cuatro noches contigo (2B). A las 15.40; 19.5 y 22.30: Vuelve Martín Corona (1B).

GRAND PALACE. A las 12.50; 14 y 25; 16; 17.40; 19.20; 21; y 22.40: El tesoro del condor de oro (1B).

INTERMEZZO. A las 14.55; 18 y 21.5: El ruiseñor (1A). A las 13.30; 16.35; 19.40 y 22.45: El bruto (3).

INDEPENDENCIA. A las 13.45; 16 y 45; 19.45 y 22.50: La ley del más fuerte (2A). A las 15.15; 18.15 y 21.15: Nunca serán olvidados (1B).

IGUAZU. A las 13.30; 16.5; 16.40. 18 15; 19 50; 21.25 y 22.55: Tienda de locuras (1B).

MONUMENTAL. A las 15.5; 18.15 y 21.25: Fantasmas bohemios (2B). A las 13.30; 16.40; 19.50 y 22.55: Su excelencia el vagabundo (1B).

Cartelera de Teatros

TEATRO ARTIGAS. Teléf. 83441. — José Messuti presenta a la gran compañía de Luis Sandrini. Hoy, a las 18.15 y a las 22: "Cuando los duendes cazan perdices" (2A) de Orlando Aldama, 1.066 y 1.067 representaciones. Plateas $ 3.20, Tertulias numeradas $ 2.00, Tertulias sin numerar $ 1.20, Galerías numeradas $ 1.50, Galerías sin numerar $ 1.00. (Mañana, igual programa).

TEATRO 18 DE JULIO. Teléfono 85875. — Compañía Romerías. A las 18.15 y a las 22.10: "Viva la gracia" (2A).

VERA. Mat. 1a. Cortas; 2a. La calle de los sueños (2A); 3a. La voz irresistible (P); 4a. Quo Vadis? (2A); 5a. La ruleta de la muerte (2B). Noche: 1a. La ruleta de la muerte (2B); 2a. Quo Vadis (2A). — STAR PALACE. Mat.: 1a. Entre pícaros andamos (2A); 2a. Dan Patche, el pura sangre (2C); 3a. El grito ahogado (2B); 5a. Don Camilo (2A). Noche: 1a. Actores y pecadores (2B); 2a. Don Camilo (2A).

ZONA 8 DE OCTUBRE

TRAFALGAR. Mat.: 1a. Jornada campestre; 2a. Especialista en señoras (2B); 3a. Amores en Tokio (2B); 5a. Mi primar Raquel (2B); 5a. Los caballeros la prefieren rubias (2C). Noche: 1a. Jornada campestre; 2a. Los caballeros las prefieren rubias (2C); 3a. Mi primar Raquel (2B). — BROADWAY. Mat.: 1a. Tenorios engañados; 2a. Tierra de monstruos (1A); 3a. Secreto de estado (2A); 4a. El sable y la flecha (1B); 5a. El sueño de Andalucía (2A). Noche: 1a. Tenorios engañados; 2a. El sable y la flecha (1B); 3a. El sueño de andalucía (2A). — METROPOL. Mat.: 1a. Corta; 2a. Londres en peligro (2A)...

...Nobleza vaquera (1A); 3a. El desterrado (A); 3a. Los espías de Napoleón (2B); 5a. Milagro en Milán (2A). Noche: 1a. Not.; 2a. Los espías de Napoleón (2B); 3a. Milagro en Milán (2A). — CENTENARIO. Mat.: 1a. La horda salvaje (1B); 2a. Caravana de audaces (2A); 3a. Juan Globo (3A); 4a. Colt 45 (1B). Noche: 1a. Murcia de los siete mares; 2a. Juan Globo (2A); 3a. Colt 45 (1B). — ROSE MARIE. Mat.: 1a. Dibs.; 2a. La última vanzada (2A); 3a. Unidos en la venganza (2A); 4a. La montaña roja (1B); 5a. Dos semanas de...

El "record" de Luis Sandrini

Las temporadas teatrales montevideanas, aun aquellas de más resonante éxito popular, han señalado, en sus espectáculos vespertinos de entre semana, cifras sólo discretas. En principio la afluencia del público está concentrada en los espectáculos de la noche. La temporada que Luis Sandrini y su compañía de comedias realiza en el Teatro Artigas ha roto esa tradición, y así ha logrado, en todas sus vermouths, ya sean dominicales, ya las de semana, auditorios compactos y, en muchas, agotar totalmente las entradas.

El hecho habrá de confirmarse hoy y mañana, ya que se anuncian, para cada una de esas fechas, dos funciones; vermouth a las 18.15 y nocturna a las 22, con sendas representaciones de "Cuando los duendes cazan perdices", la triunfal pieza de Orlando Aldama, que alcanzará este domingo, las 1.069 representaciones desde su estreno, sin menguar, en un ápice, su sensacional atracción popular.

Desde ya adelantamos que en las funciones de hoy y mañana volverá a ver la luz el cartelito de "No hay más localidades".

ENTRE BASTIDORES

Esperamos el plan del S.O.D.R.E.

En repetidas oportunidades, hemos tratado de informarnos, sobre las actividades que desarrollará el Sodre en la próxima temporada, pero siempre hemos chocado con el hermetismo más completo.

Todos los datos que hemos dado desde estas columnas, sobre actividades en la sala oficial (fuera de la presentación de la compañía Cottens-Heredia) tienen, pues, el carácter de oficiosas, pues la Comisión del Sodre, ha pedido a sus diversos maestros y asesores los detalles para la elaboración de un plan. Como éste no ha sido aún preparado en definitiva, aún estamos en veremos con respecto a la actividad musical de este año en el Sodre.

Sabemos que abundan los ofrecimientos como los del Ballet del Marqués de Cuevas, de la Opera Alemana, del ballet de Rosario, del de Antonio, de los solistas Szigheti, Arrau, Michelin y muchos otros, pero hasta ahora el Sodre, oficialmente no ha resuelto nada.

Nos parece que se está a punto de perder el tren, y que si no se hacen las cosas con la debida preparación, la temporada puede resultar como la de los dos años anteriores. Y eso no puede ser porque el Sodre tiene recursos y elementos suficientes como para poder realizar este año una intensa temporada, conciertos, lírica y ballet de gran jerarquía.

A no perder el tiempo, pues, y a no malgastar los recursos, que son abundantes.

★

DON JACINTO SIGUE ESCRIBIENDO. — CON sus ochenta y siete años, y el cansancio de una ininterrumpida producción dramática prolongada durante medio siglo, don Jacinto Benavente sigue el ritmo de dar a la escena su acostumbrada novedad anual. Este año parece que las novedades serán dos, una para la compañía de Lola Membrives y otra para la de Isabel Garcés. Al menos en ese trabajo se encontraba hasta hace poco en su residencia serrana de Galapagar, y de donde debe haber regresado ya a Madrid, si no con sus dos obras terminadas, a punto de hacerlo.

★

EL MEJOR HOMENAJE A BRUSSA. — DON CARLOS Brussa, fué sin duda uno de los más ensusiastas y efectivos batalladores del teatro nacional. En los tiempos heroicos de la escena, cuando todo era sacrificio y no se contaba con la recompensa económica, y casi ni con el aplauso, Carlos Brussa recorrió con su elenco, los cuatro rincones de la patria, difundiendo el teatro nacional, el mejor teatro nacional de la época.

Su entusiasmo fué tan grande, tanto el fervor que puso en la empresa, que a su impulso surgió una generación de actores nacionales, que constituyen, puede decirse, todo el teatro nacional posterior a Sánchez. Ahora los actores de hoy, agremiados en S.U.A. se disponen a levantar su sede, y construir en ella una sala teatral, que denominarán Carlos Brussa.

Nos parece éste uno de los más bellos homenajes que se pueden rendir a este gran caballero de la cruzada teatral. Levantar un teatro, donde los actores criollos representarán las obras de los autores criollos hubiera sido una obra por la cual hubiera trabajado con su tesón incomparable, don Carlos Brussa.

★

UNA GRAN CANTANTE. — ENTRE LAS FIGURAS que anuncian su visita a Montevideo para este año, se destaca la extraordinaria cantante española Victoria de los Angeles, quien hubo de visitarnos hace dos temporadas, pero circunstancias accidentales se opusieron a ello. A través de las grabaciones que hemos escuchado de ella, no encontramos ninguna otra voz, capaz de superarle en la canción española. Pero Victoria de los Angeles, es además una extraordinaria intérprete lírica y del lied universal.

Actualmente se encuentra en los Estados Unidos, donde el color de su voz ha causado sensación.

Estrenos cinematográficos

"La ninfa de Bagdad", un horror en colores

THE SIREN OF BAGDAD. — Producción estadounidense Columbia. Hablada en inglés con títulos en español. Dirige Richard Quine. Argumento: Robert E. Kent. Elenco: Patricia Medinas, Paul Henreid, Hans Corey, Charlie Lung y L. Luez. Estrenada en cine California. Calificación moral (2B) - Admisible para adultos con reparos.

Cine California, estrenó la película de la Columbia, "La sirena de Bagdad", cuya realización, no puede tener otro justificativo que el de explotar a la decorativa Patricia Medina, en sus repetidas estampas de los cuentos de las mil y una noches. Sultanes destronados, otros reinantes, que no piensan más que en su harem, grandes visires, que aprovechan su situación para enriquecerse con las explotaciones de los bandidos árabes, troupes de bailarinas y manidos sones orientales son los ingredientes que se mezclan, en esta fantasía de almibarado exotismo. Todo en "La ninfa de Bagdad" es flojo, empezando por el colorinche argumental y terminando por la dirección que es un horror pocas veces superado.

P. B. G.

"El gavilán del Nilo", un film de aventuras

IL SPARVIERO DEL NILO. — Producción italiana hablada en su idioma original. Dirigida por Giacomo Gentiluommo. Intérpretes: Enzo Fiermonte, Silvana Pampanini, Vittorio Gassman, y Falco Tulli. Calificación moral (2B) - Admisible para adultos con reparos.

El cine Rex estrenó este film italiano de aventuras. Filmado en Egipto, las bellezas naturales, que no fueron aprovechadas como era de suponerse, es lo único que me-... papeles de segundo orden, sirven únicamente para despertar el interés del público que luego se siente defraudado por la poca realidad del film, que solo puede ...más o menos sostenida en procura de mantener el interés de los espectadores, quienes no encuentran a través de todo el film motivos que lo justifiquen.

La presencia de Silvana Pampanini, o de Vittorio Gassman, en ...acción desordenada y absurda que no puede impedir la pesadez del film. "El gavilán del Nilo" es un film de aventuras que carece hasta de los implementos elementales para entretener a los niños.

R. R. V.

La charla de Arturo Despouey

El próximo lunes a las 18.30 se realizará en el Teatro 18 de Julio la charla del intelectual compatriota Arturo R. Despouey, quien disertará en el Teatro 18 de Julio, sobre el tema: "Memoria de Londres".

Su disertación comprenderá los siguientes puntos:

1) Adiós a Montevideo. El Atlántico de 1942, Freetown. A paso de tortuga hacia la muerte. Ahogarse y salvar la ropa. Una litografía de Topolski. Las barrenderas de Liverpool. Londres de uniforme. Mirada de recién llegado. Ecos de Noel Coward. La comunión de la escasez. Nostalgia criolla en Park Lane. Amapolas sobre la tumba de David. La seducción del "blackout". Un grito comunista frente St. Paul's. Inglaterra despierta a la música. Todos somos Hamlet. Despertar de un otoño vital. El primer bombardeo. Escenas de subterráneo. Romeos involuntarios. ...tancia de llamarse Ernesto. Café cantante victoriano. El misterio de las pantomimas. Un Sadler's Walls en malla de ejercicio. ¿Soldados... turistas? Supervivencias. Bebe Daniels y Ben Lyon. Las viejas ladies de South Kensington. El placer de decir no. Escuchando a Hitler. Gresca de taberna en Knightbridge. La sangre corre con cuentagotas. El miedo como afrodisíaco. Puck y la primavera. El inglés básico. Londres espera el segundo frente. Amor con música de cañones. Llega el arma secreta. Hacia el continente. Escapadas desde París. Navidad con "rockets". Final. ¡Y echamos de menos las bombas! Hacia América. La predicción de Nueva York.

El Sodre en el Interior

Como culminación del 1er. Festival de los Coros del Este, el SODRE ofrecerá un espectáculo de ballet en el Teatro Municipal de Verano de Rocha mañana domingo 17 del cte., a las 21.30 hs.

Como se ha venido anunciando, el programa estará integrado por "Las Sílfides" de Chopin, la suite de "Coppelia" de Delibes y "Carnaval" de Schumann.

El concurso para solistas de la OSSODRE

Las autoridades del SODRE han resuelto en el día de ayer postergar el período de inscripción para el concurso de aspirantes a ocupar los cargos de Oboe Solista, Segundo Oboe, Corno Inglés, Trompetas y Tubas en la Orquesta Sinfónica del Instituto, hasta el día lunes 18 del corriente.

Las inscripciones podrán realizarse en la Administración del Estudio Auditorio, calle Andes Nº 1453, durante el día de hoy, de la hora 9 a la hora 12 y pasado mañana lunes, durante el horario de 8 a 12 y de 16 a 18 horas.

Rafael Bertrand en el Sodre

La temporada de comedia, que desde el 4 de febrero próximo ocupará el escenario del SODRE, y que estará a cargo, como se sabe, del elenco que encabezan Margot Cottens y Fernando Heredia, tendrá como director a nuestro compatriota Rafael Bertran, joven figura del teatro, que tiene ya una trayectoria de grandes relieves no solo en la escena, sino también en el cine y en la radio, donde su labor ha sido doblemente significativa. Después de sus éxitos en su Patria, donde su labor artística alternaba con la periodística, Rafael Bertran logró triunfar ampliamente en Buenos Aires, como autor y director.

Margot Cottens y Fernando Heredia brindarán una temporada que se iniciará con "La Dama de las Camelias", producción que según Alejandro Dumas (hijo), ha realizado libremente el Dr. Juan León Bengoa.

Actos culturales en los hospitales

Hoy a las 16 horas, el SODRE reiniciará en el Hospital de Rocha el Ciclo de Extensión Cultural y Artística en los establecimientos hospitalarios.

Una selecta delegación artística participará en este acto. Actuarán el Conjunto Femenino de Guitarras de Olga Pierri, las pianistas Paloma de los Reyes y María Mercedes Luna, soprano Olga Stitone y la recitadora Mecha Díaz Sánchez.

Previamente usará de la palabra el Director-secretario del SODRE, Dr. Ruben K. Svetozorsky.

AVISOS BREVES

COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES

● CUANDO se habla de comprar o vender propiedades surge de inmediato un nombre prestigioso: DANIEL M. VARELA, con 33 años de experiencia y corrección que está a sus gratas órdenes en sus acreditadas Oficinas: Casa Central Sarandí 430 y Suc. Paso Molino Agraciada 3778.

● DANIEL M. VARELA. ¡Vacío! Lindo chalet sin estrenar! Px. Parq. Fernando García! Paso Carrasco 877 m. Liv. com. 2 dor. bñ. hall, coc. gje. comod. serv. fdo. $ 12.000 c. o. y $ 12.000 hip.

● DANIEL M. VARELA. Vacía px San Martín y M. García! 160 m Gje. escrit. liv. comed. 2 dor. bñ comp. comod. serv. fdo. $ 24.500.

● DANIEL M. VARELA ¡Muy barato! ¡Vacío! Px. Cuch. Gde. y B. Aranal 400 m. Salón neg. y casa 2 dor. comod. bñ. coc. y terr. esquina $ 19.000.

● DANIEL M. VARELA. Las Acacias sobre Juan Acosta! 330 m. ¡Vacía! Liv. com. 2 dor. bñ. coc. sót. fdo. $ 10.500.

● DANIEL M. VARELA. Px. Gral. Flores y Guadalupe! 221 m. Sala escrit, comed. 3 dor. 2 pat. coc. bñ. $ 18.000.

● DANIEL M. VARELA Renta 12%. Casi J. Paullier y Miguelete! 297 m. Casa (4 hab.) y 2 aptos. Indep. alq. $ 385. Regalo $ 38.500 (gdes. fac.).

● DANIEL M. VARELA ¡Vacía! Moderna! Px. C. Mald. y Ombú! 432 m. Jard. liv. comed. 2 dorm. bñ. (bidet) coc. fdo. etc. Regalo $ 20.000.

● DANIEL M. VARELA. Por valor terreno! A 100 m. Pcio. Legislativo! 250 m. (8.28 x 30.65). Casa ant. 7 pz. gje. 2 pat. etc. Quemo $ 25.000.

● DANIEL M. VARELA. Px. Comercio y Ricaldoni! Moderno lote 426 m. Salón neg. comod. flia. y 2 aptos. y 1 cila. Todo pago. Sacrificio $ 26 000.

● Y no olvide que siempre realizará un buen negocio en Sarandí 430. Tel.: 8.18.34 - 9.22.77 o en Agraciada 3778.

ALQUILERES

● SE alq. casa en Cuchilla Grande 4340 entre Helvecia y Teniente Rinaldi 2 dorm. living, living-comedor, c. de b., c. de serv. coc. y patio cerrado. E.-17

● SE alquila Médanos 1144 y Maldonado. Casa baja a estrenar, 2 hab., altillo, patio, azotea, gas. Con o sin saloncito. E.-23

SERVICIOS PEDIDOS Y OFRECIDOS

● JOVEN con amplias referencias desea trabajar preferentemente en algún taller mecánico de automóviles, chapista, o en alguna casa comercial. No exige retribución exagerada. Solamente busca abrirse camino hacia el futuro. Dirigirse a Rafael Eguren 3385. F. A.

● SRA. con una nena de 6 meses se ofrece para cocinera. Informes: 24 de Setiembre 3586.

● ACCION Soc. precisa cocineras, mucamas, limpiadoras, buenas casas Santiago Sierra 3704 Teléf 25925.

● HAGA obra social cristiana. Solicite sus choferes al Tel.: 40 42 35. Lavalleja Nº 1836. Sindicato Cristiano de Choferes.

● NUESTRA Sra de Pompeya. Hogar, ancianos y convalecientes. Asist. médica libre. Atiende enfermera propietaria. Rivera 2785. E.-22

● OFICIALA de sombreros necesito un mes teléf.: 41.06.65. E.-23

SERVICIOS PEDIDOS Y OFRECIDOS

● MATRIMONIO con hijos se ofrece para cuidar casa. Ofrece recomendaciones. Recurrir a calle Ombú 3282 V.-E.-17

● SE necesita por 2 meses cocinera para campaña. Tratar de 3 a 5 en José B. Lamas 2053. V.-19-E

● PINTOR empapelador albañilería, humedades, precio módico, facilidad pago amplia referencia. Calle Curuguaty 1018. Teléf.: 8 67 66. - (Café Central San José y Yi).

HOGARES

● DULCEHOGAR. Gran residencia para ancianos y convalecientes. Av. 8 de Octubre 2598. E.-23

● "SANTE" Casa de Salud. Asistencia de ancianos enfermos y convalecientes. Larañaga 2683. Teléfono 5.28.12. F.-12

ENSEÑANZA

● MAESTRAS católicas se necesitan. Llamar de mañana, teléf.: 5.21.59.

● SRTA. maestr. va a domic. Primaria e Ingreso; niños y adultos. Av. Bolivia 2126 casi Verona. Parq. Rivera. Omnib. 105, 113, 112. E.-21

● ACADEMIA "Internacional" de Choferes. Enseñanza teórica y práctica Amateur y profesional Cursos desde $ 50. Paraguay 1609 T.: 86643. E.-17

OBJETOS EXTRAVIADOS

● PERDI libreta Banco de Crédito Nº 28839 a nombre María E. Urquiza. Devolverla Tacuarembó Nº 1533. E.28

VARIOS

● HILLMAN Anniversary. Admire el nuevo modelo en nuestras vidrieras. Merlin S. A. E.-23

● HILLMAN Anniversary. Desde hoy a sus gratas órdenes. Adquiéralo en Merlin S. A.

● HILLMAN Anniversary. El máximo exponente de la industria inglesa para Ud. Merlin S. A.

● HILLMAN Anniversary. Véalo en exposición en nuestras vidrieras. Merlin S. A.

● HILLMAN Anniversary. Anótese para entrega inmediata, resérvándolo en Merlin S. A.

● HILLMAN Anniversary. Elegante. Práctico. Económico. Admírelo en vidriera. Merlin S. A.

● HILLMAN Anniversary. Véalo en exposición y consulte nuestro plan de ventas. Merlin S. A.

● HILLMAN Anniversary. Tenemos en exposición el nuevo modelo. Véalo en Merlin S. A. Colonia esq. Edo. Acevedo.

● HILLMAN Anniversary. El coche del automovilista moderno. Resérvelo en Merlin S. A. E.-23

● BERGERE, Butacas, precios bajos, surtido de hermosas sillitas para dormitorio, catres portátiles para viaje con colchón de pura crin vegetal. Jackson. 1177 casi Constituyente. Tapicería. Feb 8

● COLCHONES $ 7, 10 y 11. 2 p. $ 18; pura lana $ 11, 17 28; 2 p. $ 29. cotín $ 1.00, lanas $ 1.10 T. 8.54.84. Mercedes 811 y Florida

● CLINICA Dental Yaguarón. Prótesis inmediata todos los días en horario continuado de 8 a 21 horas. Clínica Dental, Cirugía, Rayos X Consultas todos los días de 8 a 21 horas. F. Lago dentista, Yaguarón 1533 (a mitad de cuadra) casi Paysandú. Tel.: 8 17 89. Consultas gratis.

FESTIVAL DE COROS DEL ESTE

Esta noche, sábado, a las 21 y 30, se iniciará en el Teatro Municipal de Verano de la Ciudad de Rocha, el Primer Festival de los Coros del Este, acontecimiento artístico de singular jerarquía que ha despertado justificado interés.

Bajo la calificada dirección del maestro Néstor Rosa Giffuni, tomarán parte en el mismo el Coro Popular Municipal de Rocha, y los de Maldonado, Lascano, Castillos, San Carlos y la Asociación Coral de Las Piedras, con un total de más de trescientas voces.

El programa a desarrollarse ha sido cuidadosamente selecionado e incluye obras polifónicas a cuatro y cinco voces que, como ha podido apreciarse en los recientes ensayos, son muy bien interpretadas, por lo que cabe esperar que merezcan esta noche un juicio favorable.

Corresponde señalar que con el espectáculo de esta noche se inaugura el Teatro Municipal de Verano de la ciudad de Rocha, que está situado dentro de un adecuado marco geográfico de particular belleza y que cuenta con amplias instalaciones y notable visibilidad para los espectadores, así como con diversos adelantos técnicos en la materia.

Asistirán al expresado suceso artístico, especialmente invitados los miembros de la crítica periodística, las autoridades departamentales, las vinculadas, autoridades del Sodre y, el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, señor Justino Zavala Muniz, que se trasladará especialmente a tal efecto, teniendo su presencia particular significado, dada la obra que respecto a los coros viene desarrollando en forma intensa y constante.

La actuación de los Coros, será trasmitida directamente por las ondas del Sodre.

Noticioso del interior del país

EL CALOR REINANTE INTENSIFICO EN FORMA EXTRAORDINARIA EL CONSUMO DE AGUA CORRIENTE

SAN JOSE, 15 (ANI). — ES EXTRAORDINARIO EL CONSUMO de agua por la población local en los últimos días.

El encargado de la Oficina de Saneamiento, señor Agustín M. Chalar, informó que a pesar del extraordinario consumo, solo faltó agua en las partes altas de la ciudad, desde las 16 y 30 a las 18 horas de hoy, debido a que no se contaba con energía eléctrica; pero restablecida ésta se puso en funcionamiento la Usina de Producción y Bombeo y el servicio fué totalmente normalizado.

El consumo de agua desde ayer a las 18 horas hasta hoy a las 16 y 40, fué de 2.330.000 litros; y dentro de esta cifra, desde las 4 horas y 30 de hoy hasta las 16 y 30, espacio en el que faltó electricidad, la población local consumió 1.370.000 litros de agua.

★

CLASES DE NATACION.— Carmelo, 15, (Ani). — Cerca de 200 personas vienen recibiendo enseñanza de natación en la playa Seré.

El mismo profesor A. Muñoz, dicta también clases a los asociados del Carmelo Rowing Club, en la planchada de la sede social de esa entidad, ubicada sobre el Arroyo de las Vacas.

★

RECORDARAN A DOS MAESTRAS. — Carmelo, 15, Ani). — En la Necrópolis local, mañana sábado se recordará la memoria de las señoritas María Díaz Mendaña y Tina R. Guerrero, quienes fueran caracterizadas maestras, ejerciendo durante largos años un verdadero apostolado en esta ciudad.

En sus respectivas tumbas serán colocadas sendas placas recordatorias.

★

...ballería número 3; Brigada Militar de Caballería número 1, y Comisión Patriótica local, se llevó a cabo una ceremonia en el salón de actos del regimiento número 3, en conmemoración del Centenario de la muerte del General Fructuoso Rivera.

El acto contó con la asistencia de numeroso público y de las autoridades departamentales.

Hizo uso de la palabra para referirse a la personalidad del héroe el Teniente II señor Oscar Olivera.

Por otra parte fué dada a conocer la iniciativa del jefe de policía, señor Jacinto Souza Martínez tendiente a designar con el nombre de "General Fructuoso Rivera" el Regimiento de Caballería Nº 3, para la cual ya se han iniciado las gestiones del caso.

★

TAXIMETRISTA ACCIDENTADO. — Carmelo, 15, (Ani). — Sufrió lesiones un taximetrista local, al experimentar un accidente.

Por la carretera de acceso a esta ciudad, circulaba el taxímetro letra L 2-483 empadronado en Carmelo, cuando por haberse dormido su conductor, Evaristo Carle, el vehículo se estrelló contra un árbol.

La nombrada persona sufrió la fractura del peroné de la pierna derecha y otras lesiones.

El automóvil taxímetro registró serios desperfectos.

★

OBELISCO RECORDATORIO.— Mercedes, 15, (Ani). — Como oportunamente se anunciara, fué descubierto en el paraje conocido por "Mangueras de Sunhary", un obelisco recordatorio de la memoria del General Fructuoso Rivera.

El mismo está emplazado sobre la carretera Mercedes - Fray Bentos, destacándose ahora que la sucesión Besozzi ha donado mil metros cuadrados de terrenos, circundantes al lugar, para ser transformado en parque nacional, también como homenaje al citado prócer.

★

DONACION. — MERCEDES, 15 (Ani). — La Asociación de Bancarios del Uruguay resolvió en principio efectuar una donación de ropas al Centro de Salud Pública de esta ciudad, como retribución por las atenciones recibidas en el mismo con motivo del grave accidente de tránsito que experimentaron varios de los dirigentes de la mencionada entidad, hace poco tiempo.

Pero, más tarde, en un cambio de ideas con las autoridades de dicho centro, se consideró como más urgente la instalación de una red telefónica interna para el hospital.

En vista de ello fué dejado sin efecto la donación de ropas y la Asociación de Bancarios del Uruguay, con su seccional Mercedes, propiciará una colecta para la instalación de los referidos servicios telefónicos.

Para encabezar la colecta ya se cuenta con el aporte de la Asociación de Bancarios del Uruguay y de la Cooperativa Bancaria de Consumos, de la suma de $ 1.000.

★

ESTADISTICAS DEL AERO Club. — Mercedes, 15, (Ani). — El Aero Club de Mercedes, dió a conocer cifras estadísticas sobre el movimiento de la entidad, durante el mes de diciembre último. De acuerdo con esas cifras, los aviones del Aero Club de Mercedes, volaron en el citado período 97 horas 26 minutos; encontrándose en actividad, 11 alumnos y 21 pilotos. También en el mes de diciembre de 1953 rindieron examen de pilotos ante el examinador designado por la Dirección Aeronáutica Civil, señor Nelson Nicoletti, los alumnos del Aero Club local Mario Saravia Juan Antonio Grillo, Rogelio Martínez Blengio y Pablo D. Luque.

★

REUNION DE LA A. DE PRENSA. — Rivera, 15, (Ani). — Se reunió anoche en la Sede de la Casa del Empleado, la Asociación de la Prensa de Rivera, de la que forman parte los periódicos "El Camino del Bien", "El Ideal", "Renovación", "La Opinión", "La Epoca", "Norte", "Tribuna Blanca", "La Palabra", "Lealtad", "Ideales", "Norteños", "Decir", "La Verdad Desnuda" y la Radioemisora Internacional.

Se tomó nota del informe presentado por los delegados de Misiones y Estudios Socio - Pedagógicos, que organizan un amplio plan de trabajos en todo el departamento y se consideraron asimismo diversos asuntos relacionados con la organización de la Asociación de Prensa de Rivera.

★

ACTIVIDAD DEL JUZGADO Letrado. — Mercedes, 15, (Ani). — Durante el año 1953, la actividad del Juzgado Letrado de Primera Instancia, del departamento de Soriano, quedó reflejada en las siguientes cifras: 1246 expedientes iniciados; 6619 oficios librados; 13587 decretos de trámite; 200 sentencias definitivas y fueron librados en el mismo período 2500 citaciones.

MISTERIO ACLARADO. — Paysandú, 15 (Ani.). — A los 34 grados, 51 minutos, 33 segundos de latitud sur y 56 grados, 2 minutos, 45 segundos de longitud oeste del meridiano de Greenwich, se ubicó por sí mismo el desaparecido vendedor ambulante Orosimbo Cerron.

En efecto, desde Montevideo, habló telefónicamente con el suboficial Alejo González, encargado del puesto policial de Tres Arboles, expresando que había ido a la capital por razones de salud y solicitando que le cuidaran la jardinera, el caballo y demás pertenencias.

Como se recordará, las pertenencias del nombrado fueron halladas... se inició una intensa búsqueda.

Las andanzas de Cerron por la estancia "El Cerro", donde perdió 42 pesos que están en poder de la policía; sus pasajes por Tres Zanjas, Salsipuedes, etc., ya fueron informadas y hoy se clausura el tragicómico episodio, con la noticia de que Cerron disfruta de la fresca brisa marina en la "Tacita de Plata".

★

FESTIVAL DE LOS COROS del Este. — Rocha, 15 (Anl.). — Se cumplirá mañana en esta ciudad el primer festival de los coros del Este de la República.

Los mismos actuarán bajo la dirección del maestro Néstor Rosa Giffuni.

El programa a desarrollarse en el Teatro Municipal de Verano, de reciente construcción, estará ajustado a la interpretación de seleccionadas composiciones de Palestrina, Victoria, Ingegneri, Monteverdi, Banchieri, Haedel, Fray Ubeda, Couperin, Leontevich, Fabini, Foster, Villalobos y Taglio Lara.

★

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO — Tala, 15 (Ani.). — El movimiento demográfico de esta villa, reflejado en la actividad del Juzgado de Paz, durante el año 1953, acusa las siguientes cifras: Nacimientos 275 y defunciones 78.

Hubo además 140 casamientos; 11 reconocimientos y 12 legitimaciones.

★

REPARACION DE LINEAS DE alta tensión. — San José, 15 (A. n.i.). — Personal de la UTE local inició en las primeras horas de hoy los trabajos para la reparación definitiva de la línea de alta tensión deteriorada por el fuego en las proximidades del puente carretero. El servicio de energía eléctrica quedó totalmente normalizado alrededor de las 18 horas de hoy.

Sobre estacionamiento de vehículos

Se elevó un proyecto reglamentario a la Junta Departamental

Se resolvió remitir a la Junta Departamental, proponiéndole su sanción, el siguiente proyecto de Decreto presentado al Departamento Ejecutivo por la Dirección de Tránsito Público:

1º — Créase el régimen de estacionamiento preferencial limitado, para uso de los vehículos de carga, de propiedad o al servicio de casas de comercio establecidas en zonas de la ciudad donde el estacionamiento de esos vehículos, destinados exclusivamente al transporte de mercaderías, objeto de su actividad comercial, tenga dificultades insalvables por otros medios, para efectuar las operaciones de carga y descarga. Este régimen será aplicable, también, a los vehículos que transporten materiales de y para las obras de construcción o reparación de edificios.

2º — El régimen que se crea no podrá exceder de cuatro horas diarias, divididas en las dos etapas del horario de labor, ni podrá ser autorizado, salvo casos excepcionales, debidamente acreditados, que justifiquen ese apartamiento, entre las 10 y las 12 horas, ni entre las 16 y 19 horas.

3º — No podrá acordarse autorizaciones de esta clase en las zonas donde existe prohibición de estacionamiento de vehículos, sea ésta de carácter general o particular, ni donde el interés de la población o donde las exigencias del tránsito puedan sufrir menoscabo alguno.

4º — No podrá acogerse al régimen preceptuado en el Art. 1º los comercios que se instalen o establezcan con posterioridad a la sanción del presente decreto.

5º — El estacionamiento preferencial previsto en el Art. 1º sólo podrá autorizarse dentro del espacio de la calzada frente al edificio que ocupa el comercio en una extensión no mayor de ocho metros, o en lugares inmediatos, siempre que medie la conformidad escrita de los habitantes frentistas al lugar en que se pretendiera efectuar ese estacionamiento.

En el proyecto se establecen las tasas de locación que se cobrarán por este servicio. La Intendencia Municipal reglamentará el Decreto, una vez aprobado por la Junta Departamental.

EL COMENTARIO

Desaciertos tras desaciertos en la política oficial de economía agraria

En todo el país se está levantando un insistente clamor contra las medidas tomadas por el Poder Ejecutivo en el decreto que reglamenta la comercialización del trigo.

Ese clamor es general, como decimos, porque nadie ignora que se ha perjudicado a todos: a los productores que se consideran, con justicia, engañados y defraudados en sus legítimos derechos; a la población consumidora, que ve sorprendida y azorada, que una cosecha excepcional y maravillosa del noble grano, no ha contribuido a que bajen los precios de la harina, de los fideos y del pan; sino, por el contrario, que ellos han aumentado o aumentarán, sobre los ya altos que se pagaban.

En la capital, se han producido reuniones de acopiadores; y la prensa y las instituciones de fomento agrario han hecho oír su voz, en tono de desaprobación.

En el Interior, en todas las zonas de la República, se realizan reuniones de productores, donde es fácil observar la inquietud y el desconcierto.

Lo que ocurre, es que junto con la cosecha del trigo, se está cosechando, también, el resultado de procedimientos de gobierno malo e imprudente en el medio agrario, por desconocimiento del terreno que pisan los ministros sin responsabilidad en la actual estructura del Poder Ejecutivo.

Hace tiempo, varios años, que los voceros independientes de la opinión pública han hecho notar los múltiples errores de quienes dirigen, con supina ignorancia de la realidad del agro nacional, los resortes celosos de la comercialización local y externa de lo que produce el país.

Se ha errado en la colocación de los excedentes de carnes y se ha seguido una política de equívocos en el abasto de las mismas a la población de la capital, disminuyendo la acción del Frigorífico Nacional frente al comercio ilícito de abastecedores particulares que actúan al margen de la ley en departamentos vecinos y hasta dentro de los límites de Montevideo. Ha existido grave error, también por falta de buen asesoramiento en la política seguida contra los frigoríficos particulares que tienen sus cámaras colmadas de carnes y que han presentado concisos memoriales ofreciendo soluciones al problema. Estas serían buenas o malas, prudentes o inoportunas; pero, lo cierto es que la opinión pública que sabe de esas gestiones, no conoce la importancia que merecieron a los ministerios de la materia o al Poder Ejecutivo.

Se ha seguido un camino errado en la comercialización de las lanas, cuya exportación ha sido anulada por una política cambiaria que la opinión no conoce en todos sus detalles por el silencio oficial que no debía subsistir en nuestro ambiente de claridad democrática.

Y ahora toca al trigo sufrir las consecuencias de disposiciones que se harían difíciles de comprender si no fuera por aquellos errores anteriores que colocaron al país en situación de serios quebrantos y que se podría resumir en aquel dicho tan conocido y que respira veracidad: "aquellos polvos trajeron estos lodos".

Remitido de A.S.A.C.U. (Asociación de Acopiadores de Cereales del Uruguay)

★

Al Gobierno Nacional y a los Productores del País

★

COMERCIALIZACION DEL TRIGO

1º—No es exacto que el régimen actual se traduzca en un beneficio para el productor, con relación al régimen anterior. No existe variación en cuanto al precio teórico de $ 16.50, precio que debe soportar las deducciones provenientes de gastos y de fletes. Podríamos demostrar que en el régimen actual, cuando el productor entrega al Banco de la República, recibe en muchos casos una cantidad menor que la que recibiría si ese trigo se entregara al acopiador. Por otra parte, ni antes ni ahora, el productor estaba obligado a venderle al acopiador, pues podía hacerlo, directamente, al Banco de la República. Si elegía al acopiador era por su conveniencia. Esta conveniencia radica en la agilidad y liberalidad en el recibo y liquidación de la cosecha.

2º—No se puede hablar de libre comercialización de trigo en un régimen que se establece el precio de compra y el de venta, y que no está sujeto a la ley de la oferta y la demanda.

3º—Se ha fijado por decreto de 11 de julio de 1953 el precio básico del trigo en $ 16.50. El acopiador, por lo tanto, debe comprar a $ 16.50, pudiendo deducir por concepto de gastos, hasta $ 0.50. En el momento de la venta, el molino, que es el único posible comprador, le pagará el mismo precio al acopiador, o sea $ 16.50 menos $ 0.50, de forma que los gastos de peonaje, entradas y salidas, etc. significan pérdidas efectivas para el cerealista. Esto equivale a decir que el acopiador tiene que comprar y vender al mismo precio, perdiendo la totalidad de los gastos.

4º—En las reglamentaciones anteriores se establecía un margen para el acopiador, de $ 0.30 por cada cien kilos, por su intervención, margen que este año se ha desconocido, estableciéndolo solamente para el caso de que el Banco de la República le compre al acopiador para la exportación. Los $ 0.30 establecidos anteriormente para el acopiador, por un movimiento de capital de $ 16 50, significaba, apenas, una utilidad inferior al 2%.

5º—Un comunicado del Ministerio de Ganadería y Agricultura expresa que se habría acordado créditos especiales que permitirían financiar el consumo interno. Podemos afirmar — ratificando una nota que hemos pasado al referido Ministerio — que, hasta el momento, el Banco de la República no ha autorizado otros créditos que los corrientes, de acuerdo con su Carta Orgánica. Además, la mayor parte de los créditos obtenidos por los acopiadores lo han sido de la banca privada, a un interés distinto del que cobra el Banco de la República. Los $ 0.10 cada cien kilos, de aumento progresivo, fijados por el decreto, los absorbe el almacenaje, aún a menor tarifa que la que pagan los productores en los graneros oficiales, quedando por calcular, todavía, los intereses del capital destinado a la comercialización del trigo.

6º—En consecuencia, queda demostrado que la función que el decreto dictado asigna al Banco de la República, sustituyendo al acopiador por la intervención oficial, no beneficia para nada al productor y, en muchos casos, hasta lo perjudica. En cambio, lesiona una correcta actividad que hemos desempeñado siempre de acuerdo con las leyes y con verdadero beneficio para el productor y para la economía del país.

7º—Hacemos público que, por nuestra parte, ininterrumpidamente, desde el 27 de noviembre de 1953, venimos realizando intensas gestiones ante las autoridades del país para buscar, mediante nuestra colaboración, una solución justa a este problema, sin que hasta el momento hayamos tenido la mínima respuesta.

8º—No obstante el notorio acrecimiento de sus gastos, los acopiadores de cereales solo pretenden el mantenimiento de la situación consagrada en decretos anteriores.

En misión de estudios parte hacia los EE.UU. el Dr. Edin Raúl Castro

El Médico Veterinario del Laboratorio de Biología Animal [illegible]

Mercado a término de materias primas

NUEVA YORK — Grasienta

	Ant.	Cierre
Disponible	146.5N	146 N

Sobre la Junta de Lanas

[illegible] naderia y Agricultura la nota que publicamos a continuación:

Señor Ministro de Ganadería y Agricultura, Don Juan T. Quilici. Presente.

De nuestra mayor consideración:

Esta Comisión Gremial de Ganadería de la Cámara Mercantil de Productos del País ha estudiado el ante proyecto de ley propiciado por la Federación Rural del Uruguay sobre la Comisión Honoraria Nacional de Ovinos y Lanas.

Como el mismo surge en carácter sustitutivo del proyecto actualmente a estudio del Parlamento sobre la Junta Nacional de Lanas, adjuntamos una copia del estudio, que hemos también realizado nosotros sobre esa iniciativa.

En cuanto al mencionado proyecto de la Federación Rural, rechazamos con toda energía los fundamentos que pretenden dar origen al artículo 4º como así también el mencionado artículo que transcribimos a continuación:

"La Comisión Honoraria Nacional de Ovinos y Lanas llevará un registro de las casas consignatarias exclusivamente y de los comerciantes en compra - venta de lanas sucias o lavadas propiciendo la definición pública de estos dos géneros de actividades, a fin de evitar el engaño del productor".

Esta Comisión Gremial, que representa practicamente a la totalidad de las firmas establecidas en el ramo de Consignatarios, con todas sus variantes, pero ajustándose siempre al estricto cumplimiento de las normas legales en vigencia, dentro de la libertad de comercio consagrada por la Constitución de la República y que ha demostrado en sus procederes una honradez y corrección sin tacha (lo saben bien los hacendados) no puede tolerar que se proponga llevar su registro [illegible]

Precios excelentes se registraron en la feria del local "San José"

Con excelente resultado de ventas y precios se realizó el martes 12 de enero el remate feria quincenal en el local "San José" Picada de Varela, organizado por la firma Pérez y Sosa, colocándose totalmente la oferta puesta en venta con mercado muy corriente y precios firmes, como puede apreciarse por el detalle que damos a continuación. Se pagó por capones gordos $ 9.40, 9.65, 10.00, 10.70, 11.00, 11.50, y 11.85. Por ovejas, $ 6.20; 6.60; 10.50 y 10.70; por corderos gordos de $ 9.00 a 10.00; por novillos gordos de $ 130; 136; 147; 153; 155; 165; 167; 183 y 190; por vacas gordas de $ 88; 94; 106; 110; 120; 125; 130; 134; 139; 143; y 147; por vaquillonas gordas de $ 65; 76; 80 y 85; por bueyes de $ 158; 163 y 184; etc., etc.

El próximo remate feria quincenal en este mercado se realizará el martes 26 de enero cerrándose el catálogo el día 19 del corriente. Los interesados en inscribir sus lotes pueden enviar el detalle de ellos a los escritorios de la firma Pérez y Sosa en Montevideo, Rondeau Nº 1970 o a San José Calle Ciudad de Astorga 576.

La situación real en la actualidad de nuestro mercado de comercialización del saldo de carnes exportables

EN EL CORRER DE LA PRESENTE SEMANA CARECIO DE IMPORTANCIA LA ACTIVIDAD DE LOS NEGOCIOS LANEROS

NO SE PREVE CAMBIOS PARA UN FUTURO INMEDIATO

Costos de la comercialización de lanas

Los productos de granja en el Mercado Agrícola

EL CENTRO LANERO DE NUEVA YORK, CERRO CON OSCILACIONES ENTRE BAJA Y ALZA

En Tablada se comercializaron 1.324 reses vacunas y 896 cabezas lanares

Próximo remate de una fracción de campo

Ferias ganaderas que se anuncian este mes

TRANSACCIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

ASI VA LA BOLSA | AYER SE OPERO CON PLAZA SOSTENIDA

Arbitrajes

Las operaciones en la Bolsa de Comercio llegaron a $ 660.350

NEGOCIOS BURSATILES EN NUEVA YORK

PROMEDIOS DE DOW JONES

Oro y divisas en el exterior

TITULOS DE DEUDA EXTERNA

ACTIVIDADES EN LA BOLSA DE ROMA

El Contralor resolvió hacer modificaciones al Código de Mercaderías

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

100 DOLARES	308.—	308.50	307.—	309.—
100 FRANCOS SUIZOS	71.79	71.94	71.70	72.70
100 PESOS ARGENTINOS	14.04	14.07	13.96	14.03
1.000 CRUCEIROS	57.04	57.66	57.60	58.10
1 000 FRANCOS FRANCESES	8.36	8.39	8.20	8.40
100 FRANCOS BELGAS	6.08	6.11	s/c.	s/v.
100 FLORINES	79.16	79.50	s/c.	s/v.
100 CORONAS SUECAS	s/c.	s/v.	0.48	0.49
100 LIRAS	56.83	57.23	s/c.	s/v.
100 PESOS CHILENOS	s/c.	s/v.	1.50	1.58
100 PESOS BOLIVIANOS	s/c.	s/v.	0.45	0.60
100 PESETAS	s/c.	s/v.	7.20	7.25
100 ESCUDOS PORTUGUESES	s/c.	s/v.	10.40	10.70
100 SOLES PERUANOS	s/c.	s/v.	16.—	17.50

MONEDAS DE ORO

Denom.	Importe	Gram. fino	Pieza $	Pieza Dóls.	Gramo $	Gramo Dóls.	Onza $	Onza Dóls.
Aguila	Dól. 10.—	15 01665	64.25	20.80	4.27	1.38	132.81	42.92
Soberan	£ 1.—	7.322379	28.90	9.35	3.95	1.28	122.86	39.81
Melc	$m 60.—	37.50	135.65	43.90	3.62	1.17	112.59	36.39
Chile	$ch 100.—	18 30573	65.35	21.15	3.57	1.16	111.04	36.08
Alema.	M. 20.—	7.1685	25.95	8.40	3.62	1.17	112.59	36.39
Holan.	GL. 10.—	6.048	22.70	7.35	3.75	1.22	116.64	37.05
Napol.	FaF. 20.—	5.80644	25.95	8.40	4.47	1.17	139.03	36.39
Lingot	—	—	—	—	3.538	1.145	110.04	35.61

El interés del dinero

HIPOTECAS REGISTRADAS

1ª Sección—
$ 7.000 al 6 % anual.
" 5.000 " 7 " "
" 10.300 " 7 " "
" 10.000 " 8 " "
" 10.000 " 10 " "
" 6.000 " 10 " "
" 4.000 " 12 " "

2ª Sección—
$ 5.500 al 6 % anual.
" 8.000 " 6 " "
" 3.000 " 6 " "
" 3.000 " 6 " "
" 6.000 " 9 " "
" 5.000 " 10 " "
" 3.500 " 12 " "

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

CIERRE DE LOS DESPACHOS DE CORRESPONDENCIA POR VIA AEREA EN LA CASA CENTRAL DE CORREOS

SERVICIO INTERNACIONAL

Valor de la propiedad

Actualidad económica

Patentes de invención

NOTICIAS DE INDOLE COMERCIAL Y JUDICIAL

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

Ubicación de los buques Nacionales

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — De acuerdo con la Ley del 26 de setiembre de 1904, comunicamos que hemos disuelto la Sociedad Da Silva y Rodríguez, con sede en Pueblo Olimar, 8a Sección de Treinta y Tres, quedando a cargo del Activo y Pasivo, el socio Carlos da Silva. Créditos presentar en la Secretaría del Club Hispano Uruguayo de esta localidad. — Olimar, 17 de diciembre de 1953. — Carlos da Silva, Gervasio Rodríguez. E. 22

U. T. E.

La Cámara de Comercio se ocupó de las cuotas para importaciones de segunda y tercera categorías

SE EXPRESO QUE YA ESTAN PRACTICAMENTE PRONTAS, QUEDANDO SOLO ALGUNOS DESACUERDOS SOBRE LIMITACION DE CIERTOS RUBROS

Se reunió la Cámara Nacional de Comercio bajo la presidencia del señor José Brunet y con asistencia de los señores Pedro P. Pérez Marexiano, José Aldao, Juan Henderson, Juan Carlos Pastori, doctor Jorge Peirano Facio, Ingeniero Carlos R. Vegh Garzón y Gustavo Vilaró.

Asistió también el Asesor Letrado Adjunto doctor Raúl Lerena Castro. Actuó en Secretaría el Gerente señor Héctor M. Carrera.

Nota del Senador señor Homer E. Capehart. — La Cámara tomó conocimiento de una expresiva nota que el Presidente del Senate Banking and Currency Commitee señor Homer E. Capehart le envió agradeciendo las atenciones recibidas y la cooperación prestada a la comisión que le acompañó en su reciente visita a nuestra Capital.

Delegado para integrar la Comisión que estudiará la Tarifa Aduanera y su adaptación al Acuerdo General de Aranceles y Comercio Gatt). — Se dió cuenta de la nota recibida del Ministerio de Hacienda, solicitando la designación de un delegado para integrar la comisión que, de acuerdo con el Art. 2º de la Ley de 6 de noviembre ppdo., tendrá a su cargo el estudio de la Tarifa Aduanera para formular un nuevo proyecto de arancel que se adapte a las disposiciones del Acuerdo General de Aranceles y Comercio (Gatt).

La Cámara deliberó sobre este asunto, facultando a la Mesa para designar el delegado de la Cámara en dicha comisión.

Cuotas para importar artículos de 2ª y 3ª categorías. — El señor Presidente informó a la Cámara de las gestiones que se han seguido realizando con el fin de procurar la pronta apertura de las cuotas para importar artículos de 2ª y 3ª categorías y de la cuota especial con cambio compensado para la importación de artículos prescindibles y suntuarios, expresando que la solicitud formulada por la Cámara a la Comisión de Hacienda del Consejo Nacional de Gobierno, había sido atendida en lo fundamental, ya que la distribución de la cuota de ocho millones para artículos de 2ª y 3ª categorías no será obstaculizada por la cuota especial, que será considerada complementaria de aquélla y distribuídas ambas simultáneamente.

Expresó también que las cuotas están prácticamente prontas para ser repartidas, quedando sólo por solucionar algunos desacuerdos relativos a la limitación parcial de algún rubro.

La Cámara tuvo palabras de elogio por la actuación de su delegado en el Contralor, señor Raúl Pereira Iraola y los miembros de la Sub-comisión de Asuntos del Contralor, en las gestiones realizadas en procura de una solución satisfactoria para este asunto.

Demoras en la apertura de las cuotas de 2ª y 3ª categorías. — El señor Brunet dió cuenta de que había recibido la visita del delegado de la Cámara en la Comisión Honoraria del Contralor de Exportaciones e Importaciones, Sr. Raúl Pereira Iraola, quien se refirió a algunas críticas que se han hecho públicas sobre la lentitud del Contralor en la adjudicación de divisas para importar artículos de 2ª y 3ª categorías, expresando que era injusto el cargo que se hacía, ya que el Contralor inmediatamente de recibido el pedido que la Cámara Nacional de Comercio le formuló el 28 de setiembre pasado, lo hizo suyo y en el mes de octubre solicitó las divisas correspondientes por un monto de quince millones de dólares.

Desde entonces hasta la fecha comisiones delegadas del Contralor, integradas por la mayoría de sus componentes, se entrevistaron con el señor Presidente del Banco de la República para urgir la apertura de las cuotas en cuestión y concurrieron a todas las reuniones que más tarde se celebraron en el Ministerio de Hacienda para coordinar la apertura de las mismas con la de la cuota especial con cambio compensado destinada a la importación de artículos prescindibles y suntuarios.

El señor Presidente dijo también que el señor Pereira Iraola lo había informado que el Contralor, tan pronto como el Banco de la República abrió las cuotas, o sea a principios del mes corriente, le remitió el rubrado correspondiente y que, por lo tanto, para su distribución sólo faltaba la aprobación de este último trámite.

El señor Pereira Iraola dejó también constancia de que el Contralor ha puesto la mejor voluntad para que no se produjeran demoras en la apertura de dichas cuotas, consciente de los graves perjuicios que ellas ocasionan al comercio y a la economía nacional.

La Cámara, que desde el mes de setiembre viene siguiendo tan de cerca estas gestiones, resolvió hacer saber a su delegado en la Comisión Honoraria de Contralor de Exportaciones e Importaciones que considera infundadas e injustas las críticas formuladas al Contralor en este asunto, estimando que su actuación como delegado ha respondido a las expresas directivas de la Cámara Nacional de Comercio.

Importación de fibra prensada de madera (dura, semidura y extradura) de un espesor menor de 10 mm. — La Cámara consideró luego el expediente pasado en vista por el Contralor de Exportaciones e Importaciones, relacionado con la validez de determinadas importaciones de fibra prensada de madera (dura, semidura y extradura) de nn espesor menor de 10 mm., actualmente detenidas en la Aduana, que fueron realizadas invocando el Aviso 11|953, 1ª categoría, Rubro 84 y la aclaración del Aviso 43 953.

Luego de oídos los informes del Asesor Letrado Dr. Raúl Lerena Castro y del Cdor. Raúl Ochoa, se resolvió evacuar la vista conferida, sosteniendo la validez de dichas importaciones por considerarse que han sido realizadas de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Socios. — Se resolvió aceptar como socios a las firmas P[illegible] y Cía. Ltda. y Frank Surgey y Cía. Ltda.

EL LUNES SE RESOLVERA EL CONFLICTO DEL BASKETBALL

SOLEMNE CLAUSURA DE LA S. DEL ESTUDIANTE BECADO

Feliz culminación de la iniciativa del Centro de Hoteleros y Anexos del Balneario Piriápolis

El jueves último quedó clausurado en el Balneario Piriápolis la Semana del Estudiante Becado, que organizó el Centro de Hoteleros y Anexos de ese balneario.

El acto oficial de clausura se llevó a cabo en el llamado Pabellón de las Rosas, comenzando con el canto del Himno Nacional por el Coro local.

Luego los estudiantes brasileños asistentes a la Semana entonaron su Himno y por último se cantó la Marcha de Piriápolis.

En horas de la tarde se había elegido a la Reina del Estudiantado 1954, elección que recayó en la Srta. Sylvia Simonet del Liceo de Salto. Las dos vice-reinas fueron las Srtas María Azambuya Vi-



El Sr. Presidente del Consejo de Enseñanza Secundaria Prof. Ruggia recibe la medalla conmemorativa de la Primera Semana del Estudiante Becado

lanova de Porto Alegre y Nidia Nervi, del Instituto "José Batlle y Ordoñez" de Montevideo. En la sesión de clausura fueron coronadas con toda la pompa del caso.

Se distribuyeron luego entre los asistentes medallas conmemorativas de la Primera Semana del Estudiante Becado.

LA PARTE ORATORIA

Abrió la parte oratoria el Director del Liceo de Pan de Azúcar Prof. D. Emilio Lafferanderie, al que siguió el profesor brasileño Sr. Francisco Juruen.

Luego se obsequió al estrado una delegación de estudiantes que hicieron entrega al Presidente de la Institución organizadora de un pergamino firmado por todos los estudiantes becados junto con un hermoso ramo de flores.

También se obsequió con un ramo de flores al Presidente de la Asociación de Estudiantes de Pan de Azúcar.

En representación de los becados habló el estudiante Sr. Nelson Viera, el que expresó el sincero agradecimiento a todos los que de una u otra manera habían hecho posible la grata estada en Piriápolis.

Se dirigió luego a los Estudiantes, el Presidente del Centro de Hoteleros de Piriápolis que en hermosas palabras resumió las magníficas jornadas vividas.

Por último hablaron el Presidente del Consejo de Enseñanza Secundaria Sr. Ruggia y el Sr. Corradi en representación del Sr. Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social.

Al término de la solemne sesión de clausura se organizó un baile que se prolongó largas horas.

El Consejo Superior realizó anoche su acuerdo y fijó los próximos partidos

En la sesión celebrada anoche por el Consejo Superior de la Federación Uruguaya de Basketball se conversó sobre el conflicto actual.

Falta para decidir la Asamblea de los Jueces, que se realizará el próximo lunes y en la cual decidirán si vuelven a la actividad, previo el retiro de su nota contra los miembros neutrales. Posteriormente se reunirá el Colegio de Jueces y también el Consejo Superior para decidir en definitiva.

De no solucionarse el conflicto, el Federal se reanudará el próximo martes con los jueces anotados.

Los detalles de la sesión realizada anoche son los siguientes:

Bajo la presidencia del Esc. Francisco Figueroa Serantes, y actuando en Secretaría el Sr. Alfredo Magallanes, realizó sesión el Consejo Superior de la FUBB. Estuvieron presentes los Sres. Esc. Rubén Aparicio Maurente, César W. Otero, Aníbal P. Cardone, Mario C. Somma, Francisco Rovira, Ricardo J. Vergara, José E. Couto, José E. Loureiro, Héctor Caimi, Arq. Augusto Butler, Ricardo Almada, Julio C. Carozzo, Cont. José P. Damiani, Nicolás O. Subero, Dr. Carlos Dell' Acqua, Dr. Elbio Rodríguez Peinado.

Abierto el acto, luego de aprobadas las actas Nº 1300 y 1301, se dió lectura a los fallos del Tribunal Arbitral promulgados el lunes ppdo.

AUTORIZACIONES: A continuación a solicitud del Sr. Caimi quedó postergada para la próxima sesión la Resolución sobre la autorización solicitada por el Club Montevideo, para actuar en Brasil.

FORMULARIOS: Se concedió un plazo hasta la próxima sesión para la presentación de los formularios de los matches correspondientes a Campeonatos autorizados.

CAMPEONATO FEDERAL: El Sr. Presidente hizo relación a las gestiones cumplidas en el deseo de llegar a una solución para el problema promovido, significando sobre su actividad en contacto con las divisionales, el Colegio de Jueces y los jueces. Recalcó que las posiciones actuales son tres, y en torno a ellas habrá de ser resuelto el caso que afecta la marcha de la FUBB: la suspensión del Campeonato; la continuación del mismo; y la que los jueces depongan de su actitud, reintegrándose a las actividades oficiales. Entendió que la tercera posición es en la emergencia la más viable, y sin que su opinión personal pese en el problema, labora en el deseo de obtener este resultado para el mejor beneficio del basquetbol federal. Recalcó que, de acuerdo con lo que hoy se ha llegado, los jueces oficiales se reunirán informalmente el lunes próximo por la tarde con el Colegio de Jueces, y el Presidente de la FUBB. Cree que de esa reunión saldrán las soluciones definitivas para el caso actual.

Luego del informe del Sr. Presidente se produjo extenso debate, resolviéndose finalmente la fijación de los partidos para el martes y miércoles de la semana próxima, en las siguientes condiciones: MARTES 19: Montevideo - Stockolmo, cancha del 1º; Aguada - Nacional, en cancha del 1º; Sayago - Tabaré, en cancha del 1º; Trouville - Peñarol, en cancha de Nacional (Parque Central). — MIERCOLES 20: Bohemios - Olimpia, en cancha del 1º; Sporting - Larre Borges, en cancha del 1º; Atenas - Goes, en cancha del 1º; Welcome - Unión, en cancha del 1º.

MATCHES INTERNACIONALES: El Sr. Presidente hizo referencia a un pedido del Capitán de Navío José Luis Deambrosio sobre la colaboración para jugar dos matches con el equipo del porta-aviones "Roosevelt", que llegará a aguas uruguayas. En principio se acordó jugar un partido en el propio navío, el domingo 24 del cte., estando el navío en Punta del Este. El lance se disputará en la cubierta del porta-aviones, en cancha especial. El segundo lance se cumplirá el lunes 25 en nuestra ciudad, en cancha a disponer oportunamente. Los detalles relativos a estas competencias se considerarán el próximo lunes, en la sesión del Consejo, previo informe que al respecto producirá el Doctor Rodríguez Peinado, quien fué designado para proveer en el asunto.

Olimpia venció anoche a Montevideo por 55 a 54

En la cancha del Club A. Peñarol, y ante reducida cantidad de espectadores, se cumplió la etapa segunda y final del Campeonato Cuadrangular organizado por el elenco local y los teams de Olimpia, Montevideo y Sporting.

En razón de haber ganado en la primera fecha Olimpia y Montevideo a Sporting y Peñarol, respectivamente, jugaron anoche el encuentro final por el título de Campeón de Cuadrangular Especial.

El éxito correspondió a Olimpia por 55 tantos a 54 luego de tres alargues. El primer período lo ganó Olimpia por 21 tantos a 20. El partido finalizó empatado en 40 tantos. El primer alargue volvió a empatarse en 43 tantos y el segundo registró otro empate de 45 tantos. Recién en el tercer alargue quedó definido el partido.

Cuando ganaba Olimpia 54 a 53 hubo un foul de Mouriño contra Henrich y simultáneamente el árbitro cobró técnico a la parcialidad de Olimpia por penetrar a la cancha

Empató Montevideo con el tiro libre y Henrich, luego de marrar el primer lanzamiento encestó el segundo, decretando el triunfo de Olimpia pues se estaba ya sobre la hora.

Arbitró el Sr. Juvenal Medina.

Olimpia: Ruiz 7, Da Silva 20, H. Lovera 8, Zubillaga 10, Henrich 7, Casales 3.

Montevideo: Padula 12, Falchi 11, Cello 16, Longo, Mouriño 7, Eidlin 4. Caimi 2, Salvatore 1, Coelho.

SPORTING 74 - PEÑAROL 65 —

En el encuentro jugado a primera hora y en el que se jugó por el tercer puesto, el éxito correspondió a Sporting que logró clasificarse en tal lugar.

El triunfo del representativo decano quedó concretado en las cifras finales de 74 tantos a 65, luego de haber ganado el primer time por 33 tantos contra 27 de Peñarol.

Los decanos presentaron varias figuras de su segundo team, mientras que en filas de Peñarol se dió entrada a varios elementos que actúan en la segunda División y a otros que esperan la neutralización correspondiente por haber pedido transferencia en la pasada temporada, como el caso del jugador Horjales, cuya actuación resultó interesante pues no solo realizó buen juego de colaboración sino que además expuso condiciones estimables en el ataque, convirtiendo goles de buena realización.

Durante el primer período Sporting halló firme resistencia pues su rival bien conducido por el player Gómez, accionó con firmeza y defendió con acierto su zona. En la parte complementaria la veteranía de los jugadores de Sporting y su mayor capacidad técnica les permitieron dominar el juego y asegurar el match.

Corresponde hacer notar que en estos conjuntos vimos a muchos players con señales evidentes de intensa vida de playa, lo que les impidió accionar con la agilidad debida.

Arbitró el Sr. César Suárez.

Sporting: Irigoyen 9, Antúnez 18, Eque. Baliño 11, Roselló 27, O. Peinado 4, Varangot 2. De Pedro 3, Edo Baliño.

Peñarol: Gómez 10, Tronchansky, Acosta y Lara 16, Dolfino 8, Horgales 23, González 7, De León, Balparda 1, Zinelli.

GOES 50 - TABARE 43 —

Goes y Tabaré jugaron anoche en forma amistosa un encuentro que resultó reñido en razón de la voluntad puesta por los elencos en pugna.

El triunfo, luego del partido sin que los rivales se superaran, correspondió a Goes por 50 a 49, habiendo ganado el time inicial Tabaré por 22 tantos contra 17 de Goes.

Goes: Acosta 13, Guasco 5, Delleplane 12, Patiño 17, Vergara 1, Abal 2, Payo, Genevich.

Tabaré: Svirsky 7, Rey 11, Fernández 7, Troncoso 16, Peláez 2, Machado 3, Gómez 1, Vindrola 2, R. Troncoso.

En el encuentro preliminar El Faro venció a Biguá por 58 a 41.

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878
Director responsable: Doctor CESAR LUIS AGUIAR - Adolfo Herón N.º 331 - Administrador: RAUL GALLINAL

AÑO LXXVI. — Nº 23.317. — EDICION DE 8 PAGINAS. — Sábado 16 de Enero de 1954

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy: Cielo general inestable. Cielo cubierto y temporariamente nuboso. Vientos del NE. al NO. suaves y moderados. Temperatura en ascenso.

Pronóstico para la navegación marítima: Río Grande del Sur: vientos del E. al N. suaves y moderados. Costa de la provincia de Buenos Aires: vientos del NE. al NO. suaves y moderados.

Análisis continental: Se está formando una depresión barométrica en el centro argentino.

Perspectivas para mañana: Inestable.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de hoy: Cubierto y nuboso. Vientos del N. al E. suaves y moderados. La temperatura estuvo superior a la normal en Montevideo, y normal en el resto del país, comprendida entre los 31 grados en Montevideo, y 25 en Punta del Este.

Temperaturas: Máxima. — Al abrigo: 31º0, a las 14 y 10. A la intemperie: 34º4, a las 14 horas. Al abrigo: 16º2 a las 6 y 30. A la intemperie: 14º6, a las 6.20.

Estado general de los caminos: Buenos en todo el país.

RAMPLA JUNIORS INICIA EL MARTES PROXIMO SU JIRA

Han quedado completados los detalles de la jira que realizará Rampla Juniors por diversos países de Sud y Centro América.

La llegada de los dirigentes Sres. Brazina y López de la vecina orilla, donde concretaron todos los detalles y el contrato respectivo, permitió al comando conocer todos los detalles de la jira que hará la entidad rojiverde.

La partida se realizará el próximo martes, por vía aérea, desde el aeropuerto de Carrasco a las 8 de la mañana. El primer destino es Colombia, país donde el team de Rampla Juniors jugará una serie de nueve partidos. Su match debut fué fijado para el domingo 24 contra el Independiente de Santa Fe, luego el segundo match será con Millonarios y se jugará en Bogotá. El 7 de febrero enfrentará al Gremio de Porto Alegre que realiza una jira por Méjico y que en esa fecha pasará por Colombia, el 14 de febrero competirá con Nacional de Medellín; el 18, en match nocturno, con Boca Juniors de Cali y el día 21 con el Armenia de la ya citada ciudad para finalizar sus presentaciones en fields colombianos con el Medellín el 28 del próximo mes.

Cabe agregar que Rampla Juniors visitará Venezuela donde habrá de jugar uno a dos encuentros y posiblemente regresen a Colombia para jugar dos matchs revanchas con rivales que luego se habrán de designar. Antes de su regreso, el team de la Fortaleza habrá de visitar Méjico donde tiene contratado cinco partidos.

La jira de Rampla Juniors, de acuerdo al itinerario trazado, habrá de abarcar aproximadamente sesenta días.

De acuerdo a informaciones que han trascendido en el día de ayer solamente falta conocer el grado de la lesión del insider Angel Techera para saber si podrá ser de la partida pues este jugador está siendo sometido a intenso tratamiento a efectos de solucionar su mal.

Las restantes personas que compondrán la delegación de Rampla Juniors son las siguientes: Presidente, Rodolfo Brazina; Delegados: Roberto López y Francisco Noble Pacheco; Director Técnico: Rodolfo Pini; Kinesiólogo: Juan Cortalezzi; Equipier: Mario Beltrán; Jugadores: R. Rodríguez, Cerruti, William Martínez, Brazzionis, Luján, Hospital, Romero, Mario Martínez, U. Durán, Cancela, Sabatel, Puente, Loza, De Simoni, Kulys, Ramón Cantou, Guzmán González, Julio C. Quiroga, Cárambula y Douksas.

LOS SUCESOS POLICIALES

SE FUE CONTRA UN ARBOL

Frente al 2263 de Garibaldi, el conductor del auto Nº 47-329 Hugo Humberto Taberna Camio, oriental, soltero, de 30 años, domiciliado en Garzón 2017, al efectuar una maniobra brusca, se fué contra un árbol sufriendo contusiones varias, y siendo internado en conocimiento en el Sanatorio de la Casa de Galicia.

EMBESTIDO POR UNA CAMIONETA

En 8 de Octubre, frente al 2941 la camioneta 79-805 guiada por Luis Alberto Gigliazza Pons, domiciliado en Saint Rosas 2548, embistió a Ariel Ferrer Hernández, oriental, soltero de 33 años, residente en Constituyente y Blanes, ocasionándole diversos traumatismos, siendo internado en Traumatología.

CONVOCATORIA DE ASPIRANTES A CADETES DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

La Jefatura de Policía de Montevideo, convoca a aspirantes para los cursos de cadetes del Instituto de Enseñanza Profesional, que se iniciarán en marzo del corriente año.

Los aspirantes seleccionados estarán sometidos a un régimen de internado durante dos años, gozando de la remuneración mensual que fija la ley.

La finalidad de los precitados cursos es la de formación de Oficiales de la Dirección de Seguridad y del Cuerpo de Bomberos.

Las condiciones esenciales son las siguientes:

a) Curso para Oficiales Ayudantes de Seguridad.

Edad: de 18 a 23 años. Estudios: haber cursado 3er. año de Enseñanza Secundaria

b) Curso para Oficiales del Cuerpo de Bomberos.

Edad: de 17 a 23 años. Estudios: haber cursado 4º año de enseñanza secundaria.

El período de inscripción se inicia el 15 de enero y se clausurará el 17 de febrero del año actual recibiéndose las anotaciones en el Instituto de Enseñanza Profesional (San Martín Ná 2676), donde se podrá solicitar mayor información. Horario: de 8 a 12 horas.

MEMORIA DE LA COLECTA PRO MEJORAMIENTO POLICIAL

Acusamos recibo de la Memoria hecha confeccionar por el Comité Colecta Pro Mejoramiento Policial.

En dicha publicación se detallan, de manera minuciosa, todas las actividades desarrolladas por el Comité Central así como las que realizaron los distintos Comités Vecinales.

También se publica en forma detallada el estado demostrativo de las entradas y salidas, como para poder llevar a todos los contribuyentes la seguridad del empleo debido de los dineros recolectados.

Acusamos recibo y agradecemos este envío

SOBRE DESIGNACIONES EN EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Discrepancias del Sr. Consejero Dr. Martín Echegoyen

El Consejero Echegoyen dejó constancia en la sesión de ayer del Consejo Nacional de Gobierno de su voto negativo en las designaciones de Directores del Centro Auxiliar de Dolores y de Lavalleja, por entender que la Ley O. de Salud Pública exige concurso de méritos o de oposición, tanto para el ascenso en los cargos técnicos como en los administrativos. (Artículo 37 y 39).

Igual objeción opuso al nombramiento directo para el cargo de Inspector General de la Inspección General de Hospitales de la División Asistencia, puesto sometido al mismo régimen legal.

Al considerarse la propuesta del señor Ministro de Salud Pública, para utilizar un Arquitecto en la Dirección de Arquitectura, a fin de realizar los proyectos de construcción de los Centros Preventivo-Asistenciales de la Capital, con una asignación de $ 300. mensuales, —el Consejero Echegoyen observó que. a su juicio, no podía otorgarse esa autorización porque el artículo 52 de la ley de 11 de diciembre ppdo., exceptúa de la reducción en la provisión de vacantes en ese Ministerio, los servicios asistenciales y preventivos. Los de Arquitectura no pueden reputarse en ninguna de esas dos categorías, dentro de la acepción estricta que esos términos tienen, y a la luz de la finalidad de economía determinante de esa disposición.

Pudo el legislador exceptuar al Ministerio como departamento, pero optó por referirse a los cargos, por lo cual deben analizarse en cada caso sus características. Por consiguiente, si la ley no permite proveer todas las vacantes restantes después de los ascensos, necesariamente impide también crear cargos en servicios no exceptuados, aunque haya fondos para pagarlos.

Tampoco procede, en su concepto, el pago por el rubro "Para contratación a término de expertos en organización de servicios", pues no puede reputarse comprendida en esa previsión, la tarea de realizar proyectos de construcción de edificios.

El Ministro de Salud Pública reiteró los argumentos por los cuales considera que procede aplicar en los cargos técnicos administrativos el artículo 12 del Estatuto del Funcionario que deroga tácitamente los Arts. 37 y 39 de la ley Orgánica de Salud Pública, criterio que por otra parte ha sido compartido en todos los casos de proposiciones similares por la mayoría del Consejo

En cuanto a la autorización para utilizar un Arquitecto el Ministro informó que dicha contratación es imprescindible para poder mantener el grado de higiene y salubridad de los establecimientos. Por la última ley de Presupuesto se dotó al Ministerio de los recursos necesarios para proceder a la reparación de los edificios muchos de los cuales, por la exigüidad de los recursos con que se contaba hasta entonces están en estado muy deficiente. Ello ha originado una sobrecarga de tareas que no puede ser atendida con el personal estable de las Oficinas de la Dirección de Arquitectura. Además actualmente el Ministerio tiene sus servicios policlínicos asistenciales y preventivos dispersos en las diversas barriadas de la capital, abonando por concepto de alquileres abultadas sumas.

Esta falta de centralización por zonas perjudica la efectividad de esas dependencias y origina gastos onerosos. Para solucionar dicho problema se proyecta por una comisión de técnicos la refundición de esas Unidas en centros integrales preventivos asistenciales, estratégicamente distribuídos que ofrecerán beneficios para la población. Además permitirán coordinar la inter-relación de los servicios que deben completarse. Esta programación de carácter técnico funcional sólo puede ser realizada si se cuenta con la participación de Arquitectos que determinen la forma más lógica de la distribución de los locales para coordinar la función de los servicios que alojen haciendo que funcione dentro de los conceptos modernos de la asistencia y la prevención médicas se consideran estas unidades como un instrumento más de la atención sanitaria.

Rueda final del torneo de bochas

NUEVA HELVECIA, 15 (ANI).— Quedaron fijados los detalles de la rueda final que deberán disputar en bochas los clubes Artesano. Progreso y Valdense, por los torneos de parejas y tercetos de la zona 2.

El 23 en Valdense se enfrentarán los representantes de los clubes Valdense y Artesano.

KERMESSE DEL ORIENTAL CERRO F. C.

CARMELO, 15 (ANI). — Se iniciarán mañana para culminar el domingo próximo, las kermesses bailables, que con carácter benéfico auspicia el Oriental Cerro F. C.

Las mismas se desarrollarán en el campo de deportes que la citada entidad posee en el paraje conocido por Curupí.

Centro Protección de Choferes

Festejará al Sr. C. D. Otero

El día 23 del corriente, a la hora 21, tendrá lugar en el Parque Social, Avda. de las Instrucciones, 997 una comida de camaradería en honor del señor Cristóbal D. Otero, con motivo de cumplir sus bodas de plata como funcionario de la Institución.

La Comisión Organizadora de este acto exhorta a adherir al mismo y comunica a los asociados y amigos del homenajeado, que los tickets se hallan a la venta en nuestras oficinas, calle Soriano 1227, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

La venta de tickets se cerrará indefectiblemente el día 21, a las 19 horas

El deporte en el extranjero

LOS PAISES CLASIFICADOS PARA LA COPA DEL MUNDO

MEJICO, 15 (UP).— Méjico conquistó ayer el título de campeón de América del Norte, y ganó el derecho a representar a la zona en el Torneo por la Copa del Mundo, que se efectuará en Suiza, al vencer anoche a Estados Unidos por tres goles a uno, en esta capital, ante 30.000 espectadores. Los norteamericanos, que al terminar el primer período vencían por uno a cero, opusieron una de las defensas más cerradas que jamás se han visto en Méjico, pero el equipo local consiguió franquearla, y anotó tres veces en la segunda etapa.

Méjico es el tercer país que se clasifica. En las finales, participaron 16 naciones. Los otros ocho países clasificados hasta ahora son: Uruguay, actual Campeón de la Copa del Mundo, Hungría, Campeón Olímpico, y Austria, Checoeslovaquia, Francia, Bélgica, Inglaterra y Suiza. Los restantes campeonatos regionales se jugarán dentro de los dos meses próximos.

Se cree que los probables ganadores sean España, Italia, Brasil, Japón, Alemania, Yugoeslavia y Escocia.

VENCIO EL AUDAX ITALIANO

SAN SALVADOR, 15 (UP). — Por tres tantos contra dos, el equipo chileno de fútbol Audax Italiano, de Santiago, venció al conjunto local Marte, en un partido disputado anoche.

TRIUNFO EL NEOZELANDES BROWN

WELLINGTON (Nueva Zelandia), 15 (UP). — El púgil neozelandés Barry Brown conquistó el campeonato semimediano del Imperio Británico, al vencer por knock out técnico al boxeador sudafricano Gerald Dreyer. El combate estaba concertado a 15 vueltas, pero se definió en la séptima.

Durante todo el tiempo que se prolongó la pelea, Brown se mostró superior a su antagonista, a quien derribó al finalizar la sexta vuelta. Allí en realidad terminó la lucha, pero Dreyer, que detentaba el título, fué salvado por la campana.

El comenzar el séptimo round, Brown se lanzó a un furioso ataque con izquierdas y derechas al cuerpo de Dreyer, para rematarlo con un terrible gancho de derecha a la mandíbula. El referée contó los 10 segundos y Brown fué proclamado nuevo campeón del Imperio Británico, en la categoría medio mediano.

TORNEO EUROPEO DE CARAMBOLA

BRUSELAS, 15 (UP). — Ayer por la tarde se inició el Campeonato Europeo de Carambola al cuadro.

En la primera rueda el campeón alemán Ernest Rudolph venció al campeón europeo de 1953, Walter U. Lutgehetmann.

El primero logró 300 puntos en 22 tacadas, con un promedio de 13.63 siendo su mejor tacada de 94.

Lutgehetmann logró: 284, 22, 12.90 y 71, respectivamente.

En la segunda rueda Rudolph derrotó al austriaco Scherz, con el siguiente score: 300, 26, 11.53 y 46, en tanto que el vencido tuvo: 286,26, 11 y 36.

FLUMINENSE VICE - CAMPEON

RIO DE JANEIRO, 15 (United). — Por tres tantos a dos, el equipo de Fluminense venció annoche al Vasco da Gama, clasificándose vice-campeón del torneo de fútbol disputado en Río de Janeiro en 1953.

El deporte en el Interior

EL TORNEO LOCAL EN COLONIA

COLONIA, 15 (ANI). — Una vez finalizado el Torneo de Campeones de Fútbol del Interior, se reiniciará en esta ciudad el Campeonato Oficial del año 1953, en cuyos puestos de vanguardia se encuentran los clubes Artesano y Juventud.

TRIUNFO DE JAVIER VELAZQUEZ

COLONIA, 15 (ANI). — Un magnífico triunfo obtuvo el ciclista Javier Velázquez, en las últimas etapas del Campeonato Departamental de Ciclismo, de medio fondo, del que resultó ganador absoluto Haroldo Herrecart.

Luego de tres etapas intensas, Velázquez que sólo intervino en dos de ellas, logró clasificarse vicecampeón.

CLASES DE NATACION

COLONIA, 15 (ANI). — Con todo éxito se vienen desarrollando las clases de natación a cargo del profesor Walter Ponticella, que cuenta con nutrida asistencia de

COMPETENCIAS DEL COLONIA ROWING

COLONIA, 15 (ANI). — El Club Colonia Rowing, organiza para el día 17 del corriente, varias competencias internas, con vistas a las competencias departamentales.

EXITO DEL CERRO LARGO POLO CLUB

MELO, 15 (ANI). — Alcanzó resonancia nacional el triunfo obtenido por el Cerro Largo Polo Club, en recientes competencias de carácter internacional realizadas en la ciudad brasileña de Yaguarón. En efecto las autoridades directivas del Cerro Largo Polo Club, se encuentran abocadas al estudio de varias invitaciones recibidas de parte de entidades polistas de distintos puntos del Uruguay y del Brasil.

CURSOS DE NATACION

MELO, 15 (ANI). — Con más de 80 alumnos se cerró el registro de inscripción para los cursos de Natación, a cargo del Prof. Alférez Luis Torraza. El elevado número de alumnos para estos cursos evidencia el interés que ha despertado en los medios locales, el deporte de la natación.

ANIVERSARIO DEL C. ATENAS

MERCEDES, 15 (ANI). — Celebrando el XVII aniversario de su fundación, el Club Ciclista Atenas, organiza una serie de actos y competencias, destacándose entre éstas, una gran carrera interdepartamental, que se disputará el día 24 del corriente, fecha de la celebración.

La competencia se disputará bajo la denominación de Gran Premio Aniversario del Atenas, en un recorrido de 60 kilómetros, por distintos barrios de esta ciudad.

Participarán en la prueba ciclista de referencia, representantes de todos los clubes ciclistas del Departamento de Soriano; así como de entidades de gran prestigio de varios puntos del Interior, y posiblemente, también de Montevideo.

REANUDA SUS SESIONES LA LIGA HELVETICA

NUEVA HELVECIA, 15 (ANI).— El lunes próximo reanudará sus sesiones el Consejo Directivo de la Liga Helvénica de Football, que tratará asuntos relacionados con la terminación del ejercicio 1953-54.

La visita del equipo húngaro a Montevideo

Las autoridades del Club A. Peñarol comunicaron que esperan confirmación sobre la visita del seleccionado húngaro a nuestra ciudad, para disputar dos partidos con el team aurinegro en el Estadio Centenario.

Según esa información de fuente de Peñarol, la llegada del elenco europeo se realizaría en la primera quincena de febrero.

Al respecto somos pesimistas, pues el elenco seleccionado húngaro, que causó sensación con la derrota que infligiera a la selección inglesa en Wembley tiene proyectada una jira antes de concurrir al Certamen Mundial en Suiza y de acuerdo al itinerario trazado no figura para nada Montevideo, ni tampoco ningún país de Sud América. Según la información llegada de Europa, el team húngaro realizará breve jira por su continente y luego habrá de estar en Suiza con el tiempo suficiente para su preparación definitiva.

No vemos entonces, cuál será el tiempo disponible para que dicha selección pueda realizar dos encuentros en nuestra ciudad.

Naturalmente que sería atrayente verle actuar en nuestro medio, pero nada indica, por el momento, que tal deseo pueda convertirse en realidad. Además, existe el antecedente en cuanto a jiras programadas por Peñarol, que se anuncian en forma repetida y luego quedan siempre en aguas de borraja.

Y este punto, por lo visto, es cosa igual al viaje tanto tiempo anunciado y que, cuando llegó el momento de concretarlo quedó sin realización.

Del C. 'Todo por Peñarol'

Hoy se realizan desde las 14 horas a las 23 horas las elecciones en el Club Atlético Peñarol, para elegir los miembros del Consejo Directivo y Comisión Fiscal.

En este importante acto de los asociados del Club A. Peñarol, alcanzará una gran afluencia de votantes prestigiando la lista del Comité "Todo por Peñarol" que encabezan el Ing. Buzzetti y el Dr. Nozar.

El amplio programa de gobierno desarrollado por estos candidatos que culminara con grandes éxitos deportivos, tales como el título de "Triple Campeón" en fútbol y el desarrollo de todos los deportes junto al éxito económico como significa la construcción del Estadio Cerrado de Peñarol, magnífica obra cuya inauguración a de realizarse en el mes de octubre del presente año como el más alto índice del progreso y situación floreciente que se encuentra el Club A. Peñarol.

Es precisamente la eficiente labor desarrollada en el año 1953 que respalda la obra a realizar por el Ing. Buzzetti y Dr. Nozar en el año 1954, manteniendo el mismo nivel de éxitos deportivos realizando la "2ª Copa Montevideo" de gran trascendencia económica y deportiva, terminando la 1ª etapa del Estadio Cerrado con la inclusión de la Sede Administrativa.

Los asociados de Peñarol deben prestar preferente atención a este problema y votar por los candidatos del Comité "Todo por Peñarol", Ing. Buzzetti y Dr. Nozar para poder cumplir así el deseo más ferviente de los asociados de la culminación de esas obras que colocan a Peñarol en uno de los momentos más grandes de su historial.

Peñarolenses: Concurrid a votar la fórmula Buzzetti - Nozar para asegurar el futuro de Peñarol.

Asamblea en Sud América

La Comisión Directiva de la I. A. Sud América, cita a todos sus socios para la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo el 28 del corriente a las 21 horas, para considerar los siguientes asuntos:

1º Acta anterior. 2º Designación de socios honorarios. 3º Reincorporación de socios con reconocimiento de antigüedad. 4º Designación de tres asambleístas para firmar el acta.

A continuación se efectuará la asamblea general ordinaria, la que considerará la siguiente orden del día:

1º Lectura del acta anterior. 2º Consideración de la memoria anual. 4º Fijación de fecha para elecciones. 5º Designación de tres miembros titulares y tres suplentes, para la Comisión Receptora y Escrutadora de Votos. 6º Designación de tres asambleístas para firmar el acta.

Se pone en conocimiento de los señores asociados que la asamblea se entenderá constituída con la concurrencia del 30 por ciento de los socios habilitados y media hora después, en segunda citación con el 20 por ciento de los mismos.

El Pabellón Flotante del Club Neptuno

Culminando las intensas gestiones que venían realizando en ese sentido sus dirigentes, mañana domingo, a las 10 horas, se procederá a inaugurar en forma oficial el nuevo pabellón flotante del Club Neptuno.

A esos efectos y entre otros actos programados, que se darán a conocer en su oportunidad, se procederá en ceremonia solemne, a arriar el pabellón del club en el "Barón de Río Branco" el que será transportado al payleebot "José Canalejas" en el que será izado, a partir de cuyo momento pasará a ser el nuevo Pabellón Flotante, con el nombre de "Club Neptuno".

Dos listas se disputarán hoy el triunfo en el acto eleccionario en el Club A. Peñarol

Se cumplirá durante el día de hoy el acto eleccionario en el Club Atlético Peñarol a efectos de elegir las autoridades que habrán de gobernar a la institución aurinegra durante el próximo ejercicio.

Dos son las listas en juego. Una que prestigia la reelección de los actuales miembros con la fórmula Buzzetti - Nozar, y la otra que encabezan el Esc. Gonzalez Alonso y el Dr. J. Lorenzo Risso.

HORARIO DE VOTACION

En dos horarios se cumplirá el acto eleccionario. Dará comieno a las 14 horas hasta las 20 y luego desde las 21 a las 23 horas.

LAS LISTAS EN JUEGO.

Lema: "Todo por Peñarol". "Triple Campeón". Ejercicio 1954. Consejo Directivo (Sistema de Suplentes Respectivos). 1 Ing. José L. Buzzeti, 2 Dr. José Nozar, 3 Esc. Carlos M. Garat, 4 Sr. Avelino G. Delgado, 5 Sr. Roberto Castantini eBisso, 6 Sr. Ismael F. J. Costa, 7 Sr. Carlos Ernesto Curti, 8 Sr. Pedro Arnelli, 9, Sr. Agustín Nocetti 10 Sr. Alberto Calcagno Warren, 11 Sr. Daniel H. Cleffi.

1 Sr. Enrique A. Vittaca; 2 Ing. Julio J. Ader; 1 Dr. Manuel E. Mantero, 2 Sr. Héctor Lucio Fontana; 1 Sr. Oeráclito Barreto; 2 Sr. Américo P. Frizzi; 1 Sr. René Gluckmann, 2 Sr Eduardo Queirolo; 1 Sr. Angel R. Marinoni; 2 Sr. Sabas Uraga; 1 Arq. Juan J. Noll; 2 Sr Amado Jarriz; 1 Sr. Víctor Telesca; 2 Sr. Nermenegildo Luzardo; 1 Sr. Martín D. Domínguez; 2 Sr. Carlos Hugo Amarillo; 1 Sr. Pedro Penino; 2 Sr. Carlos L. Ciria; 1 Sr. Alfredo Vitureira; 2 Sr. Miguel Cappuchini; 1 Sr. Angel Vitureira; 2 Sr. Atanasio S Muniz.

Comisión Fiscal: 1 Sr. Roberto Sanguinetti; 2 Sr. Tomás Lewis; 3 Sr. Francisco A. Izaguirre.

1 Sr. Armando Gualberto Mussio; 2 Sr. Antonio Vitaca; 1 Sr. Wáshington Etcheverry; 2 Sr. Alfredo De Chiara; 1 Sr. Luis Dirosa, 2 Sr. Raymundo A. Roba.

Lema: "Acción Peñarolense", - "Por la Grandeza de Peñarol". - Ejercicio 1954. Consejo Directivo (Sistema de suplentes respectivos). 1 Esc. Manuel González Alonso; 2 Dr. J. Lorenzo Risso, 3 Sr. Roberto Forné. 4 Sr. Lorenzo Iglesias, 5 Sr. Fernando A. Parrabere, 6 Cont. Gastón Guelfi, 7 Dr. Carlos Alberto Michetti, 8 Sr. Carlos A. Jubín, 9 Sr. Jorge López Diez, 10 Sr. Guillermo Piedra Cueva, 11 Sr. Abel M. Doreste.

1 Dr. Luis Gravina Ortiz, 2 Coronel Cándido J. Rodríguez; 1 Ing. Ulises A. Anaya, 2 Sr. Juan Pedro Arremon, 1 Dr. Ruben Armand Ugón, 2 Sr. Juan A. Conte Vallejo, 1 Sr. Ramón P. Pachelli, 2 Sr. Isabelino Larraz, 1 Sr. Pedro Barofio, 2 Sr. Alberto Catenaccio Dotti; 1 Sr. Luis J. Crovetti; 2 Sr. Antonio Iglesias; 1 Sr. Hilario H. Peyralio; 2 Sr. Juan F. Sansone; 1 Sr. Julio Mª Sosa Biagioni; 2 Sr. José Romero; 1 Sr. Ernesto Gambaro, 2 Sr. Uruguay Jorge Bidegain, 1 Sr. Bruno Baceda, 2 Sr. Renán Riciardi, 1 Sr. José M. Sarraseca, 2 Sr. Mario W. Calace.

Comisión Fiscal: 1 Cont. Bartolomé Vicans, 2 Esc. Silverio Dinardi, 3 Sr. Raúl Barcala.

1 Sr. Carlos H. Scrigna, 2 Ing. Francisco A. Risso, 1 Cont. Carlos A. Pose, 2. Sr. Jaime Blankleder, 1 Sr. Víctor Puga, 2 Sr. Ruben A. Piccardo.

21 MESAS INSTALADAS

En virtud de la enorme cantidad de asociados actualmente habilitados para votar, las autoridades electorales aurinegras han dispuesto el funcionamiento de 21 distintas mesas de votación, todas las cuales estarán así integradas:

Presidente: Francisco Galiota; Secretario: Julio Carluccio y Alberto Wilman Mesa Nº 1: Pte. Vicente S. Moragues; secretario: Julio Cafferini; vocales: Ricardo Bartora Miguel Calceroni y Américo Sammarco; Mesa Nº 2: Pte. Arturo Santoro; secretario, Alfredo D'Elía; vocales: Doroteo Sosa, Santiago Basso, y Fidel Tricánico. Mesa Nº 3: Pte. Alberto Catenaccio Dotti; secretario: Ernesto J. Magnani; vocales. Héctor Friuni, Milton Moreira e Ismael Valli. Mesa Nº 4: Pte. Carlos Maragues; secretario: Wáshington Echeverri; vocales: Modesto Migues, Omar Prevosti (h.) y Alfredo Senatori. Mesa Nº 5: Pte. Nuncio Improta; secretario: Leonel García; vocales: Luis Gianupi, Ernesto Gambaro y Renán Richiardi, Mesa Nº 6: Pte. Gerardo Amatoru; secretario: Francisco Sansone; vocales: Uruguay J. Bidegain, Roberto Rama y Emilio Vega. Mesa Nº 7: Pte. Antonio Lista; secretario: Luis Igonet; vocales: Antonio Iglesias, Guillermo Pedracueva y W. Pérez Couce. Mesa Nº 8: Pte. Amado Jarris (h.), secretario: W. Núñez; vocales: Juan Conserva, Eugenio Giovannini y Juan F. Sansone, Mesa Nº 9: Pte. Julián Zerga; secretario: José P. Frentini; vocales: Daniel Giocosa, Miguel Mato y Eduardo Dumal. Mesa Nº 10: Pte. Dante Gerard; secretario: Juan Bautista Ballador; vocales: Victorio Gausti, Antonio De la Fuente; y Santiago Musso. Mesa Nº 11: Pte. Atanasio S. Muniz; secretario: Bernardo S. Ballador; vocales: José R. Curto, Carlos Amarillo y Carlos H. Macso. Mesa Nº 12: Pte. Pedro Lacuesta; secretario: Italo Di Napoli; vocales: Francisco Estabile, Ricardo Blanco y José Villar. Mesa Nº 13: Pte. Américo Frizzi; secretario: Vicente Barrios; vocales: Lorenzo Gandini, Horacio Sima y Miguel A. Brando. Mesa Nº 14: Pte. Carlos Siria; secretario: Alfredo Martínez vocales: Hermenegildo Luzardo; José Fernández y Angel Bellori; Mesa Nº 15: Pte. José N. Bruno; secretario: Pedro H. Testa; vocales Romeo Viglino, Juan Iguiniz y Julio Porta (h.). Mesa Nº 16: Pte. A. Bonini; secretario: Vladimir Fernández; vocales: Oscar Griot, F. Malzoni, y W. De Angelis. Mesa Nº 17: Pte. Germán Aragonés; secretario: Julio C. Olascoaga; vocales: Luis Coti, Isaías Martínez y José D'Olea Fontana. Mesa Nº 18: Pte. Martín Domínguez: secretario: Ricardo Fernández; vocales: Luis A. Assandri, Julio Richieri y Julio Valenzuela. Mesa Nº 21: Pte. Amado Jarris; secretario: Carlos Roberti; vocales: Manuel F. Carrera, Omar Rica y Juan Carlos Galindo.

ORDEN DE VOTACION

Finalmente cabe agregar tan solo que la votación —de acuerdo al número de carnets de cada socio— se hará en las siguientes Mesas:

En Maldonado 1226 (Oficinas):

Mesa	con carnets del	al
1	1	843
2	845	1751
3	1752	2751
4	2752	4110
5	4113	5081
6	6086	6369
7	6370	7821

En Maldonado 1228 (Altos)

Mesa	con carnets del	al
8	7326	9086
9	9087	10183

En Maldonado 1226 (Sede)

Mesa	con car. del	al
10	10189	11264
11	11269	12698
12	12701	14094
13	14101	15361
14	15369	16494
15	16495	17335
16	173636	[illegible]

✝ JOSEFA DUARTE DE ROGNONI — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 15 de Enero de 1954. — Sus hijos; María R de Arrivillaga, Isabel R de Etcheverría y Miguel B; sus hijos políticos Miguel Arrivillaga y Juana S. de Rognoni; su hermana: Elisa Duarte de Martínez; sus nietos: Juan José Rognoni, Gloria Rognoni de Almeida y Olga Etcheverría de Ferrari; nietos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy 16 a las 17 y 15 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Dr Enrique Pouey 2427. Cementerio del Buceo. — EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI.